

PODER POPULAR

El Gobierno del Pueblo

AÑO 1 **Edición No. 43** Tegucigalpa, Honduras, 16 de Marzo de 2023





DIPLOMACIA

Xiomara instruye abrir relaciones con China

En un hecho histórico la titular del Poder Ejecutivo solicitó al Canciller de la República iniciar gestiones para la apertura de relaciones oficiales con la República Popular China

Páginas 2-5

Los presidentes de los tres poderes del Estado debaten sobre ola de violencia

Páginas 6-9





【台湾再失邦交国? #洪都拉斯 政府正寻求与中国建交】 洪都拉斯总统卡斯特罗（Xiomara Castro）15日在推特发文表示，她已指示该国外交部长与中国展开交涉，以建立正式的外交关系，此举代表洪都拉斯将与台湾断交。#台湾 外交部表示，正在了解这一情况，尚未提供进一步细节。 DW稍后将为您整理完整报导。

Traducir Tweet



7:34 p. m. · 14 mar 23 · **62,7K** Visualizaciones

El Gobierno busca establecer relaciones diplomáticas con China. La Presidenta de Honduras, Xiomara Castro, tuiteó el día 15 de marzo que instruyó al Canciller a negociar con China para establecer relaciones diplomáticas formales. Honduras romperá relaciones diplomáticas con Taiwán. El ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que está entendiendo la situación y no ha brindado mayores detalles.



Xiomara Castro de Zelaya 
@XiomaraCastroZ
Representante gubernamental d...

He instruido al Canciller Eduardo Reina, para que gestione la apertura de relaciones oficiales con la República Popular China, como muestra de mi determinación para cumplir el Plan de Gobierno y expandir las fronteras con libertad en el concierto de las naciones del mundo.

En sus redes sociales la Presidenta Xiomara Castro instruyó al Canciller Eduardo Reina a iniciar diligencias para abrir relaciones con China Popular.

PRESENCIA EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

República Popular China tiene relaciones con la mayoría de países de la región

Tegucigalpa, Honduras.

Tras el anuncio de la Presidenta Xiomara Castro para establecer relaciones diplomáticas con la República Popular China, Honduras se convertiría en el sexto país de la región en unirse al gigante asiático.

Entre los países centroamericanos que en los últimos años iniciaron relación con China están Panamá, Nicaragua, República Dominicana, El Salvador y Costa Rica. El gigante asiático tiene mucho poder de convencimiento y se consolida cada vez más como un socio comercial crucial para gran cantidad de países en todo el mundo. China no permite que los países con los que tiene relaciones diplomáticas mantengan lazos oficiales con Taiwán.

Países

Costa Rica estableció relaciones diplomáticas con la China en 2007 y fue el primer país centroamericano en establecer está relación, en el segundo gobierno de Óscar Arias. Posteriormente consolidó lazos con Panamá, que estableció relaciones con China en 2017 y a partir de ahí, el gigante asiático empezó una serie de movimientos estratégicos para alcanzar la influencia política, económica, mediática, tecnológica y de seguridad en ese país.

Mientras que la relación de China con Nicaragua se restableció en diciembre de 2021. China ha firmado acuerdos bilaterales con más de 145 países en todo el mundo con los cuales en los últimos años ha mejorado sus indicadores de facilidad para hacer negocios.

EMBAJADOR DE CHINA EN MÉXICO

“La instrucción que dio la Presidenta Xiomara Castro es una demostración de sabiduría y sobre todo coraje”

La comunidad internacional reaccionó al anuncio de la Mandataria de iniciar diligencias diplomáticas para abrir relaciones con China

Tegucigalpa, Honduras.

El anuncio de la Mandataria Xiomara Castro sobre el inicio de gestiones diplomáticas para establecer relaciones con la República Popular China desató diversas reacciones en el ámbito internacional.

El Embajador de China en México, Zhang Run, manifestó: “El principio de una sola China es el consenso de la comunidad internacional y una de las normas básicas de las relaciones internacionales”.

“¡Felicidades Honduras por esta decisión correcta de abrazar ese principio! Ojalá que se cumpla”, dijo.

“La instrucción que dio la Presidenta Xiomara Castro, es una demostración de sabiduría y sobre todo coraje”, indicó Run.

El pronunciamiento de Castro en sus redes sociales de gestionar las relaciones oficiales con la República Popular de China, despertó una serie de opiniones a favor y en contra de la decisión tomada por el Ejecutivo. “He instruido al Canciller Eduardo Reina, para que gestione la apertura de relaciones oficiales con la República Popular China, como muestra de mi determinación para cumplir el Plan de Gobierno y expandir las fronteras con libertad en el concierto de las naciones del mundo”, dijo la Mandataria en su red social.

CHINA EN CA

Honduras se convertiría en el nuevo país aliado de la República Popular China en Centroamérica, después de Costa Rica, Panamá, El Salvador y Nicaragua.

Prensa internacional

Associated Press, AP News, informó que Honduras buscará abrir relaciones diplomáticas con China: “La presidenta Xiomara Castro dijo que instruyó al canciller a iniciar las gestiones y añadió que busca “expandir las fronteras con libertad en el concierto de las naciones del mundo”.

La France 24, anunció en sus redes que “Honduras gestionará apertura de relaciones con China”; Deutsche Welle, DW, señal internacional de Alemania, publicó que “Honduras quiere relaciones diplomáticas con China, ¿a expensas de Taiwán?”.

Por su parte, la agencia de noticias AL JAZEERA, destacó que “Honduras tiene planes para abrir relaciones diplomáticas con China”; el diario El Pais.cr comunicó que la “Mandataria de Honduras instruye a canciller para establecer relaciones con China”.

Según Agencia Francesa de Prensa, AFP, “La Presidenta de Honduras, Xiomara Castro, anunció el martes que instruyó gestionar la apertura de relaciones “oficiales” con China, sin precisar si ello implicará una ruptura de los tradicionales lazos con Taiwán, que a su vez instó a no caer en la “trampa” de Pekín”.



El Embajador de China en México, Zhang Run, reaccionó sobre el anuncio de la Presidenta Xiomara Castro de abrir relaciones con su país.



La República Popular China es la segunda potencia económica del mundo.



El país asiático es productor industrial de minería, procesamiento de hierro, acero, aluminio, además de carbón, entre otros.



Zhang Run 张润
@EmbZhangRun

El principio de una sola China es el consenso de la comunidad internacional y una de las normas básicas de las relaciones internacionales. ¡Felicidades Honduras por esta decisión correcta de abrazar ese principio! Ojalá que se cumpla.

> **Xiomara Castro de Zelaya** @Xio... · 3h
> Representante gubernamental de Hond...
> He instruido al Canciller Eduardo Reina, para que gestione la apertura de relaciones oficiales con la República Popular China, como muestra de mi determinación para cumplir el Plan de Gobierno y expandir las fr...

8:43 p. m. · 14 mar. 23 · **3,005** Visualizaciones

28 Retweets **3** Citas **120** Me gusta



Serena Xue Dong
@theserenadong
China state-affiliated media

China MOFA spokesperson: 🇨🇳 would like to establish friendly partnership with all other countries across the globe, including Honduras, based on the One China principle.

> ...stro de Zelaya @Xi... · 8h
> ...te gubernamental de Hon...
> ...Canciller Eduardo Reina,
> ...ne la apertura de relaciones
> ...República Popular China,
> ...de mi determinación para
> ...de Gobierno y expandir las...

...r. 23 · **68** Visualizaciones

ALJAZEERA LIVE

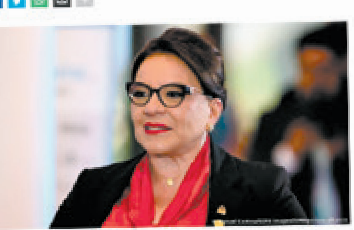
DEVELOPING STORY
News | Politics

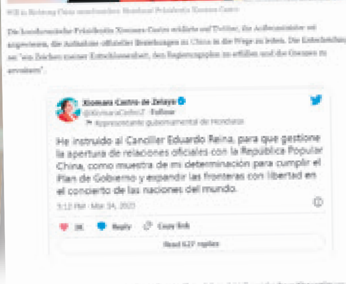
Honduras says plans to open diplomatic relations with China

Diplomatic ties with Taiwan have become a flashpoint in Central America, where Beijing is looking to deepen links.



Honduras will diplomatische Beziehungen mit China - zu Lasten Taiwans?





ElPaís.cr

Inicio › Internacionales

Presidenta de Honduras instruye a canciller para establecer relaciones con China

Por Sputnik 14 Marzo, 2023





Alerta News 24
@AlertaNews24

🇭🇳🇨🇳 | AHORA: La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, dice haber dado instrucciones al canciller del país para que propicie la apertura de relaciones oficiales con China.

8:10 p. m. · 14 mar. 23 · **52.9K** Visualizaciones

Honduras gestionará apertura de relaciones con China



AP Noticias
@AP_Noticias

#URGENTE: Honduras buscará abrir relaciones diplomáticas con China. La presidenta Xiomara Castro dijo que instruyó al canciller a iniciar las gestiones y añadió que busca "expandir las fronteras con libertad en el concierto de las naciones del mundo".



apnews.com
Honduras buscará abrir relaciones diplomáticas con China

JUNTO A LA POLICÍA NACIONAL Y POLICÍA MILITAR

Ejecutivo, Legislativo y Judicial unidos contra el combate a la delincuencia

Las autoridades de la Secretaría de Seguridad expusieron los avances en las investigaciones sobre los últimos crímenes múltiples perpetrados en el país



La Presidenta Xiomara Castro presidió la reunión junto a la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Rebeca Ráquel y el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo con la cúpula de la Policía Nacional y Militar para abordar el tema de la delincuencia en el país.

Tegucigalpa, Honduras.

Los titulares de los tres Poderes del Estado se reunieron en el Salón de los Retratos de Casa Presidencial con la cúpula de la Policía Nacional, Policía Militar y las autoridades de la Secretaría de Seguridad tras cumplirse las 72 horas dadas por la Presidenta Xiomara Castro para presentar resultados y estrategias efectivas contra la criminalidad en el país.

La Mandataria emplazó a las autoridades de Seguridad a quienes expresó que les ha dado todo lo que le han solicitado y aun así no han logrado bajar los constantes ataques del crimen organizado perpetrando masacres y feminicidios entre otros delitos.

Transcurrido el tiempo señalado por la Presidenta, se llevó a cabo una reunión en la sede del Ejecutivo para conocer los avances alcanzados sobre los dos asesinatos múltiples registrados en diferentes puntos del país en menos de 48 horas la semana pasada.

La reunión fue encabezada por la titular del Ejecutivo, la presidenta de la Corte Suprema de

La cúpula de la Policía Nacional y Militar llegó al Salón de los Retratos de Casa Presidencial para rendir cuentas de los últimos homicidios múltiples registrados en diferentes sectores del país.

SEGUNDA REUNIÓN

Los presidentes de los tres Poderes del Estado acordaron con las autoridades de Seguridad, Policía y Policía Militar para el próximo jueves llevar a cabo una segunda etapa para conocer el plan de seguridad que se implementará para hacerle frente a la violencia en el país.

Justicia, Rebeca Ráquel, el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Manuel Zelaya, el expresidente Manuel Zelaya Rosales, la ministra de Finanzas Rixi Moncada, el ministro del Sistema de Administración de Rentas, SAR, Marlon Ochoa, el magistrado Mario Díaz, el ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, el jefe de la Policía, Gustavo Sánchez, entre otros jerarcas policiales

Reunión de trabajo

Los miembros de la Policía y la Policía Militar llegaron a Casa Presidencial dando inicio a la reunión para presentar los resultados y propuestas para hacerle frente al flagelo de la violencia, a los tres representantes de los Poderes del Estado.

Una vez presentada la información policial dieron por concluida la reunión dando declaraciones el ministro de Comunicaciones, lvis Alvarado, quien informó que esta fue una primera etapa de acercamiento para conocer información crucial sobre los resultados alcanzados a la fecha para reducir la delincuencia.

Nuevas estrategias

El alto mando de la Policía Nacional expuso a los presidentes de los tres Poderes del Estado las propuestas de las nuevas estrategias que tienen para combatir la delincuencia.

El ministro de Seguridad, Ramón Sabillón, presentó la forma en la que los últimos dos homicidios múltiples fueron resueltos por las diferentes unidades investigativas de la institución.

Hasta el momento la Policía tiene cuatro personas detenidas que son los hechores intelectuales y materiales del homicidio múltiple registrado en Comayagüela en donde perdieron la vida siete ciudadanos.

De igual forma informó que tienen dos personas detenidas y libraron orden de captura sobre tres más, por considerarlos supuestamente partícipes del homicidio múltiple en El Portillo, Comayagua, en donde fallecieron 9 personas en horas de la noche.

Por: Xiomara Bárcenas



El presidente del Congreso Nacional Luis Redondo, el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Manuel Zelaya y la ministra de Finanzas Rixi Moncada, estuvieron presentes en la primera reunión con la cúpula policial.



La Policía Militar y Nacional estuvieron presentes por primera vez junto a la Policía Nacional en la presentación del informe sobre la violencia.



El expresidente Manuel Zelaya Rosales y el titular del SAR Marlon Ochoa estuvieron presentes en la reunión de la Policía Nacional y Militar para conocer informes sobre situación delincuencial del país.

La Presidenta Xiomara Castro al momento de ingresar a la reunión junto con el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo y la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Rebeca Lizette Ráquel Obando, el Secretario Privado de la Presidenta y el expresidente Manuel Zelaya.

REUNIÓN DE TRABAJO

Seguridad a revisión en su segunda etapa 2023

Miembros de la Policía Nacional y la Policía Militar expusieron a las autoridades del Ejecutivo, Legislativo y Judicial las nuevas acciones para contrarrestar el crimen y la delincuencia



La Presidenta Xiomara Castro reunida con la cúpula de la Policía Nacional y de la Policía Militar del Orden Público y la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Rebeca Ráquel Obando, el expresidente Zelaya, Marlon Ochoa, ministro del SAR, entre otros funcionarios.



Gustavo Sánchez, director de la Policía Nacional junto al Alto Mando de la Policía en Casa Presidencial.



El magistrado Mario Díaz estuvo presente en reunión

BAJAN HOMICIDIOS EN HONDURAS PERO SIGUEN ASESINATOS MÚLTIPLES

DATO PARCIAL A LA FECHA AÑO 2023

Año	Tasa
2013	77.45
2014	69.86
2015	60.02
2016	59.05
2017	43.58
2018	41.40
2019	44.70
2020	42.36
2021	41.71
2022	36.35
2023	5.33

COMPARATIVOS DE HOMICIDIOS 2021 / 2023

Mes	2021	2022	2023
ENERO	313	382	240
FEBRERO	303	255	236
MARZO	358	308 / 64	60

INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre

FUENTE: Departamento de Estadísticas Policial - Dirección de Planeamiento, Procedimientos Operativos y Mejora Continua

POLICÍA NACIONAL

Homicidios muestran disminución histórica pese a crímenes múltiples

"Esto es gracias al estado de excepción que es una herramienta muy valiosa que nos ha dado la Presidenta Xiomara Castro", destacaron las autoridades de Seguridad

Tegucigalpa, Honduras.

Pese a las muertes múltiples sucedidas en los últimos días, la Policía Nacional registra una significativa caída de los homicidios durante el 2023 que comparado a los dos últimos años, hay una marcada diferencia.

Según datos actualizados del Sistema Estadístico Policial en Línea (SEPOL), la reducción de muertes violentas por cada cien mil habitantes durante este periodo es considerada como histórica.

Se toma como referencia los datos de 2021, cuando la tasa de muertes violentas fue de 41.7, ya el 2022 descendió a 36.35 y en lo que va del 2023 Seguridad afirma que llega a 5.33.

Estrategias

Según las autoridades, estos resultados se deben a las nuevas políticas de Seguridad implementadas por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro y la

REDUCCIÓN DE HOMICIDIOS

En 2021 la tasa de muertes violentas era de 41.7 por cada 100 mil habitantes pero ya el 2022 descendió a 36.35 y en lo que va del 2023 apenas llega 5.33, según la Secretaría de Seguridad.

nueva administración policial.

El titular de la Secretaría de Seguridad, Ramón Sabillón, manifestó que pese a encontrar una institución con poco recurso humano, tecnológico y financiero, los resultados están siendo tangibles.

"Esto gracias al estado de excepción que es una herramienta muy valiosa que nos ha dado la Presidenta Xiomara Castro", destacó Sabillón.

Consideró que están transformando la institución con una forma de actuar desde hace 60 años.

"Estamos rompiendo estructuras del crimen organizado tradicionales que se resisten a perder sus nichos, pero hoy le estamos dando un giro muy importante".

"Nosotros tenemos metas porque también somos funcionarios que se nos exigen resultados y allí están esos resultados medibles".

Adelantó que "este año y el que viene estaremos recibiendo una inyección presupuestaria muy importante para mejorar los servicios de seguridad ciudadana".

REFORMA FISCAL

Gobierno presenta Ley de Justicia Tributaria al COHEP

La Presidenta cumple con otra promesa de campaña, con la cual busca reducir la desigualdad para recaudar más ingresos sin crear nuevos impuestos ni aumentar tasas de intereses

Miembros del sector privado escucharon y conocieron los alcances de la nueva Ley de Justicia Tributaria. En la mesa principal el Secretario Privado Héctor Zelaya, Mateo Yibrin, presidente del COHEP, Pedro Barquero y Marlon Ochoa.

Tegucigalpa, Honduras.

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, inició el proceso de socialización de la nueva Ley de Justicia Tributaria dedicada a eliminar los abusos de los regímenes de exoneraciones e instaurar un nuevo sistema progresivo y justo en materia tributaria en Honduras.

El anteproyecto de Ley fue entregada al presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada COHEP, Mateo Yibril, en un encuentro sostenido con el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Manuel Zelaya, el titular del Servicio de Administración de Rentas, SAR, Marlon Ochoa y el ministro de Desarrollo Económico, SDE, Pedro Barquero.

La reforma tributaria

El anteproyecto de Ley para la Reforma Tributaria contiene dos grandes componentes, el primero contempla la eliminación de 16 de los 18 regímenes de exoneraciones existentes y dejar 2 que están dirigidos a las Mipymes.

Estas acciones también permitirán recaudar más ingresos, sin crear nuevos impuestos ni aumentar tasas de intereses, asimismo, dotará al Gobierno de los recursos suficientes y necesarios para hacerle frente a las históricas demandas sociales, generando el desarrollo integral del pueblo hondureño.

Además, se establece reconocer los derechos adquiridos de las exoneraciones vigentes y fortalecer los nuevos sistemas de control y auditorías. Con la reforma, SEFIN, SAR y Aduanas realizarán auditorías para cancelar exoneraciones a empresas que han abusado de las mismas y a empresas cuyo monto exonerado exceda el beneficio atribuido a la sociedad.



El titular del SAR, Marlon Ochoa, expuso los alcances de la Ley a los empresarios.

Primer componente de la ley

Se crearán dos nuevos regímenes de beneficio fiscal que beneficiarán a todo el país y no a unos pocos grupos económicos. Uno para inversión nacional que será manejado por el Servicio de Administración de Rentas y otro para inversión extranjera que

"FERIADO TRIBUTARIO"

-Entre 2009 y 2022 se crearon seis regímenes nuevos de exoneraciones fiscales a las grandes empresas como las Alianzas Público-Privadas o las ZEDE.

-Se crearon y ampliaron 11 beneficios fiscales en los regímenes de exoneraciones existentes, como la ampliación a 74 años para ZOLI o las cláusulas de Estabilidad Fiscal que impiden al Estado cobrar nuevos impuestos a las APP.

-Se aprobaron 25 decretos para perdonar deudas tributarias a las grandes empresas por casi toda una década de 2010 a 2020; pero al mismo tiempo.

-Se crearon 14 nuevos impuestos para cobrar a los más pobres.


El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Manuel Zelaya junto al titular del Servicio de Administración de Rentas, SAR, Marlon Ochoa, el ministro de Desarrollo Económico, SDE, Pedro Barquero y el presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP, Mateo Yibrin.

dependa de ADUANAS.
Esta iniciativa da un plazo de exoneraciones a cinco años con una prórroga de 5 más, si se utilizó bien y así evitará que Honduras sea declarada paraíso fiscal y que sirva de guarida de capitales ilícitos.
El segundo componente se enfoca en los grandes patrimonios porque actualmente no hay una ley de beneficiario final de las grandes empresas. Asimismo, se reformará el Código del Comercio y el artículo 72 del Código Tributario que contiene el Secreto Bancario.
También, se cambiará la figura de renta territorial a renta internacional, con la que se busca que los nacionales que inviertan en el exterior paguen impuestos por las utilidades que perciben.
También se eliminarán las amnistías y regulaciones.
Las reformas tributarias lograrían reducir la desigualdad en el país a través de un sistema tributario progresivo en el cual se pagarán impuestos de acuerdo a la capacidad económica de los contribuyentes.

Pérdidas
Actualmente, el Estado deja de percibir alrededor de 57 mil millones de lempiras anuales por exoneraciones, por lo que debe revisarse para determinar si los beneficiarios cumplen sus objetivos de generar empleo e inversión.


Los máximos representantes del sector privado despejaron dudas sobre los principales puntos que contiene la Reforma Tributaria que impulsa la Presidenta Xiomara Castro.

Desde junio de 2009 hasta diciembre de 2022 el Estado dejó de percibir L451 mil millones por exoneraciones, equivalente al 116% de la deuda pública y 7.7% del Producto Interno Bruto, PIB, razón por la que no se puede continuar con estos privilegios.
Los beneficios hasta ahora no son el elemento determinante para atraer inversión, pues antes de ellos los empresarios buscan un Estado de derecho, seguridad jurídica y ciudadana, infraestructura, servicios públicos y mano de obra calificada.

Sector Gobierno
Sobre el tema, el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Manuel Zelaya dijo: "Nuestra presencia aquí obedece al cumplimiento de una promesa de campaña de la Presidenta de la República, donde ella se comprometió a que a la hora que el proyecto de tributación de reforma fiscal estuviera listo se socializaría con la empresa privada".

Añadió: "En segundo lugar, dando esa muestra de apertura y de diálogo del Gobierno de la República para poder llegar a acciones contundentes, para ordenar las finanzas del Estado y poder frenar los abusos. Para ello, hoy hemos venido aquí a hacer una presentación de un proyecto importante que viene a beneficiar a las grandes mayorías". "Pero más importante aún, que pone el enfoque de la economía en el centro al ser humano, al hondureño, porque si nosotros no logramos que ese hondureño se desarrolle no le estamos ayudando a nuestro país", agregó.
"Estamos haciendo todo lo posible para que en el menor tiempo podamos tener resultado y poder generar una mejoría en nuestro país con acciones contundentes; agradecerle al COHEP aquí representado por su presidente Mateo Yibrin por abrir las puestas de estas oficinas y que este día el ministro del SAR pueda hacer una exposición clara, responsable y con la seriedad que esto conlleva", afirmó.

Empresa privada
Por otra parte, Mateo Yibrin, presidente de COHEP, manifestó: "Quiero agradecer al Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro por traer al COHEP el proyecto de Justicia Tributaria donde se nos ha introducido lo que incluye".
Añadió: "Nosotros como sector privado lo remitiremos a todas las gremiales del sector privado para que se pueda analizar, profundizar el impacto, los beneficios de esta Ley de Justicia Tributaria y apuntarle al Gobierno que creemos que debe cambiar en el proyecto que nos han entregado".
"Lo que más nos ocupa a nosotros es cómo podemos trabajar juntos con el Gobierno para crear un país con un clima de inversión que ofrezca más salarios dignos a los hondureños, cuando hablo de salarios dignos, hablo de salarios formales, los salarios que solo el 16% de la población económicamente activa tiene hoy en Honduras, salarios que pagan el salario mínimo, que pagan el treceavo, catorceavo, que pagan Seguridad Social y otros beneficios de ley y beneficios particulares de cada empresa", explicó Yibrin.

Por: Jessenia Vásquez

MARLON OCHOA, TITULAR DEL SAR

“Que pague más impuestos quien más gana”

La iniciativa de la Presidenta Xiomara Castro busca “profundizar la transparencia fiscal para evitar ser declarados paraísos fiscal como fue declarado Costa Rica, hace apenas tres semanas por la Unión Europea”, reafirmó Marlon Ochoa

Tegucigalpa, Honduras.

Marlon Ochoa, director del Servicio de Administración de Rentas, SAR, expresó que la nueva Ley de Justicia Tributaria, está encaminada en frenar los abusos que se cometieron en la administración anterior en detrimento de las finanzas del Estado.

“El proyecto que remitirá la Presidenta al Congreso denominado Ley de Justicia Tributaria busca tres cosas. Tiene tres objetivos, en primer lugar detener los abusos ampliamente constatados en los regímenes de exoneraciones fiscales y a través de la opacidad tributaria que se vienen arrastrando durante décadas pero que se agudizaron después del Golpe de Estado, detener los abusos de exoneraciones fiscales”, dijo.

Prosiguió: “En segundo lugar, implementar medidas para que sin incrementar los impuestos y sin crear ningún impuesto nuevo exista una mayor justicia tributaria. Justicia tributaria es que el que más gana pague más y que menos gana menos pague”, afirmó Ochoa.

Detalló: “En tercer lugar, evitar ser declarados paraíso fiscal. En diciembre de 2021 el gobierno anterior recibió una comunicación de parte de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, alertando que si no se derogaba el régimen ZEDE y ZOLI, Honduras iba a ser declarado como un país con regímenes perniciosos”.

Primera legislatura

Ochoa recordó que “el Congreso en la primera legislatura del año pasado derogó la ZEDE y conseguimos ampliar la posibilidad de ser evaluados hasta abril del presente año para no ser declarado paraíso fiscal”.

“El tercer objetivo es profundizar la transferencia fiscal, permitir el acceso del SAR a información bancaria de las grandes empresas; intercambiar información con 146 países a través de la ratificación de la Convención de Asistencia Mutua en Materia Tributaria, MAAC”, señaló.

También, en tercer lugar “profundizar la transparencia fiscal para evitar ser declarado paraísos fiscal como fue declarado Costa Rica, hace apenas tres semanas por la Unión Europea”, reafirmó.

Prosiguió que “para hacer esto es necesario revertir el sistema de privilegios y abusos que se dieron durante los 12 años y medio de la dictadura en donde se crearon seis nuevos regímenes de exoneraciones, en donde se ampliaron beneficios fiscales a diversas empresas, en algunos casos hasta por 74 años, como es el caso de ZOLI, donde se abarcaron la totalidad de los impuestos”.

Deuda pública

“En estos 12 años y medio se otorgaron 451 mil millones de lempiras en exoneraciones, un monto 116% superior al de la deuda pública. Decir, si no se hubiera otorgado exoneraciones no tendríamos deuda pública y además tendríamos un excedente de 63 mil millones de lempiras”, aseveró.

El funcionario precisó que “el objetivo del proyecto es por tanto revertir ese esquema de privilegios que poco beneficio le han traído al pueblo hondureño, crear en su lugar un sistema tributario justo y nuevos regímenes de exoneraciones que efectivamente estén vinculados a la contra prestación social y económica que recibe el pueblo que es la generación de empleo”.

“Estamos acá para socializar este decreto con el COHEP atendiendo los compromisos que la Presidenta hiciera en el proceso de transición de compartir este proyecto antes de ser presentado al Congreso. Es compromiso que está contenido en el Plan de Gobierno y puesta esta discusión continuará ahora en sede Legislativa, en donde se continuará la discusión sobre los distintos elementos de decreto que ya obra en poder de COHEP”.



El titular del SAR, Marlon Ochoa, fue el encargado de exponer los alcances de la Ley de Justicia Tributaria a los miembros de la empresa privada.

10 PUNTOS DE LA LEY DE JUSTICIA TRIBUTARIA

Honduras requiere cambios profundos y estructurales para revertir la pobreza y la desigualdad promovida por el modelo económico vigente, por lo que el Gobierno a través de la Ley de Justicia Tributaria cimentará las bases para construir un sistema tributario más justo y equitativo, donde paguen más los que más ganan y menos los que ganen menos.

El SAR hizo público el contenido de la propuesta de Ley que será enviada al Congreso Nacional, y la cual se resume de la siguiente manera:

1. Reconocer a nivel Constitucional que la recaudación de impuestos debe ser progresiva.
2. Derogar los beneficios contenidos en 10 regímenes de exoneraciones fiscales vigentes.
3. Brindar seguridad jurídica a las empresas y reconocer sus derechos adquiridos.
4. Establecer el marco normativo e institucional adecuado para controlar los abusos de las empresas exoneradas.
5. Crear dos nuevos regímenes de exoneraciones fiscales.
6. Cambiar el principio de renta de territorial a mundial para evitar el desvío de utilidades y ganancias de grandes empresas a paraísos fiscales.
7. Eliminar la posibilidad de condonar deudas tributarias para evitar la legalización de la evasión fiscal.
8. Eliminar el secreto bancario para fines tributarios introducidos en el nuevo Código Tributario.
9. Intercambiar información con el resto de los países del mundo mediante la ratificación de la Convención MAAC de la OCDE.
10. Aprobar la figura de Beneficiario Final para evitar que las empresas escondan a los principales beneficiarios de sus utilidades y evadan el pago de impuestos a través de complejas cadenas de propiedad.

Por: Jessenia Vásquez



Barquero cuestionó los alcances de la reforma tributaria en el foro Frente a Frente en donde también participó el titular del SAR Marlon Ochoa.

POSTURA

Barquero desconoce la reforma tributaria

"Apoyo a la Presidenta Xiomara Castro pero no estoy de acuerdo con la Ley", dijo el funcionario

Tegucigalpa, Honduras.

"El modelo económico ha privilegiado las exoneraciones fiscales, no como mecanismo para promover inversión provechosa, sino mayormente como beneficio para élites económicas asociadas al poder", dice un apartado del Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.

Agrega que "Honduras tiene en el mundo uno de los montos más grandes en exoneraciones fiscales, llegando a 7% del Producto Interno Bruto (PIB)".

Por tal razón, la Mandataria pidió que se implemente la Ley de Justicia Tributaria para que la carga ya no solo sea para quienes tienen menos ingresos y se equipara con los sectores empresariales, que obtienen mayores ganancias, que algunos con grandes capitales registran cero tributos.

Radicales

Sin embargo, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), Pedro Barquero, señaló que "no se puede permitir que un grupo pequeño de radicales dentro del Gobierno arruinen la agenda de la Presidenta Xiomara Castro y destruyan la economía del país, con la propuesta de Ley de Justicia Tributaria".

Las declaraciones de Barquero fueron vertidas durante un foro televisivo, donde contradijo a su compañero de gabinete, Marlon Ochoa del Servicio de Administración de Rentas (SAR),

Insistió que es necesario un equilibrio. "Los radicalismos no son buenos, no nos va a llevar a ningún lado, ya estuvimos en una derecha radical, no podemos pasar a una izquierda radical", reiteró.

> No se puede permitir que un grupo pequeño de radicales dentro del Gobierno arruinen la agenda de la Presidenta Xiomara Castro y destruyan la economía del país, con la propuesta de Ley de Justicia Tributaria"

> "Sería una mala decisión si se aprueba el proyecto de decreto, que voy a estar en contra lo voy a estar"
>
> **Pedro Barquero**
> Secretario de Desarrollo Económico



Pedro Barquero es el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y consideró que el radicalismo no es bueno.

Desleal

"La competencia desleal es algo que hay que asegurarse de eliminar, eso es un abuso, así como el no pagar los impuestos de forma correcta es un delito", sostuvo.

El funcionario señaló que "el proyecto de Ley de Justicia Tributaria que impulsa el Gobierno "va a refundir Honduras" y no refundarlo como propone la administración de Xiomara Castro.

También aseguró que el proyecto de ley "asfixiará la economía" y golpeará la generación de empleos, un efecto que se verá en los próximos años.

"Eliminar los regímenes especiales que están ayudando a traer empleo no es correcto, los que se quieren eliminar son el RIT (Redimen de Importaciones Temporales) y el ZOLI".

Ha hecho daño

Indicó que "ellos" (en referencia a ese grupo de radicales) van a seguir con el proyecto "yo espero que eso no pase del Ejecutivo porque ya con solo el hecho de salir a luz pública le ha hecho daño al país".

"He recibido llamado de inversionistas con los que estábamos negociando su venida a invertir a Honduras y nos dijeron que no quieren venir a raíz de esa Ley (Justicia Tributaria)", aseveró.

Barquero aseguró que le dejó saber sus posiciones a la Presidenta Xiomara Castro y ella le pidió que le enviará sus posiciones.

"Sería una mala decisión si se aprueba el proyecto de decreto, que voy a estar en contra lo voy a estar", sostuvo.

Por: Erlin Cruz

EMPRESARIA JULIETTE HANDAL

"La gran mayoría de empresas nos hemos fortalecido a fuerza de sacrificios"

Honduras es el país que más exoneraciones da a nivel internacional, el 7% del Producto Interno Bruto, PIB, afirmó el diputado Hugo Noé Pino.

Tegucigalpa, Honduras.

Frente a las diferentes opiniones a favor y en contra que se han generado alrededor de la Ley de Justicia Tributaria que será enviada al Congreso Nacional, la empresaria, Juliette Handal, afirmó que los incentivos fiscales atraen, generan inversiones, pero no deben perpetuarse ni ser un cheque en blanco en Honduras y que es un error seguir con ellas.

La reconocida empresario recordó que hasta el Fondo Monetario Internacional, FMI, recomendó al Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro al inicio de su mandato que se revisara las exoneraciones, mismas que fueron ocultas por el gobierno del expresidente extraditado, Juan Orando Hernández.

"Cómo empresaria siempre lo he dicho incentivos fiscales atraen y generan inversiones, pero estos no deben perpetuarse ni ser cheque en blanco, ¡un error!, hasta el Fondo Monetario ha recomendado revisión de exoneraciones", sostuvo.

Continuó: "No me explico por qué se dice que al eliminar los abusos fiscales habrá gran desempleo. Si las empresas fortalecidas con incentivos fiscales ya no necesitan más tiempo y no deben despedir empleados".

"La gran mayoría de miles de empresas en nuestro país, nos hemos fortalecido a fuerza de sacrificios, lágrimas y trabajo, generando empleo. Aún en condiciones de competencia desleal", señaló.

Prosiguió que "lo que buscamos siempre los empresarios es que haya igualdad de condiciones para competir y factores que nos permitan competir y trabajar en paz. No hemos tenido ni esperamos privilegios. ¡Aún así hemos salido adelante!".

Añadió que al hablar de parar los abusos fiscales, lo que se debe esperar del Gobierno es tener nuevos ingresos y que estos sean bien utilizados, con una política de austeridad para el bien de los sectores más necesitados de Honduras.



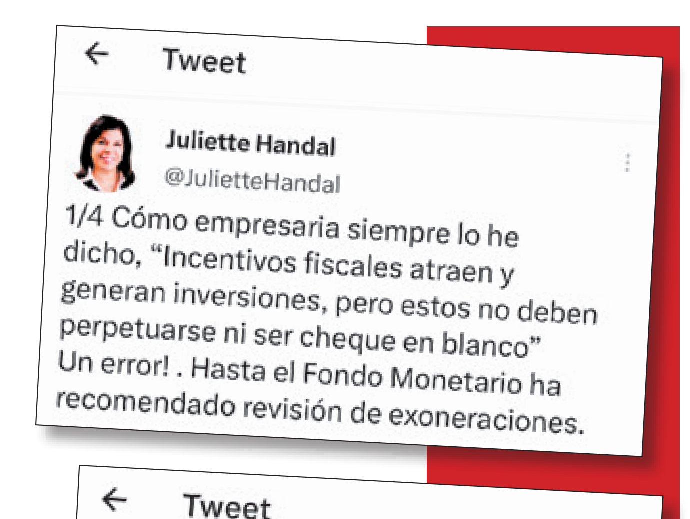
La empresaria hondureña, Juliette Handal, recordó que las exoneraciones no son un cheque en blanco para los empresarios.

> "No me explico por qué se dice que al eliminar los abusos fiscales habrá gran desempleo. Si las empresas fortalecidas con incentivos fiscales ya no necesitan más tiempo y no deben despedir empleados"
>
> **Juliette Handal**
> Empresaria

Visión económica

En este sentido, el economista y diputado, Hugo Noé Pino, expresó que las exoneraciones no provocarán fuga de capital porque las condiciones políticas de Honduras son totalmente diferentes a las de otros países de la región. El expresidente del Banco Central de Honduras, BCH, y exministro de Finanzas, expresó: "A mí me ha llamado la atención realmente el nivel de reacción que se ha generado porque en primer lugar el tema de reducción de exoneraciones ha estado en el planteamiento de los organismos financieros internacionales. En los tres acuerdos que tuvo el FMI con el gobierno anterior, en los tres estaba la racionalización y reducción de las exoneraciones fiscales". Apuntó que "eso no es nada nuevo, lo que pasa es que cuando se llega el momento de la verdad de cuando un gobierno tiene la voluntad política de plantearlo, obviamente se pega el grito al cielo".

Por: Jessenia Vásquez



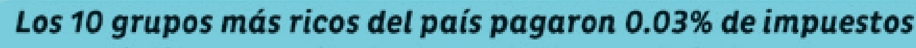
Tweet
Juliette Handal
@JulietteHandal
2/4 No me explico porque se dice que al eliminar los abusos fiscales habrá gran desempleo. Si las empresas fortalecidas con inc. fiscales , ya no los necesitan más tiempo y no deben despedir empleados.



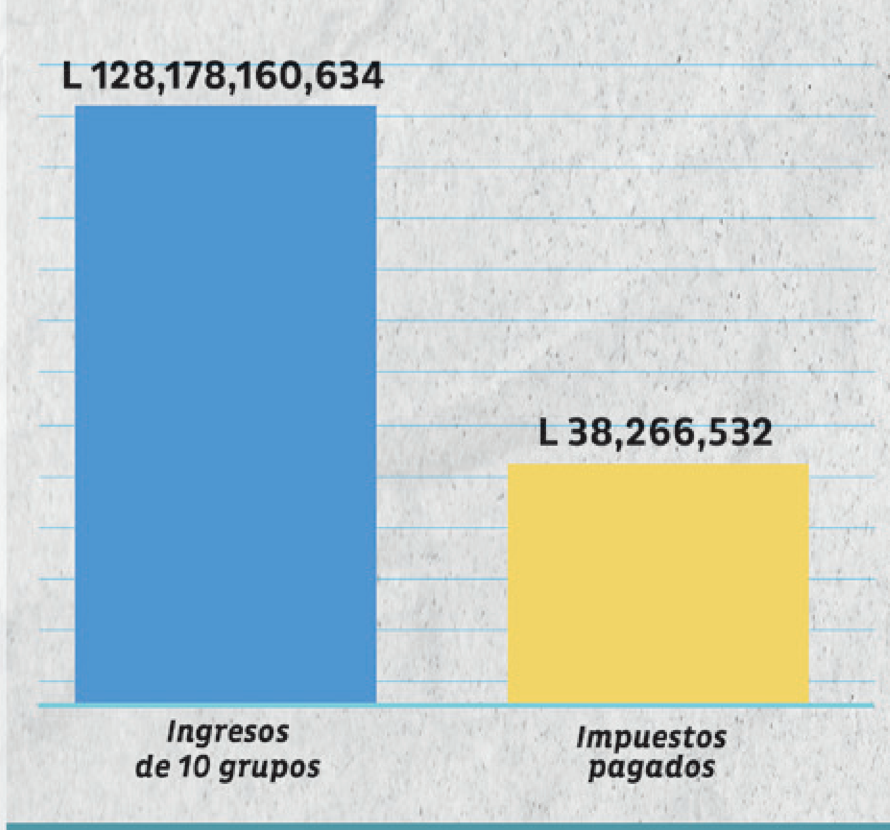


POR UNA JUSTICIA TRIBUTARIA PARA EL PUEBLO





Los 10 grupos más ricos del país pagaron 0.03% de impuestos
En términos proporcionales, un empleado con salario de L 20,000 paga el doble de impuestos que estos 10 grupos



Marlon Ochoa
Secretario de Estado en el Servicio de Administración de Rentas (SAR)

"Las diez familias más ricas de Honduras pagaron 0.03% de impuestos y recibieron más de 128 mil millones en ingresos, en términos proporcionales, un empleado con un salario de L.20,000 paga el doble de impuestos".

Conoce los 4 objetivos principales de la **Propuesta del nuevo Sistema Tributario**

1 Justo y equitativo

Donde el que más gana más paga.

2 Transparente

Que evite que Honduras sea declarado paraíso fiscal y no sirva de guarida de capitales ilícitos.

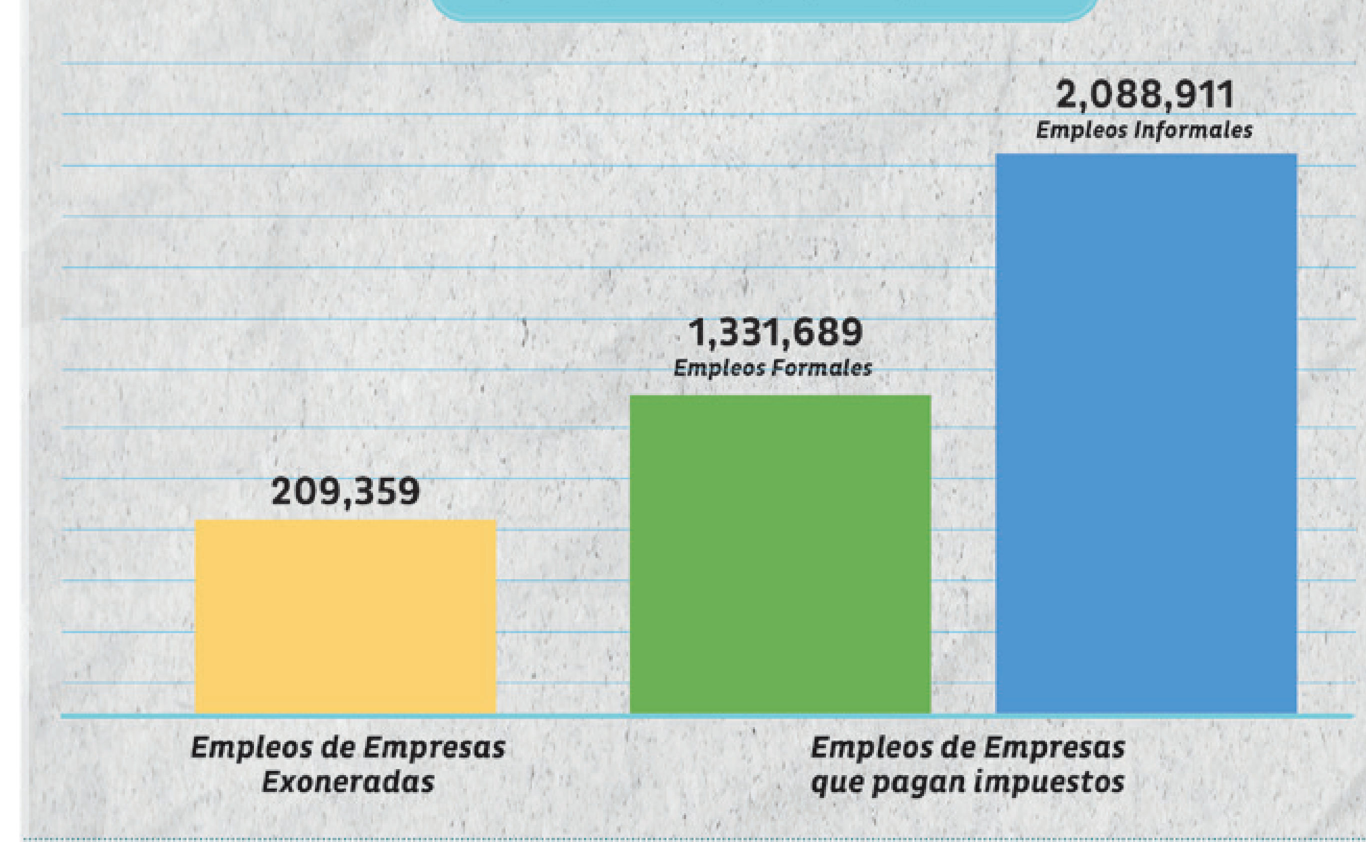
3 Suficiente

Que genere los recursos necesarios para combatir la desigualdad y produzca un desarrollo sostenible que evite la inmensa dependencia.

4 Beneficios para todos

Que las alternativas de exoneraciones que se proponen por un máximo de 10 años se conviertan en incentivos para el desarrollo, y beneficiar a todos (no para unos pocos grupos económicos).

94 de cada 100 empleos son generados por empresas que pagan impuestos





Marlon Ochoa
Secretario de Estado en el Servicio de Administración de Rentas (SAR)

"La mayoría de las empresas en Honduras pagan impuestos. 94 de cada 100 empleos son generados por empresas que SI pagan impuestos. Mientras los grandes generadores de empleo contribuyen, a unas pocas empresas se les permita tener amplios y abusivos privilegios".

INFOGRAFÍA: **PoderPopular / Jorge Izaguirre**



RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EE UU

Más impuestos para los ricos propone presidente Joe Biden

Embajadora de Estados Unidos Laura Dogu se pronunció en contra la reforma tributaria que impulsa el Gobierno de Honduras



El presidente de Estados Unidos Joe Biden impulsa una reforma tributaria para que los más ricos paguen más impuestos.

Tegucigalpa, Honduras.

A pesar de que Estados Unidos impulsa una Reforma Tributaria, la Embajadora Laura Dogu, se pronunció en contra de la nueva Ley de Justicia Tributaria que será enviada por el Ejecutivo al Congreso Nacional en los próximos días.

El presidente de Estado Unidos, Joe Biden anunció un plan presupuestal que contempla impuestos más altos a los ricos, una reducción del déficit federal, más fondos para las agencias policiales y más recursos para la educación, la salud pública y la vivienda.

Esta ley tiene como objetivo aumentar los ingresos en los próximos 15 años mediante el aumento del impuesto de sociedades y medidas contra las grandes empresas que tributan fuera de EE UU.

El mandatario estadounidense manifestó en un comunicado que: "Los presupuestos son declaraciones de valores y el presupuesto que estoy presentando hoy envía un claro mensaje de que valoramos la responsabilidad fiscal, la seguridad interna y en todo el mundo; y las inversiones necesarias para continuar nuestro crecimiento equitativo y construir un mejor Estados Unidos".

"Debido a la ley que firmé, las empresas multimillonarias tienen que pagar un mínimo del 15%. Eso es menos de lo que paga una enfermera. ¡Déjame ser claro!. Bajo mi plan, nadie que gane menos de $400,000 al año pagará un centavo adicional en impuestos", dijo Biden en su discurso en el capitolio en febrero de este año.

Propuesta

En esencia Biden propone un total de 5,8 billones de dólares de presupuesto federal para el año fiscal 2023, que comenzó en octubre de 2022, un poco menos de lo proyectado antes de que se firmara un plan de gastos suplementarios este mes. Reducción en 1,15 billones.

El plan incluye 795.000 millones de dólares para la defensa, 915.000 millones para programas nacionales y el resto para gastos insoslayables como el Seguro Social, Medicare, Medicaid y el interés neto de la deuda nacional. Con el aumento de impuestos se recaudarán 361.000 millones de dólares en 10 años y se aplicaría al 0,01% de la población que más dinero gana, por lo que prevé una recaudación de 1,4 billones de dólares adicionales en los próximos 10 años mediante otros impuestos, pero manteniendo la promesa de Biden de no aumentar los gravámenes a las personas que devengan menos de 400.000 dólares al año.

> **IMPUESTOS A LOS MÁS RICOS EN EE.UU**
>
> **Tarifas:** 20% a hogares con más de $100 millones
> **Tasa corporativa:** 28%
> **Sujetos:** 700 multimillonarios
> **Recaudado estimado:** $360.000 millones

Documento

El documento de 156 páginas también muestra las divisiones que persisten en la coalición de Biden y las posibles brechas entre lo que se prometió y la realidad del resultado final. El presidente ha respaldado previamente muchas de esas ideas sin que necesariamente haya conseguido un apoyo total del Congreso. La propuesta incluye un impuesto mínimo de 20% de los ingresos de las familias con activos por valor de 100 millones de dólares o más, similar a una iniciativa previa que los demócratas comenzaron a debatir en el Congreso a finales del año pasado para financiar el plan de gastos nacionales de Biden. El presupuesto asumió con un alto grado de incertidumbre, basándose en el pronóstico de que la inflación volverá a la normalidad en el año 2023 desde su nivel actual, el más elevado en 40 años.

Impuesto a los más ricos

El impuesto está dirigido a unas 700 personas y busca recaudar más de 360.000 millones de dólares en la próxima década. La Casa Blanca estima que la tasa impositiva de los más ricos es hoy del 8% y que ese mismo grupo aumentó su riqueza en un billón de dólares solo en 2021. Debido a ello, quienes amasan una fortuna de más de 100 millones de dólares pagarán un 20% anual sobre sus ingresos y sobre las "ganancias no realizadas" que corresponden a la valorización de un bien que aún no se haya vendido.Sobre el tema, expertos estadounidenses explicaron que "no es un impuesto sobre el patrimonio, es una reforma del impuesto sobre la renta". Es decir, que no grava necesariamente los bienes, sino los ingresos.

MINISTRO RODOLFO PASTOR

"Con la Ley Tributaria buscamos un sistema fiscal justo a favor del pueblo"

El Secretario de la Presidencia, Rodolfo Pastor, explicó a la Embajadora de EEUU, Laura Dogu en qué consisten las reformas tributarias que el Gobierno está socializando.

Tegucigalpa, Honduras.

El Secretario de la Presidencia, Rodolfo Pastor, se pronunció en contra de las apreciaciones de la Embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu, quien dijo estar preocupada por las reformas fiscales que está socializando el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, pese a que su país también impulsa medidas iguales.

El ministro Pastor indicó que si bien es cierto la diplomática estadounidense tiene derecho a opinar, también debería preocuparle las reformas presupuestarias que están siendo impulsadas por el presidente Joe Biden.

Beneficios para todos

El funcionario ahondó que con este plan de reformas tributarias "se busca que tengamos un sistema fiscal más justo, que redunde en beneficios para toda la población".

"Es un proyecto de Ley de Justicia Tributaria que busca hacer que haya equidad en un país, porque por demasiado tiempo las exoneraciones se han prestado para que una cúpula empresarial goce de privilegios", indicó Pastor.

Reforzó que "se ha abusado de lo que debería ser un incentivo a la inversión, en un tiempo determinado y para un propósito específico, pero se ha hecho un mal uso de ello y de manera prolongada".

"Estamos hablando de más de 40 años en uno de estos regímenes de exoneraciones, que algunos plantean incluso hasta 70 años de duración lo que se convierten en corrupción", precisó.

> "La Ley de Justicia Tributaria busca hacer que haya equidad en un país, porque por demasiado tiempo las exoneraciones se han prestado para que una cúpula empresarial goce de privilegios"
>
> **Rodolfo Pastor**
> Secretario de la Presidencia

Abusos y corrupción

Lo que se busca es revisar esos regímenes de exoneraciones y de esa manera poder detectar a donde están los abusos, aseveró el ministro.

"Queremos ser muy responsables y serios al respecto, lo que buscamos es que exista una mejor distribución de la carga fiscal, que sea un sistema progresivo que les cobren más a los que mayores ingresos tienen y menos a quienes menores ingresos tienen".

Amplió que ese tipo de régimen "es profundamente injusto porque genera mayor desigualdad, pronunciando la pobreza y le ha restado al Estado, la capacidad de brindarle a la población hondureña servicios de calidad".

"Estamos halando de democratizar los beneficios de la economía e incluso a quienes más tienen también les irá mejor, por eso pedimos la colaboración de los empresarios", dijo.

EMBAJADORA LAURA DOGU

"Si las exoneraciones son eliminadas la inversión se irá de Honduras"



La Embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, criticó la Ley de Justicia Tributaria que busca que los ricos paguen más y los pobres menos.

Tegucigalpa, Honduras.

Tras haberse iniciado la socialización de la nueva Ley de Justicia Tributaria, por parte Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro ante el Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP, la Embajadora de Estado Unidos en Honduras, Laura Dogu, opinó que las exoneraciones mejoran la competitividad del país mientras que en Estados Unidos el presidente, Joe Biden ejecuta la misma reforma a las políticas económicas del país.

"Aquí el precio de mano de obra es muy alto, aquí el precio de energía todavía es muy alto para la región, hay muchos desafíos, es importante entender que estas exoneraciones están mejorando la competitividad de Honduras en esta manera, porque no es fácil controlar las otras cosas, pero el gobierno puede mejorar el clima aquí", dijo Dogu.

Añadió que en la historia de Honduras, cuando hay un cambio de gobierno hay un cambio de sistema casi completo, entonces, el país está empezando de nuevo cada vez que hay un gobierno nuevo, entendemos todos que los arreglos tienen que cambiar pero con cuidado, con un plan para el futuro, un plan estratégico para la economía de este país.

"Por las exoneraciones las empresas han decidido venir aquí a invertir. Si las exoneraciones se derogan de una forma radical, creo que la inversión que existe en este país puede salir", argumentó la funcionaria estadounidense.

> "Aquí el precio de mano de obra es muy alto, aquí el precio de energía todavía es muy alto para la región, hay muchos desafíos, es importante entender que estas exoneraciones están mejorando la competitividad de Honduras en esta manera"
>
> **Laura Dogu**
> Embajadora de EE UU

Ley de Reforma Tributaria en Honduras

De acuerdo con el ministro, Marlon Ochoa, titular del Servicio de Administración de Rentas, SAR, el espíritu de esta Ley es que los que más tienen paguen más y los que menos tienen paguen menos.

Ochoa reveló que 10 grupos que manejan 157 empresas obtuvieron ingresos por más de L128 mil millones y solo pagaron 38 millones que significa 0.03% de impuestos, lo que en términos proporcionales es la mitad de lo que paga un hondureño que gana L 20 mil.

Desde 2009 hasta 2021 incrementaron de manera acelerada las exoneraciones y aumentó el empleo informal, ante el informe, Ochoa explicó que en 2009 el empleo informal era de 40% que significa 15,247.67 empleos, y el 2021 la presidenta Castro lo recibió en 68% que representan L47, 755.00.

ACUERDO EJECUTIVO

La PAE no es abortiva

La Organización Mundial de la Salud (OMS), determinó que la pastilla es parte de los derechos reproductivos de la mujer y era legal en toda Latinoamérica menos en Honduras

Tegucigalpa, Honduras.

Después de 14 años de prohibición del uso de la Píldora Anticonceptiva de Emergencia PAE, la Presidenta Xiomara Castro junto con el ministro de Salud José Manuel Matheu, firmaron el Acuerdo Ejecutivo No. 75-2023, autorizando su uso y comercialización a nivel nacional en el marco del Día Internacional de la Mujer.

La titular del Ejecutivo confirmó en redes sociales: "Hoy 8 de marzo conmemoramos la lucha histórica de la mujer, he firmado con el secretario Matheu, el Acuerdo Ejecutivo para el libre uso y comercialización de la PAE. La Organización Mundial para la Salud (OMS), determinó que es parte de los derechos reproductivos de la mujer y no es abortiva".

Honduras era uno de los pocos países en América Latina que no había legalizado el uso, el último en aprobarlo fue Costa Rica en el 2019, debido a que en todas estas naciones se estima que no producen aborto, porque son de emergencia y tienen efecto en las próximas 48 horas después de la relación sexual, fecha antes de que se produce la fecundación.



La Presidenta Xiomara Castro firmó el Acuerdo Ministerial que pone fin a 14 años de prohibición del uso de la PAE en el país.

Promesa de campaña cumplida

Pese a que a finales del año pasado el ministro Matheu había dicho que sería legal, pero exclusivamente para casos de violación, la Gobernante con esta decisión cumple con el punto 5 inciso III de su Plan de Gobierno. Ese punto contempla como además de ser una promesa de campaña hecha a las mujeres se facilitará la distribución, venta y uso de este medicamento.

Esta píldora permite interrumpir la fertilización en sus primeras horas, es un anticonceptivo de emergencia, que las mujeres que lo desean utilizar, pueden hacerlo de ahora en adelante con libertad, porque es parte de sus derechos reproductivos.

Para la OMS la PAE o Levonorgestrel forma parte de la lista de medicamentos esenciales, por considerarla fundamental para prevenir embarazos no deseados, especialmente en casos de abuso sexual, porque es es un método confiable y ético al cual las mujeres pueden recurrir en caso de emergencia.

Prohibición de la PAE

En el Acuerdo Ejecutivo en uno de sus Considerandos se señala que aprovechando la ruptura del orden constitucional en Honduras, en pleno golpe de Estado en el año 2009, grupos extremistas promovieron a través de las autoridades de facto la prohibición de la promoción, uso, venta, compra y cualquier política o programa relacionado con la PAE, mediante un Acuerdo de la Secretaría de Salud, No.2744 del 24 de octubre de 2009 y publicado La Gaceta en su edición No. 32,045

Lo anterior como una evidente proliferación de discursos de



Ante la prohibición del uso y venta de la PAE por grupos fácticos, organizaciones protectoras de los derechos de la mujer realizaron desde octubre de 2009 marchas en protesta por la violación a utilizar este método anticonceptivo de emergencia.

La Mandataria junto al Secretario de Salud José Manuel Matheu firmó el Acuerdo Ministerial No. 75-2023 para el uso y comercialización de la PAE a nivel nacional.

odio o anti-ideología de género que aprovecharon la ruptura del orden constitucional, con el fin de promover iniciativas que violentaron o restringieron los derechos de las mujeres. Quedando con todo ello desautorizado el uso, venta, compra y cualquier política o programa que tuviera que ver con este fármaco de anticoncepción de emergencia en farmacias, drogueras, o cualquier tipo de negocios.

Disposiciones del Acuerdo

El Decreto instruye y autoriza a todas las instituciones del sector salud para que, de forma inmediata, la PAE se reconozca como medicamento autorizado por el Estado en los protocolos de Salud que correspondan. Para el inmediato y debido cumplimiento del presente Acuerdo, la Secretaría de Salud deberá proceder a publicarlo y/o notificarlo a las instituciones públicas y privadas del ramo, importadoras, droguerías, distribuidoras, farmacias, laboratorios, fabricantes de medicamentos, profesionales de la Salud y población en general e instruir el uso adecuado de dicho medicamento.

Por: Xiomara Bárcenas

ARGUMENTOS LEGALES DEL ACUERDO

1. El Estado de Honduras ha recibido observaciones y recomendaciones de parte de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, a través del Comité de Derechos Humanos, Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, CEDAW, OMS, así como de parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, para que elimine la actual prohibición de la distribución de la PAE.

2. En fecha 18 de agosto de 2022 a solicitud de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer, SEMUJER, el Colegio Médico de Honduras, CMH, emitió el dictamen por parte de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Honduras, el cual, en una de sus partes dice que la PAE no es abortiva y no impide la implantación de un óvulo fecundado, ya que no tiene efecto sobre el endometrio, por lo cual no existen condiciones médicas conocidas en las cuales no se deba usar la PAE.

3. Que las PAE se distribuyen y utilizan en toda América Latina y en la mayoría de países del mundo, formando un componente clave y básico para el tratamiento de víctimas de violencia sexual, que actúa principalmente previniendo la ovulación.



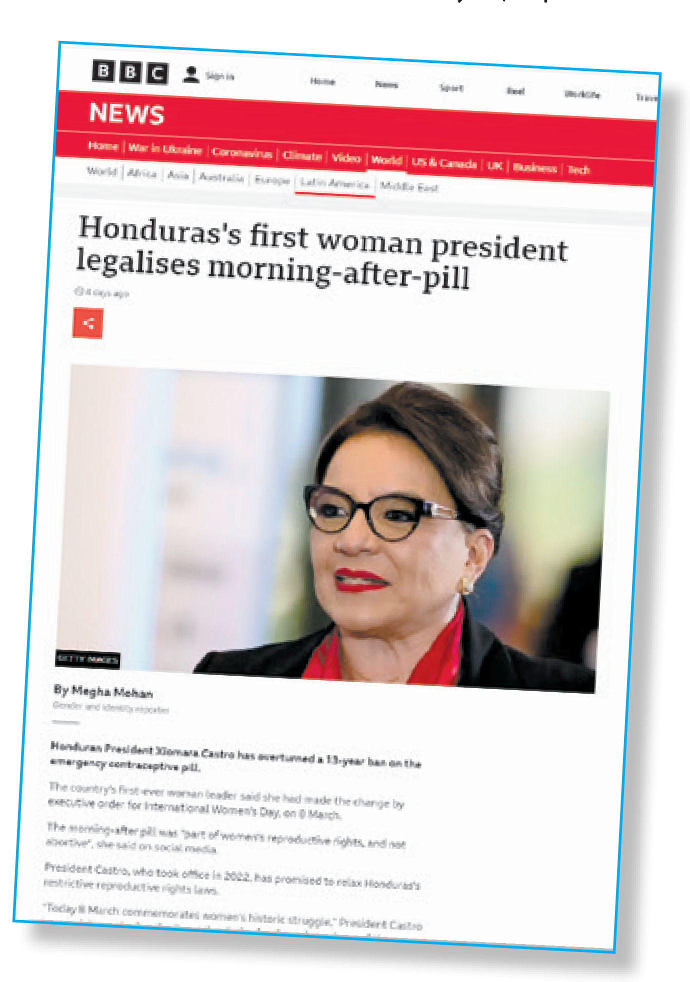
4. En observancia a criterios estrictamente científicos, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos, estableció oficialmente que la PAE no provoca abortos, información que actualmente se publica en las etiquetas de este medicamento.



XIOMARA REIVINDICA DERECHOS DE LAS MUJERES

Medios internacionales destacan autorización de la PAE en Honduras

El país fue centro atención mundial luego que la Presidenta Xiomara Castro, en el marco del Día Internacional de la Mujer, aprobara el uso de la píldora de emergencia porque no es abortiva



BBC NEWS

Honduras's first woman president legalises morning-after-pill

By Megha Mohan
Gender and identity reporter

Honduran President Xiomara Castro has overturned a 13-year ban on the emergency contraceptive pill.

The country's first-ever woman leader said she had made the change by executive order for International Women's Day, on 8 March.

The morning-after pill was "part of women's reproductive rights, and not abortive", she said on social media.

President Castro, who took office in 2022, has promised to relax Honduras's restrictive reproductive rights laws.

"Today 8 March commemorates women's historic struggle," President Castro

La BBC de Londres informó que la primera mujer presidenta de Honduras legalizó la píldora del día después.



europa press
Europa Press
@europapress

Honduras pone fin a una prohibición de más de 10 años sobre el uso y venta de la píldora del día después con motivo del Día Internacional de la Mujer

europapress.es
Honduras levanta la prohibición de la píldora del día después tras...

La agencia de noticias española resalto que con orden ejecutiva se pone fin a la prohibición sobre el uso y venta de la píldora del día después.



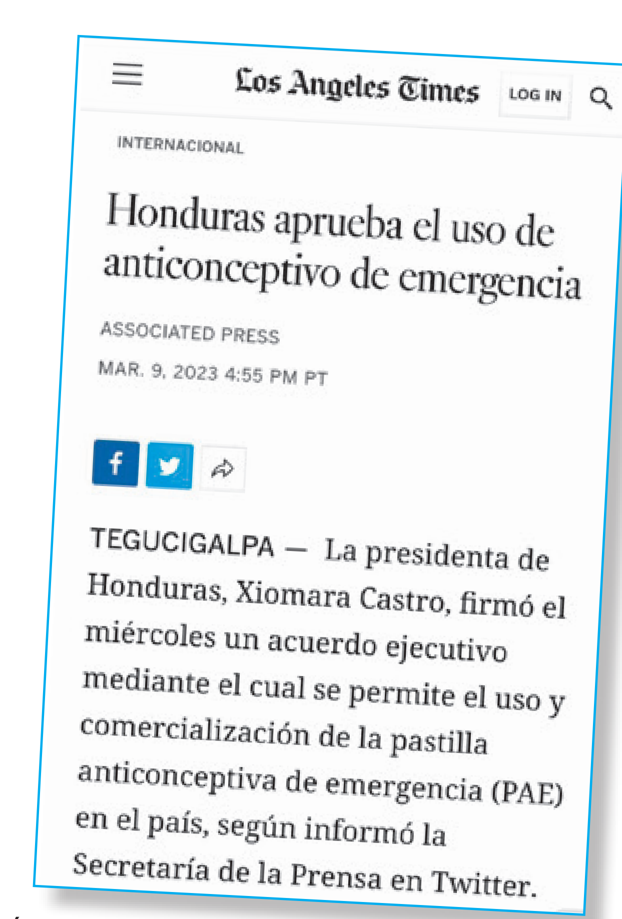
Bloomberg Línea

CENTROAMÉRICA

Honduras aprueba anticoncepción de emergencia y elimina uso obligado de mascarilla

A nivel de América Latina, Honduras era el único con prohibición total de la píldora del día después, y el único con restricciones por Covid para entrar o salir del país

El medio sudamericano Bloomberg Línea escribió: "Honduras aprueba anticoncepción de emergencia".



Los Angeles Times

INTERNACIONAL

Honduras aprueba el uso de anticonceptivo de emergencia

ASSOCIATED PRESS
MAR. 9, 2023 4:55 PM PT

TEGUCIGALPA — La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, firmó el miércoles un acuerdo ejecutivo mediante el cual se permite el uso y comercialización de la pastilla anticonceptiva de emergencia (PAE) en el país, según informó la Secretaría de la Prensa en Twitter.

Los Ángeles Times apuntó que "Honduras aprueba el uso de anticonceptivo de emergencia".

Tegucigalpa, Honduras.

Medios internacionales llenaron sus portales y redes sociales con la noticia de que en Honduras se aprobó la Píldora Anticonceptiva de Emergencia, PAE, a través de la Presidenta Xiomara Castro en un hecho que reivindica los derechos de las mujeres en el país.

La Mandataria firmó un Acuerdo Ejecutivo junto al ministro de Salud, José Matheu, que elimina la prohibición sobre el uso de la Píldora Anticonceptiva de Emergencia materializando así su promesa de cambiar esa política.

Los medios internacionales recalcaron que Honduras era el único país en América Latina que no había aprobado el uso de la Píldora de Emergencia. La noticia tuvo más apogeo debido a que se dio en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Las agencias noticiosas del mundo como ser las de Estados Unidos, México, Francia, Reino Unido y algunas de América Latina, destacaron en sus informes que en la administración pasada se prohibía la promoción, uso y venta de la PAE.

Algunos titulares que los medios internacionales escribieron fueron: "Honduras anula la prohibición de las píldoras del día después", según el New York Times; FRANCE 24 rotuló: "Honduras aprueba el uso de la píldora del día después"; Los Ángeles Times: "Honduras aprueba el uso de anticonceptivo de emergencia".

Medios universales

El medio con sede en varios países sudamericanos Bloomberg Línea informó: "Honduras aprueba anticoncepción de emergencia y elimina uso obligado de mascarilla"; El PAÍS México: "Después de 13 años de prohibición, Honduras permite el uso y la comercialización de la píldora anticonceptiva de emergencia. No es abortiva, insiste la Presidenta. El comprimido es legal ahora en toda la región".



Honduras aprueba el uso de la píldora del día después

Primera modificación: 09/03/2023 - 19:16
Última modificación: 09/03/2023 - 19:14

La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, el 22 de febrero de 2023 en Madrid © Óscar del Pozo / AFP/Archivos

El medio noticioso FRANCE 24 tituló: "Honduras aprueba el uso de la píldora del día después".

EL PAÍS

Sociedad

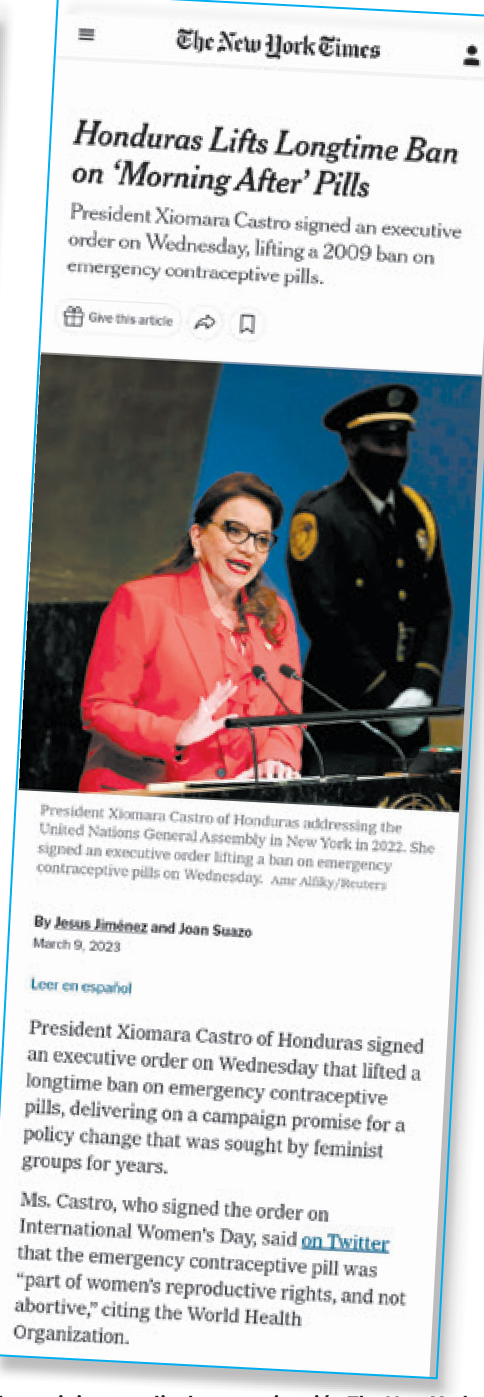
La pastilla del día después vuelve a ser legal en Honduras

Después de 13 años de prohibición, el país centroamericano permite el uso y la comercialización de la píldora anticonceptiva de emergencia. "No es abortiva", insiste la presidenta. El comprimido es legal ahora en toda la región

NOOR MAHTANI

Honduras le devolvió a las mujeres el derecho a decidir sobre sus cuerpos, al menos parcialmente, con el acceso a la píldora anticonceptiva de emergencia (PAE). Este miércoles, el Día Internacional de la Mujer, la presidenta del país centroamericano, Xiomara Castro, anunció el acuerdo ejecutivo "para su libre uso y comercialización". "La Organización Mundial de la Salud (OMS) determinó que es parte de los derechos reproductivos de la mujer y no es abortiva", dijo en sus redes.

Diario El PAÍS de México recalcó: "Después de 13 años de prohibición, Honduras permite el uso y la comercialización de la píldora anticonceptiva de emergencia. No es abortiva, insiste la presidenta".


The New York Times

Honduras Lifts Longtime Ban on 'Morning After' Pills

President Xiomara Castro signed an executive order on Wednesday, lifting a 2009 ban on emergency contraceptive pills.

Give this article

President Xiomara Castro of Honduras addressing the United Nations General Assembly in New York in 2022. She signed an executive order lifting a ban on emergency contraceptive pills on Wednesday. Amr Alfiky/Reuters

By Jesus Jiménez and Joan Suazo
March 9, 2023

Leer en español

President Xiomara Castro of Honduras signed an executive order on Wednesday that lifted a longtime ban on emergency contraceptive pills, delivering on a campaign promise for a policy change that was sought by feminist groups for years.

Ms. Castro, who signed the order on International Women's Day, said on Twitter that the emergency contraceptive pill was "part of women's reproductive rights, and not abortive," citing the World Health Organization.

El prestigioso medio de comunicación The New York Times comunicó que la Presidenta Xiomara Castro cumplió su promesa electoral al autorizar la PAE.

Igualmente, la revista de Nueva York Newsweek en Español informó: "Xiomara Castro, la presidenta de Honduras, autorizó a partir de este jueves 9 de marzo el libre uso de la píldora del día después, un reclamo de agrupaciones feministas resistida por iglesias y sectores conservadores". El medio de comunicación venezolano YVKE Mundial informó: "Xiomara Castro despenaliza el uso de la píldora del día después en Honduras"; N+Media de México denotó que "Honduras aprueba libre uso de píldora del día después. La medida se da casi 14 años después de que el Congreso Nacional prohibiera la promoción, uso, venta y compra de la pastilla anticonceptiva".
Otros medios que aclamaron la noticia fueron, el matutino de Costa Rica Delfino.CR: "Honduras levanta la prohibición de la píldora del día después tras más de 13 años"; Europa Press de España: "Honduras pone fin a una prohibición de más de 10 años sobre el uso y venta de la píldora del día después con motivo del Día Internacional de la Mujer".

La BBC de Londres

La BBC de Londres: "Honduras's first woman president legalises morning-after-pill" que se traduce: "La primera mujer Presidenta de Honduras legaliza la píldora del día después".
Según este prestigioso medio noticioso, Castro, quien asumió el cargo en 2022, prometió reducir las restrictivas leyes de derechos reproductivos de Honduras. A la vez recalcó que Honduras, un país centroamericano mayoritariamente católico, prohibió el uso de la píldora del día después luego de un golpe de Estado en 2009 que derrocó al entonces presidente Manuel Zelaya.
Y denota como el ministro de Salud hondureño cambio su posición respecto al tema al decir que, "Durante una entrevista para un documental de la BBC sobre las píldoras abortivas del mercado negro, filmado en julio de 2022, el secretario de Salud de Honduras, José

YVKE Mundial
@YVKE_Mundial
Xiomara Castro despenaliza el uso de la píldora del día después en Honduras
bit.ly/3ZQzrQN
#ChávezSiempreChávez

El informativo norteamericano aprecia la despenalización del uso de la PAE en Honduras.

Manuel Matheu, dijo que el país nunca cambiaría su postura sobre el tema".
La nota resalta que, según una estimación de la ONU, cada año se realizan en Honduras entre 51.000 y 82.000 abortos inseguros.
Por su parte, el New York Times comunicó: "La Presidenta de Honduras, Xiomara Castro, firmó un acuerdo ejecutivo con el que se levanta una larga prohibición sobre las píldoras anticonceptivas de emergencia, cumpliendo así su promesa electoral de cambiar esa política, una medida que durante años fue solicitada por grupos feministas".
Prosiguió detallando que "Honduras era el único país del mundo que había impuesto una prohibición legal general contra las píldoras anticonceptivas de emergencia, según el Consorcio Internacional de Anticoncepción de Emergencia, un grupo de investigación que se enfoca en las políticas públicas. La prohibición se promulgó en 2009".
También señala que "Honduras sigue siendo uno de los pocos países latinoamericanos que prohíben el aborto en cualquier circunstancia".

Propuesta

La Presidenta en conmemoración del Día Internacional de la Mujer expresó: "Hoy, #8M conmemoramos lucha histórica de la mujer, firmando con secretario Matheu el Acuerdo Ejecutivo para libre uso y comercialización de la PAE. La Organización Mundial de la Salud, OMS, determinó que es parte de los derechos reproductivos de la mujer y no es abortiva".
Está medida había sido solicitada desde el 2009 por grupos feministas y de derechos humanos en el país.
En la Propuesta de Género del Plan de Gobierno de la Gobernante Castro se establece: aumentar al presupuesto para asegurar el abastecimiento de métodos de planificación familiar para las mujeres en los centros de salud y educativos.
Y también facilitar la distribución, venta y uso de la PAE, que permite interrumpir la fertilización en sus primeras horas.

Por: Coralia Maradiaga


Bajo el pretexto de que provoca abortos, desde 2009 la pastilla anticonceptiva de emergencia se había prohibido en #Honduras.
Ahora, la presidenta Xiomara Castro cumplió con una de sus promesas de campaña y la volvió a permitir.

go.france24.com
Salud - La píldora del día después vuelve a Honduras tras catorce años de veto

El medio noticioso FRANCE 24 tituló: "Honduras aprueba el uso de la píldora del día después".

ACUERDOS Y DESACUERDOS

Grupos a favor y en contra de que mujeres compren y usen la PAE

La Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Honduras destacó la medida del Ejecutivo y afirmó que la PAE es el método que tiene menos efectos secundarios para la mujer. Iglesias Católica y Evangélica se pronunciaron en contra

Tegucigalpa, Honduras.

Apenas se oficializó la decisión del Poder Ejecutivo a favor del uso de la PAE, comenzaron a sonar las voces disonantes que se oponen a la medida, pero también sectores que respaldaron la decisión de la Presidenta Xiomara Castro.
En el Acuerdo Ejecutivo firmado por la Mandataria se establece que en pleno golpe de Estado en el año 2009 grupos extremistas promovieron a través de las autoridades de facto la prohibición de la promoción, uso, venta, compra y cualquier política o programa relacionado con la PAE.

Opiniones a favor
En su mayoría las mujeres hondureñas a través de las redes sociales celebraron la firma del Acuerdo Ejecutivo para el uso y comercialización de la PAE, agradecidas por el cumplimiento de la promesa de campaña de la primera mujer en gobernar la nación.
La Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Honduras publicó una aclaración sobre la PAE, también conocida como "la píldora del día siguiente" la cual es utilizada para prevenir el embarazo no deseado en los primeros cinco días después de una relación sexual no protegida o no deseada o una violación.
La PAE con Levonorgestrel es el método que tiene menos efectos secundarios para la mujer y tiene dos mecanismos de acción: evitar la fecundación y retrasa y evita la ovulación siendo este su efecto principal.
La evidencia científica mundial reafirma que la PAE con Levonorgestrel no es abortiva, es el método más seguro, tampoco produce ningún daño a un embarazo en curso y no afecta una futura capacidad de embarazarse, por lo que están de acuerdo con la Organización Mundial para la Salud, OMS.

Organización Provida
La presidenta de la organización Provida, Michelle Zacapa, calificó la decisión de la Presidenta y del titular de la Secretaría de Salud, José Manuel Matheu, como "una atrocidad". Según esta organización el uso de esta píldora fomenta la promiscuidad en la juventud hondureña, porque comenzarán a presentar una conducta o comportamiento diferente con distintas personas por placer. Apuntó que además se van a incrementar las violaciones, porque los violadores esconderán sus delitos detrás de esta pastilla, lo que vendrá a repercutir en la salud de las mujeres.



Mediante Acuerdo Ejecutivo la Presidenta Xiomara Castro firmó el uso de la PAE cumpliendo así una de sus promesas de campaña.



Grupos organizados de mujeres y otros sectores se pronunciaron a favor de la implementación de la PAE como un derecho en Honduras.



Sectores como las iglesias y organizaciones que se plegaron al golpe de Estado de 2009 rechazaron la medida del Poder Ejecutivo sobre el uso de la PAE.

> "Celebramos y agradecemos a la Señora Presidenta el Acuerdo Ejecutivo que despenaliza el uso de las PAE, nosotros hemos luchado y trabajado desde el 2009 para que pasara, agradecemos a todos los colegas, ex presidentes y juntas directivas, comités de salud sexual y reproductiva por sus acciones en todos estos años"
>
> **Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Honduras**

Conferencia Episcopal
También la Conferencia Episcopal de Honduras, CEH, se pronunció lamentando que algunos medios de comunicación del país hayan especulado respecto a la posición de la Iglesia Católica frente al uso de la PAE. En ese sentido, el presidente de la CEH monseñor Roberto Camilleri y el secretario general reverendo Emigdio Duarte Figueroa a través de una nota aclaratoria hicieron saber al pueblo hondureño que "no ha variado en absolutamente nada la postura de defensa y respeto a la vida humana".
Puntualizaron que el respeto a la vida es desde su concepción hasta su término natural y que la pastilla antes mencionada sigue siendo categóricamente considerada como abortiva.

Iglesia Evangélica
A juicio del pastor evangélico Roy Santos con la legalización de la "pastilla asesina PAE en Honduras se cumple la palabra profética que Dios me entregó para las elecciones 2021".
Añadió el polémico pastor que ya había pronosticado como "Honduras caería en manos malignas, hoy entiendan los confundidos que pidieron cambio de Gobierno es algo fatal".

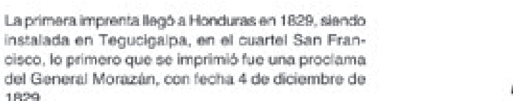
Por: Xiomara Bárcenas



HISTÓRICO DECRETO INICIA NUEVA ERA PARA LAS MUJERES



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS


La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A. MIÉRCOLES 8 DE MARZO DEL 2023. NUM. 36,174

Sección A

Poder Ejecutivo

ACUERDO EJECUTIVO NÚMERO 75-2023

LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL

DE LA REPÚBLICA,

CONSIDERANDO: Que según lo establecido en la Constitución de la República, la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado, consecuentemente todos tienen la obligación de respetarla y protegerla. En ese sentido, la Constitución establece que el derecho a la vida es inviolable, consagrando el derecho a la protección de la salud de la población hondureña. Asimismo, establece que es deber de todos participar en la promoción y preservación de la salud personal y de la comunidad (artículos 59, 65 y 145).

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Constitución de la República, la Presidenta tiene a su cargo la Administración General del Estado, correspondiéndole entre otras atribuciones,

SUMARIO

Sección A
Decretos y Acuerdos

PODER EJECUTIVO	
Acuerdo Ejecutivo Número 75-2023	A. 1 - 4
Acuerdo Ejecutivo SETRASS 033-2023	A. 5 - 6
OTROS	A. 7
AVANCE	A. 8

Sección B
Avisos Legales B. 1 - 20
Desprendible para su comodidad

cumplir y hacer cumplir la Constitución, los tratados y convenciones, leyes y demás disposiciones legales; dirigir la Política General del Estado y representarlo; emitir Acuerdos, Decretos, expedir Reglamentos y Resoluciones conforme a la Ley, así como adoptar medidas de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de los habitantes (artículo 245, numerales 1, 2, 11 y 29).

CONSIDERANDO: Que Honduras, como Estado miembro de la Organización de las Naciones Unidades (ONU) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), ha suscrito y ratificado numerosos Tratados y Convenios internacionales,

mediante los cuales se compromete a garantizar el respeto de los derechos fundamentales de las mujeres y niñas.

CONSIDERANDO: Que el Estado de Honduras ha recibido observaciones y recomendaciones de parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través del Comité de Derechos Humanos, Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), Organización Mundial de la Salud (OMS), así como de parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para que **elimine la actual prohibición de la distribución de la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE)** y para que tome las medidas necesarias para asegurar su libre accesibilidad, disponibilidad y asequibilidad para todas las mujeres, adolescentes y niñas que la requieran en situaciones de emergencia.

CONSIDERANDO: Que la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (Levonorgestrel), forma parte del **Listado de Medicamentos Esenciales de la Organización Mundial de la Salud (OMS)**.

CONSIDERANDO: Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la PAE es un método confiable y ético al cual las mujeres pueden recurrir en caso de emergencia.

CONSIDERANDO: Que en octubre del 2005, la Organización Mundial de la Salud (OMS) determinó que la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE) **no es abortiva,** determinando a través de una revisión cuidadosa de la evidencia *"que las Píldoras Anticonceptivas de Emergencia de Levonorgestrel, son muy seguras. No causan aborto ni dañan la fertilidad futura. Los efectos secundarios son infrecuentes y generalmente leves"*.

CONSIDERANDO: Que aprovechando la ruptura del orden constitucional en Honduras, en pleno golpe de Estado en el año 2009, grupos extremistas promovieron a través de las autoridades de facto la prohibición de la promoción, uso, venta, compra y cualquier política o programa relacionado con la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE), mediante un Acuerdo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (Acuerdo No.2744 de fecha 24 de octubre del 2009, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta", en su edición No. 32,045). Lo anterior, como una evidente proliferación de discursos de odio o anti-ideología de género aprovechando la ruptura del orden constitucional, con el fin de promover iniciativas que violentan o restringen los derechos de las mujeres.

CONSIDERANDO: Que el Acuerdo donde se declara la prohibición total de la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE), en su contenido atenta y lesiona las garantías y libertades declaradas en la Constitución de la República, Convenios y Tratados Internacionales suscritos y ratificados por Honduras.

CONSIDERANDO: Que como consecuencia de la prohibición de las Píldoras Anticonceptivas de Emergencia


DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

EDIS ANTONIO MONCADA
Gerente General

DAGOBERTO ZELAYA VALLE
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-2520, 2230-1821
Administración: 2230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL



(PAE), las mujeres en Honduras no han tenido acceso a este método anticonceptivo de emergencia seguro (no abortivo) y se ha obstaculizado su acceso al derecho a la salud, en especial mediante la violación a sus derechos reproductivos.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, reconoce los derechos reproductivos de la mujer.

CONSIDERANDO: Que en fecha 18 de agosto de 2022, a solicitud de la Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER), el Colegio Médico de Honduras (CMH) emitió el dictamen por parte de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Honduras, el cual, en una de sus partes dice que la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE), no es abortiva y no impide la implantación de un óvulo fecundado, ya que no tiene efecto sobre el endometrio, por lo cual no existen condiciones médicas conocidas en las cuales no se deba usar la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE), y que su eficacia se ciñe a su toma en las primeras cuarenta y ocho horas después de la relación sexual, antes de que el óvulo sea liberado desde el ovario y de que el espermatozoide lo fecunde, por lo que no pueden interrumpir un embarazo ya establecido, ni dañar a un embrión en desarrollo.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ministerial No. 14874-2022 de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, emitido el 20 de enero de 2023, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta", en su edición No.36,134, se reformó el Acuerdo Ministerial N°. 2744, con el fin de facilitar una adecuada promoción, uso, venta y compra de la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE) para los casos de víctimas sobrevivientes de violencia sexual.

CONSIDERANDO: Que las PAE se distribuyen y utilizan en toda América Latina y en la mayoría de países del mundo, formando un componente clave y básico para el tratamiento de víctimas de violencia sexual, que actúa principalmente previniendo la ovulación. Además, y en observancia a criterios estrictamente científicos, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos, estableció oficialmente que la píldora anticonceptiva de emergencia no provoca abortos, información que actualmente se publica en las etiquetas de este medicamento.

POR TANTO,

En uso de las facultades establecidas en los artículos 59, 65, 145, 245 numerales 1), 2), 11) y 29) de la Constitución de la República; 11, 36, 116, 117, 118 y 119 de la Ley General de la Administración Pública; 7 y 67 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo; artículo 19 de la Ley de Igualdad de Oportunidades

Sección A Acuerdos y Leyes

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 8 DE MARZO DEL 2023 No. 36,174 La Gaceta

para la Mujer; Acuerdo Ministerial No.2744 de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud emitido en fecha 24 de octubre del 2009; Acuerdo Ejecutivo No. 14874-2022 de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, emitido el 20 de enero de 2023; y demás aplicables.

ACUERDA:

PRIMERO: Dejar sin ningún valor ni efecto en todas y cada una de sus partes el Acuerdo Ministerial No.2744 de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, emitido en fecha 24 de octubre del 2009, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta", en su edición No. 32,045.

SEGUNDO: Garantizar el libre uso, acceso, venta y compra relacionada con la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE), así como su distribución y comercialización en todo el país.

TERCERO: Instruir y autorizar a todas las instituciones del sector salud, para que de forma inmediata, la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE) se reconozca como medicamento autorizado por el Estado en los protocolos de salud que correspondan.

CUARTO: Para el inmediato y debido cumplimiento del presente Acuerdo, la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL), deberá proceder a publicarlo y/o notificarlo a las instituciones públicas y privadas del ramo, importadoras, droguerías, distribuidoras, farmacias, laboratorios, fabricantes de medicamentos, profesionales de la salud y población en general e instruir el uso adecuado de dicho medicamento.

QUINTO: Dejar sin valor y efecto en cada una de sus partes el Acuerdo Ministerial 14874-2022 de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud emitido el 20 de enero de 2023, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta", en su edición No. 36,134.

SEXTO: El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los 08 días del mes de marzo de 2023.

IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA

SECRETARIO DE ESTADO EN EL

DESPACHO DE SALUD

REFORMA DE JUSTICIA TRIBUTARIA









EDITORIAL

La Ley de Justicia Tributaria para el pueblo

La Ley de Justicia Tributaria trata de establecer un equilibrio en el proceso de los ingresos que debe percibir el Estado, con el fin de que cada quien pague los impuestos que la ley determina, realizando estímulos fiscales adecuados, armónicos, honestos, justos y equitativos.

La empresa privada debe auto analizarse en derredor del sentido de justicia fiscal, y además incorporarse de manera honrada al desarrollo nacional, no personal, individual o grupal.

Una Ley de Justicia Tributaria necesita el pueblo hondureño para dar el salto cualitativo hacia el desarrollo sostenido con justicia y equidad, que tanto se ha pregonado en los medios de comuni-cación bajo la férula del poder fáctico.

Esas exageradas exoneraciones deben normalizarse bajo una Ley de Justicia Tributaria. Con tal ley se evitará que el país sea declarado paraíso fiscal, tal como hasta el momento está diseñado el proceso tributario en favor de las élites económicas hondureñas.

Estas son algunas de las exenciones que los grupos económicos no pagan al Estado: se conce-dió un feriado tributario para los ricos, se crearon seis regímenes de exoneraciones fiscales para las grandes empresas como las alianzas públicas privadas, las Zedes, y llegaron a ampliarse hasta por 74 años de exoneraciones, así mismo se aprobaron 25 decretos para perdonar deudas tributarias entre 2010 y 2020, a la vez, en sentido contrario, se crearon 14 nuevos impuestos para los más pobres.

Por otro lado, los funcionarios encargados de recoger los impuestos no cobraron deudas tributarias entre 2017 y 2022, las deudas crecieron en 242% que suman unos 2.314 millones. Pero si eso fuera poco, resulta que el 20% más rico del país recibió, léase bien, el 98.62 % de las exone-raciones y las exenciones en impuestos sobre rentas y el 40% de las exenciones en la canasta básica.

Es que la sociedad está siendo tomada, saqueada, burlada, y empobrecida con ventaja, alevosía y premeditación, pues, veinticinco grupos económicos mediante 142 empresas son sujetas del 66.7 % de exoneraciones y los documentos de Pandora Papers dicen que 146 empresas blan-quearon capitales y evadieron los impuestos correspondientes, usando para ello en Panamá u otros lugares evasivos los llamados paraísos fiscales.

> “Para liberarse, la mujer debe sentirse libre, no para rivalizar con los hombres, sino libres en sus capacidades y personalidad”
>
> **Indira Gandhi**

INDICADOR



COORDINACIÓN GENERAL
DIRECTOR
Carlos Estrada
SUBDIRECTOR
José Adán Castelar
GERENTE GENERAL
Rubén Darío Salgado
JEFE DE REDACCIÓN
Pedro Membreño

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Galel Cárdenas
Jorge Miralda
Patricia Murillo
Fredy Guzmán
Anarella Vélez
Gerardo Torres
Rodolfo Pastor Fasquelle
Ricardo Ellner
Julio Escoto
Ricardo Salgado
Dagoberto Posadas
Allan Mc Donald

FOTOGRAFÍA:
Efraín Salgado
Jeanh Halbert Palacios
Jonatan Obdulio Henríquez
Armando Morales



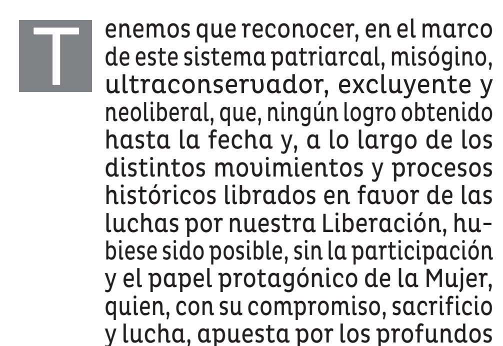
twitter @poderpopular022 instagram @poderpopular2022 facebook PeriódicoPoderPopularHN



Mujer: compromiso, dignidad y lucha



Dagoberto Posadas



Tenemos que reconocer, en el marco de este sistema patriarcal, misógino, ultraconservador, excluyente y neoliberal, que, ningún logro obtenido hasta la fecha y, a lo largo de los distintos movimientos y procesos históricos librados en favor de las luchas por nuestra Liberación, hubiese sido posible, sin la participación y el papel protagónico de la Mujer, quien, con su compromiso, sacrificio y lucha, apuesta por los profundos cambios y transformaciones.

innumerables han sido los eventos trascendentales, en los que la Mujer ha sido bastión de primera fila, en la consecución de los cambios sociales y democráticos, que hoy gozamos. Desde sus distintas trincheras de lucha, ha sido y es, vanguardia en el desarrollo del accionar combativo y político, en la búsqueda y construcción de un sistema que dignifique la vida, y nos encamine, hacia un proyecto de refundación, con una sociedad más justa y equitativa.

Recordamos con nostalgia, a valiosas compañeras que, aunque ya no están entre nosotros, son ejemplo edificante, para las presentes y futuras generaciones. No olvidamos, a todas y cada una de las caídas en combate, sin quienes, el corazón de la Patria no está completo. Así mismo, a grandes luchadoras, trabajadoras, amas de casa, creadoras, intelectuales y defensoras de la vida, convencidas de que, un nuevo amanecer es posible. Su activa participación, en la gran Huelga del 54 y el Golpe del 2009, dan constancia de ello.

Por nuestra parte, nos sentimos orgullosos y privilegiados, de contar con la primera mujer presidenta, la más votada en la historia de nuestro país, con uno de los mayores índices de aceptación y popularidad en Latinoamérica. Sabemos de su sensibilidad y liderazgo, al conducir el gobierno del Socialismo Democrático, comprometida con los derechos y necesidades de las mujeres de nuestra Patria. Es hora de dignificarlas.

> "Soy una persona feminista que piensa que cada mujer puede hacer cualquier cosa que se decida hacer"
>
> **Grace Kelly**

La teoría decolonial del poder



Anarella Vélez

"... mira el poder del mundo,
mira el poder del polvo, mira el agua.
Mira los fresnos en callado círculo,
toca su reino de silencio y savia,
toca su piel de sol y lluvia y tiempo..."
Octavio Paz

La teoría decolonial del poder, enunciada originalmente por Aníbal Quijano a inicios de los años noventa, ha sido profundizada subsecuentemente por una red latinoamericana de intelectuales activistas. Ellas y ellos han generado una de las propuestas epistemológicas o cognitivas más combativas de la escena intelectual contemporánea de nuestra América. Fundamentalmente en la región andina. Su planteamiento es clave en el proceso de surgimiento de las más novedosas perspectivas críticas, no sólo en el campo académico, sino fundamentalmente junto al accionar epistémico y político de los diferentes movimientos sociales, particularmente de las feministas decoloniales.

Estas categorías y propuestas, a pesar de tener ya una cierta trayectoria, no han devenido en conceptos referentes familiares pues no usamos las mismas palabras y las palabras son usadas con diferentes contenidos. Las prácticas de poder de nuestra América tienen sus antecedentes históricos en la Colonia. El ejercicio del poder colonial es cuestionado durante el proceso que culmina con la Independencia, y desde entonces se instala en la epistemología republicana, configurada y organizada de manera deliberada a nivel mundial para situar la servidumbre de las sociedades con respecto a las élites que controlan los mercados.

En Honduras estamos viviendo un período histórico excepcional, inserto en un tiempo de crisis del poder mundial, crisis del orden neoliberal en cada uno de sus ámbitos y que afecta a la casi totalidad del planeta si no a la totalidad. Sin embargo, tras la victoria aplastante del Partido Libre y el ascenso al poder de la primera mujer presidenta de Honduras, Xiomara Castro, nos proponemos apartarnos de este patrón de poder excluyente y elitista, que ha sumido a la mayoría de la población en la zozobra, para construir poder popular.

Proponemos la cimentación de nuestra fuerza política ubicando en el centro la participación ciudadana (y principalmente popular). La convocatoria amplia de instituciones estatales y no estatales, que incluso anteceden a la formación de nuestro partido y nuestro ascenso al gobierno, es necesaria para su edificación. Ponemos la política al servicio de la liberación de nuestro pueblo, construyendo un Estado "transmoderno", en el que pueden convivir nuestras diversas culturas en situación de igualdad, pluridiverso, articulador de las diversas experiencias y saberes en las que se ejerce el poder no como dominación sino como voluntad de vida.

La presencia de este poder popular permite la existencia de un amplio programa de profundos cambios económicos y políticos, es decir, que generan transformaciones sustanciales en el orden social dominante. Este carácter transformador se concretiza a través de las innovaciones necesarias para que la ejecución de estos sea posible por medios pacíficos, legales y graduales. La refundación avanza con perspectiva critica, enriquece nuestra tradición epistémica con paso seguro.

El debate en Honduras



José Ibraham Bueso Montoya



La Constitución de la República de Honduras, requiere de un debate de altura entre todos los involucrados. Los temas son tantos como los artículos de su contenido. Lo más reciente, que es la elección de los magistrados, ante la Corte Suprema de Justicia, justificaría la introducción de una apropiada discusión para mejorar su nombramiento.

La oposición al gobierno actual, precedido por Doña Xiomara Castro, hace gala de un derroche de ideas y acciones maquiavélicas que causa, por su inaudita torpeza y que se le aguanta por orgullo, necesidad o de encontrar con el tiempo la comprensión y la oportunidad del ansiado progreso nacional con la cooperación de todos los ciudadanos.

Como propuesta, mientras tanto, para discurrir acerca de que las riquezas naturales son bienes muy preciados que necesitan ser recuperados para el bienestar de la población y no de unas pocas personas constituidas en poderosas familias adineradas. Dice un autor que con la educación, científicos e innovadores traen mayores riquezas que los cultivos, las maquilas y fábricas de exportación.

Hoy que el sistema educativo puede ser transformado, debería ser una buena arma para jugársela con ella el futuro de la nación. Una educación acelerada por medio del Instituto de Formación Profesional (INFOP), una Universidad Nacional Autónoma formando y egresando talentos. Una educación primaria y secundaria en busca de cerebros que pueden ser aprovechados a muy corto plazo.

Es bueno en este momento reconocer que se alzan banderas de la oposición conservadora y hay que quitárselas como armas de fuego, y sea el pueblo hecho gobierno quienes la enarbolemos. Hay que levantarse con un diálogo nacional donde los que siempre han vociferado, por estar bien pagados, se queden en sus casas sin micrófonos ni pluma, cuya tinta derramada parece ser la sangre esparcida por nuestros mártires.

Hay que crear la Universidad en el Extranjero, donde miles de ciudadanos, jóvenes y adultos, aprendan rápido y venir educados para mejorar los destinos de nuestra Patria. Hay que pedir becas, hay que dar becas, crear oportunidades para todos aquellos que quieran y puedan prepararse y procurar un mundo mejor para todos.

Honduras precisa de demoledoras propuestas que nos liberen de este inframundo donde la metamorfosis es un pecado. Hay que entrarle ya al proyecto que le dará trascendencia y sea recordada como Estadística a la mujer que lleva en brazos la más alta responsabilidad de la República.

Hay que empezar con la inmortalización de la Primera Dama con un proyecto educacional, un congreso de científicos e innovadores nacionales, y también la Universidad en el Extranjero, pidiendo apoyo de todo el Cuerpo Diplomático y de todas las personas e instituciones en el mundo que cambien nuestra brújula con un norte mejor definido.

> "Levanté la voz, no para gritar, sino para hacer oír a los que no tienen voz. No podemos tener éxito cuando la mitad de nosotros se queda atrás"
>
> **Malala Yousafzai**

Día internacional de la Mujer



Galel Cárdenas



El Día Internacional de la Mujer está signado por una fuerte historia de lucha intensa por adquirir los derechos fundamentales de existencia en libertad, y de conquistas con las cuales la mujer adquiera espacios fundamentales en los procesos políticos, económicos y sociales.

Fue en 1917 cuando las mujeres rusas se declararon en huelga en contra del Zar de Rusia por el derecho al voto, acción masiva y política que condujo a la renuncia del rey correspondiente. Esta movilización femenina se realizó el día 23 de septiembre del calendario juliano que empataba con el calendario gregoriano el 8 de marzo de 1917.

Asimismo, fue el día 8 de marzo de 1857 cuando en Nueva York las mujeres de la fábrica textilera "Cotton" realizaron una manifestación cerca de su centro de trabajo, exigían mejores condiciones de trabajo y readecuación de la jornada laboral, la policía las reprimió y asesinó a unas trabajadoras y provocó un incendio en aquel lugar, lo cual dejó un saldo de 120 mujeres muertas.

Las Naciones Unidas en 1975 aprobaron el día de la mujer a celebrarse todos los ocho de marzo, en referencia a la fecha en que las mujeres rusas obtuvieron el derecho al voto. Sin embargo, esta efeméride tiene toda una carga histórica de lucha intensa que ha conllevado mártires en todo el planeta Tierra.

En Honduras, ese derecho universal del voto, se obtuvo un 25 de enero de 1955 en el Congreso Nacional. Acompaña a este día de conmemoración al decisivo papel de la mujer en derredor de la igualdad de los géneros, la equitatividad, la justicia, el respeto a la vida, a la lucha por los recursos naturales, y al reconocimiento por construir una patria de socialismo democrático, la refundación del Estado Nacional.

Esta lucha en contra del proyecto neocolonial de convertir a Honduras en un Estado despojado de su soberanía, la mujer hondureña ha entregado su vida de manera firme al proyecto de liberación, que encabeza precisamente la primera mujer presidenta de Honduras, Xiomara Castro, que avanza en la dirección prevista en su Plan Bicentenario del gobierno nacional.



Fuego de los días

SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE

El periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones, tanto históricas como contemporáneas.

Esta sección es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que emite su claridad imaginativa y creativa, donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.

El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.

El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.



CUATRO GRANDES MUJERES DE LA LITERATURA HONDUREÑA

Toda sociedad que se tilde de progresista, no puede subsistir sin la participación directa de las mujeres, pues ellas, en sí mismas son agentes de cambios permanentes e ineludibles. Nadie les puede negar sus derechos y oportunidades igualitarias, pues en el teatro de las acciones demuestran su gran valía e inteligencia, y si les niegan esas oportunidades, toman lo que por derecho les corresponden. En la edición de hoy, traemos a cuatro escritoras del feminismo hondureño que marcaron historia en nuestro país, tanto en el campo de las letras, como en la lucha por los derechos de las mujeres hondureñas, ellas son: Lucila Gamero de Medina, Clementina Suárez, Paca Navas de Miralda y Argentina Díaz Lozano.

Pintura del artista nacional Mario Castillo, ya desaparecido.



Lucila Gamero Moncada de Medina

Danlí, El Paraíso, 1873 -San Pedro Sula, Cortés 1964. Novelista. obras: Amelia Montiel, Adriana y Margarita, Páginas del corazón, Blanca Olmedo, Betina, Aída, Amor exótico, La secretaria, El dolor de amar. Vivió durante muchos años en México, donde publicó la mayoría de sus obras. Lucila Gamero nació tres años antes de que iniciara la Reforma Liberal del doctor Marco Aurelio Soto. Su padre era el doctor Manuel Gamero y su madre Camila Moncada. Era una familia que, sin ser rica precisamente, pertenecía a la clase alta. Su abundante producción literaria ocupa el período tardío del romanticismo de la novela hispanoamericana; el amor y la familia, son los grandes temas que ocupan la mayor parte de sus argumentos narrativos.

El crítico y escritor Luis Mariñas Otero la llamó “la gran dama de las letras hondureñas”. Su abundante producción literaria ocupa el último período del romanticismo de la novela latinoamericana; el amor y la familia son los temas principales que ocupan la mayor parte de sus argumentos narrativos. junto a un grupo de sufragistas organizó la sociedad femenina panamericana y el comité femenino hondureño, con el objetivo de obtener derechos políticos para las mujeres. Su novela más popular y divulgada es Blanca Olmedo.

Clementina Suárez

Juticalpa, Olancho 1902 -Tegucigalpa 1991. Poeta, Premio Nacional de Literatura “Ramón Rosa”, 1970. Obras: Corazón sangrante, Veleros, Creciendo con la hierba, Canto a la encontrada patria y su héroe, El poeta y sus señales, Con mis versos saludo a las generaciones futuras.

Su infancia estuvo caracterizada por su gran interés hacia los escritos, la lectura de su país y producciones latinoamericanas. La cultura y compartir con adultos fueron aspectos que durante su niñez la acomodaban mucho más que relacionarse con sus pares. A los 21 dejó su hogar para comenzar a forjar su vida, a través de su independencia comenzó a juntar dinero y a la vez a formar su escritura.

La esencia de Clementina siempre fue contraria a las imposiciones sociales. Desde que era una niña sus intereses se alejaban de las expectativas que se les atribuía a las mujeres en la época, y muchas veces era cuestionada por su preferencia de amistades masculinas. La poeta viajó por diferentes países para ampliar su conocimiento cultural; su primer viaje fue a México donde comenzó a relacionarse con una gran comunidad de intelectuales. En ese país, la escritora comenzó a sumar interés por la pintura.





Francisca Raquel Navas Gardela

Mejor conocida por Paca Navas de Mirada, Juticalpa, Olancho 1883 -Seattle, Estados Unidos.1971, Novelista. Obras: Ritmos Criollos y Barro. Muy joven dejó las pampas olanchanas y emigró con sus padres al puerto de La Ceiba. Fina escritora e inspirada poetisa que vivió unos años en Guatemala donde editó su más reconocida obra, la novela Barro.

En 1900, contrajo matrimonio con el más tarde polemista y periodista Adolfo Miralda, que sería su esposo para toda la vida, juntos formaron una familia de 6 hijos: Carlos Roberto, Enrique, Alejandro, Valentín, América y Adolfo.

Viviendo en La Ceiba, en uno de los prolongados exilios políticos de su esposo, para sobrevivir con su familia, fundó un semanario, 1935, que más tarde se convirtió en mensuario y que llevó por título «La voz de Atlántida».

En vida, fue una connotada activista por los derechos civiles de las mujeres y en aras de ello, asistió a varios cónclaves feministas internacionales, llevando la representación de Honduras.

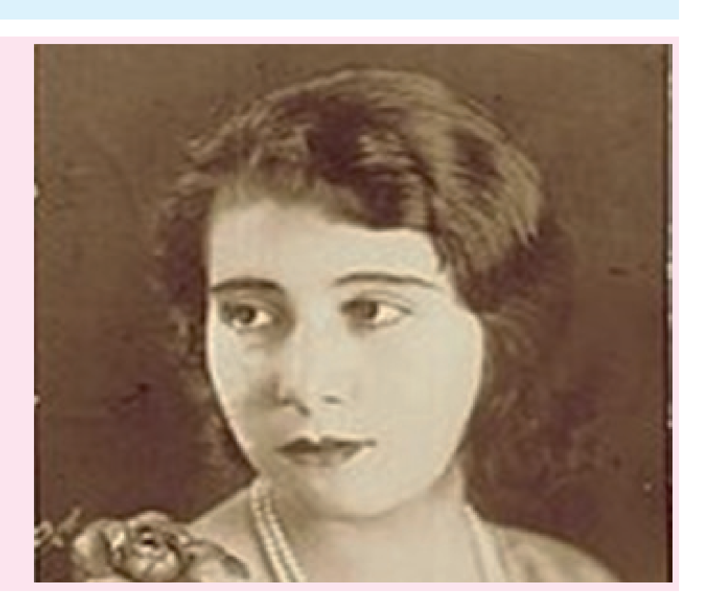
Argentina Díaz Lozano

Santa Rosa de Copán, 1912 -Tegucigalpa, 1999. Novelista y periodista hondureña. Escribió cuentos, ensayos y novelas, dentro de sus novelas tenemos: Tiempo que vivir, Peregrinaje, Mayapán, 49 días en la vida de una mujer, Y tenemos que vivir..., Mansión en la bruma, Fuego en la ciudad, Aquel año rojo, Eran las doce... y de noche, Ciudad Errante, Caoba y orquídeas, Ha llegado una mujer.

Su obra se vincula a un romanticismo tardío. Nacida en la familia Bueso Mejía, contrajo matrimonio con Porfirio Díaz Lozano y adoptó sus dos apellidos.

Fundadora de varias obras culturales, representó a su país como funcionaria diplomática en Guatemala. Realizó estudios de educación media en los Estados Unidos y de periodismo en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Colaboró con los periódicos Diario de Centroamérica, El Imparcial, Prensa Libre y La Hora de ese país; en los dos últimos tuvo una columna llamada Jueves Literarios.

En 1943, con su obra Peregrinaje, Argentina Díaz Lozano ganó el Concurso Latinoamericano de Novela; la obra fue traducida al inglés, como ocurrió con otros de sus libros posteriores. En 1968 se le otorgó el Premio Nacional de Literatura y recibió luego el premio Cruzeiro Do Sud de Brasil y diversas condecoraciones.



SERVICIOS POSTALES



Los siete servicios postales de excelencia que Correos de Honduras ofrece en el 2023.

EMS
Servicio Courier

Apartado Postal



Certificado



Filatelia

Paquetes Pequeños





Tradicional



Canon Postal

VISÍTANOS

Este año 2023 invitamos a los centros educativos nivel básico, prebasico y superior a visitar las instalaciones de la Sala Museológica del Correo Nacional de Honduras.





www.honducor.gob.hn

DIPUTADA "PICHU" ZELAYA

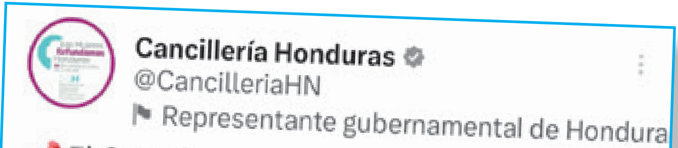
Los migrantes deben depositar sus remesas en bancos del Estado a un costo mínimo

La Presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales del CN se comprometió a legislar para mejorar las condiciones de los migrantes particularmente de las mujeres

Tegucigalpa, Honduras.

Para impulsar convenios y legislar en apoyo a los migrantes, fortalecer los consulados de Honduras y valorar el enfoque de género, el Secretario de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Eduardo Enrique Reina, sostuvo una reunión de trabajo con la presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso Nacional, diputada Xiomara "Pichu" Zelaya.
En el encuentro se abordó la participación en iniciativas destinadas a combatir toda forma de violencia contra las mujeres y los feminicidios, que pueden ser impulsadas por la Comisión Legislativa a través de la parlamentaria del Partido Libertad y Refundación, LIBRE.
La articulación de los Poderes del Estado en la defensa de los derechos humanos, económicos y sociales van en respaldo de la mujer migrante, a la que se busca mejorar la atención en las oficinas consulares y aplicar normas que permitan la defensa de la vida y de los derechos reproductivos.


El Canciller Eduardo Enrique Reina sostuvo una reunión de trabajo con la presidenta de la Comisión Legislativa de Asuntos Internacionales, la diputada Xiomara "Pichu" Zelaya.


Cancillería Honduras
@CancilleriaHN
Representante gubernamental de Hondura

📌 El Canciller @EnriqueReinaHN sostuvo una reunión con la presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales del CN, diputada @pichuzelaya , para impulsar apoyo a los migrantes, fortalecimiento de los consulados y temas de género, desde ese poder del Estado.



Reunión

El encuentro entre el Canciller y la congresista se dio en el contexto de la aprobación del Acuerdo Ejecutivo que autoriza el uso de la Píldora Anticonceptiva de Emergencia, PAE.
Honduras es una de las naciones del continente con los mayores niveles de embarazo infantil, y la tendencia se agudiza y va en ascenso; la Organización de las Naciones Unidas, ONU, viene mostrando estadísticas de rangos de edad y número de embarazos que así lo confirman.
De acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF; y Plan Internacional de Honduras, para el año 2015 el país tuvo una tasa de 108 nacimientos por cada mil mujeres en la categoría de 15 a 19 años, superada únicamente por Nicaragua con 109, lo que ubica a ambas naciones en los dos primeros lugares en Latinoamérica con la mayor tasa de embarazos en adolescentes.

AGENDA DE LA REUNIÓN

- **Apoyo a migrantes**
- **Fortalecimiento de consulados**
- **Equidad de género**

Ambas organizaciones señalan que el embarazo adolescente se asocia a determinantes socioeconómicos y culturales dentro de un contexto de inequidad e impunidad, entre estos la falta de acceso a una educación sexual integral y a los distintos métodos de planificación familiar.
Para el 2019 se registraron 29 mil partos de niñas entre 10 y 19 años, lo que indica que cada hora hay alrededor de tres partos de menores de edad, conforme a los datos proporcionados por la Secretaría de Salud a la ONU.
El drama de la juventud hondureña, marginada, criminalizada, con patrones sexistas, machistas y materialistas a través de los medios de comunicación y redes sociales coincide con la profundización del modelo neoliberal, las caravanas de migrantes, la violencia y la privatización o debilitamiento de los entes públicos llevando al 75% de la población a condiciones de pobreza y pobreza extrema, informó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL en julio de 2020.

Sistema Consular

El 4 de febrero anterior Reina denunció en el Ministerio Público, MP, que en varios consulados hondureños de Estados Unidos se estaban realizando abusos, como el cobro ilegal por citas a compatriotas que viven en la nación del norte.
"Las citas son gratis", aclaró Reina sobre cobros ilegales en consulados como los de Miami, Dallas, Chicago y Charlotte, entre otros, que oscilan entre los 200 y 400 dólares. En su gestión el Canciller Reina inauguró el Sistema Integral al Migrante Hondureño, que desde el pasado mes de febrero brinda atención personalizada a los connacionales en el exterior, para programar citas consulares, tramitar pasaportes y denuncias de malos tratos y abusos administrativos.

Por: Carlos Zelaya


AQUEL 28 DE JULIO DE 1954 EN SABANETA DE BARINAS, VENEZUELA, NACÍA UN NIÑO. CRECIÓ CON SU ABUELA ROSA, QUIEN HACIA DULCES DE PAPAYA Y HUGO LOS VENDÍA EN LAS CALLES DE SABANETA.
INGRESÓ EN 1971 AL EJÉRCITO.
EL TALENTO EN LAS CIENCIAS MILITARES DE CHÁVEZ HIZO QUE OBTUVIERA LAS MÁS ALTAS CALIFICACIONES, DE DONDE SE GRADUÓ COMO LICENCIADO EN CIENCIAS Y ARTES MILITARES. RÁPIDAMENTE LLEGÓ A TENER EL GRADO DE TENIENTE CORONEL EN 1990.
10 AÑOS SIN
FUE LIBERADO EN 1994 Y RECORRIÓ TODA VENEZUELA PARA EXPLICAR SUS PROYECTOS, PLANES E IDEAS PARA EL PAÍS.
EN DICIEMBRE DE 1998, OBTUVO LA BANDA PRESIDENCIAL,





EN 1992, ANTE LA POLÍTICA CORRUPTA QUE IMPERABA EN EL PAÍS, UN GRUPO MILITAR EN DESCONTENTO TOMARÍA DE SORPRESA AL PRESIDENTE DE ESE ENTONCES, CARLOS ANDRÉS PÉREZ, PARA INTENTAR SACARLO DEL PODER, COMANDADOS POR EL TENIENTE CORONEL HUGO CHÁVEZ, QUIEN TERMINO EN PRISIÓN.

CHÁVEZ



DE INMEDIATO ACTIVA EL PODER CONSTITUYENTE Y LLAMA A UNAS ELECCIONES PARA CAMBIAR LA CARTA MAGNA VENEZOLANA.

GOBERNÓ 14 AÑOS Y POR SUS GRANDES REFORMAS, LO LLAMARON CONTINUADOR DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR, FUE LA MÁXIMA FIGURA DEL "SOCIALISMO DEL SIGLO XXI".

A LAS 4.25 DE LA TARDE DEL 5 DE MARZO DEL 2013, FALLECÍA EL COMANDANTE PRESIDENTE HUGO CHÁVEZ FRÍAS, DESPUÉS DE 20 MESES DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER.

REUNIÓN DE TRABAJO

Avanza agenda sobre Unión Aduanera, Migración y Canal Seco

Embajador de El Salvador en Honduras Héctor Celarié se reunió con el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya

Tegucigalpa, Honduras.

El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Manuel Zelaya recibió la visita del Embajador de El Salvador en Honduras, Héctor Celarié, para comenzar con la agenda común que podría ser abordada por la Presidenta Xiomara Castro y su similar salvadoreño Nayib Bukele.

El diplomático salvadoreño fue recibido en Casa Presidencial en compañía de dos funcionarios más del hermano país centroamericano, dando continuidad con ello a la visita realizada recientemente por el expresidente Manuel Zelaya Rosales y el Secretario Privado a San Salvador para entregarle una formal invitación a Bukele a visitar el país.



El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Manuel Zelaya, recibió en su despacho al Embajador de El Salvador en Honduras, Héctor Celarié.

Unión aduanera

Uno de los temas abordados fue el de la unión aduanera, diálogo que se viene realizando desde el mes de julio del año pasado, para hacer una revisión de los flujos en los puestos fronterizos de El Amatillo y El Poy.

Con este tema se busca obtener buenos resultados, contando con el acompañamiento técnico de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, SIECA, para alcanzar gradualmente la unión económica.

La unión aduanera se busca entre ambas naciones para obtener un sistema común de procedimientos, normas y aranceles para todas o casi todas las importaciones y exportaciones o mercado en tránsito, compartiendo políticas comerciales y de competencias comunes.

Lo anterior conlleva también medidas sanitarias, y fitosanitarias, tributos y migración, puntos de vital importancia para ambos países por la cercanía territorial.



Una delegación presidida por el representante de El Salvador en el país, Héctor Celarié se reunió con autoridades del Ejecutivo hondureño para preparar el encuentro entre Xiomara Castro y Nayib Bukele.

AGENDA COMÚN

El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, dio a conocer que la reunión con funcionarios de El Salvador permitió avanzar los temas de la agenda común que comparten ambas naciones.

Importancia del Canal Seco

Por medio del Canal Seco se busca fortalecer el traslado de mercadería del sector sur de Honduras al norte en menos de cinco horas lo que facilita la conexión con El Salvador, para llevar productos a esa nación que se expanden en el Atlántico o que salen de Puerto Cortés hacia otros comercios mundiales y viceversa.

Esta red vial de Honduras viene a favorecer a ambos países centroamericanos porque acorta distancias, lo que implica un ahorro económico sustancial en la importación o exportación de productos.





Migración

En el tema de la migración que se produce en ambos sentidos entre Honduras y El Salvador es de vital importancia para ambos gobernantes al ser su territorio un paso obligado para miles de personas que desean llegar a los Estados Unidos.

La migración es una preocupación tanto para Honduras como para El Salvador en virtud de que ambas naciones trabajan en la mejora de las condiciones para evitar o frenar los flujos de migrantes hacia Estados Unidos.

Estos tres temas fueron abordados entre Zelaya y Celarié, ya que serán los que se podrían discutir cuando se reúna Castro con su similar salvadoreño en cuanto se agende en el Ejecutivo de El Salvador dicho encuentro, que sería de mucha importancia bilateral.

Por: Xiomara Bárcenas

El presidente del Congreso del Pueblo Luis Redondo, la Secretaria del CN Angélica Smith y el presidente de El Salvador, Nayib Bukele.

CUMBRE PARLAMENTARIA

Redondo en reunión con Bukele y Presidentes de Legislativos de CA

El titular del Congreso del Pueblo coincidió en el encuentro regional con el presidente de El Salvador Nayib Bukele

Tegucigalpa, Honduras

El presidente del Congreso Nacional Luis Redondo participó en la XLI Reunión del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica, Cuenca del Caribe y México, FOPREL, en la hermana República de El Salvador donde se realizó el cambio de presidencia pro témpore.

Durante el evento, Ernesto Castro, presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador entregó la Presidencia pro témpore para el periodo 2023-2024 de FOPREL, a su homólogo Alfredo Pacheco Osoria, de la Cámara de Diputados de República Dominicana.

La Presidencia pro témpore 2022-2023 de FOPREL ha estado bajo el cargo del Presidente del Legislativo de El Salvador Ernesto Castro, quien se enfocó en la implementación del plan desarrollo institucional que busca seguir reforzando a este organismo.

Unidad regional

En el conclave parlamentario regional desarrollado en El Salvador, al cierre de semana permitió a los presentes mantener el acercamiento y la cooperación entre las máximos autoridades de los Poderes Legislativos de Mesoamérica y el Caribe.

"En estos espacios podemos aprovechar para levantar los pilares de esa unidad de todos los pueblos de América Latina y ser la voz unida de todos nosotros para que se pueda convertir en el gran trueno de América Latina que unida le dice al mundo aquí estamos", manifestó Luis Redondo.

> "Con unidad podemos lograr las soluciones en la seguridad alimentaria, después de escuchar al representante de la FAO; vamos a implementar el Frente Parlamentario para Luchar contra el Hambre en Honduras"
>
> **Luis Redondo**
> Presidente del CN

Compartir experiencias

En el marco de la XLI Reunión Ordinaria de FOPREL en El Salvador, los anfitriones expresaron su agrado de poder recibir a los titulares de los Congresos Legislativos del área y poder compartir sus experiencias y expectativas en temas de interés común. "Es momento de fortalecer los lazos de amistad, cooperación y unión; queremos aprender de ustedes y que se sientan cómodos para conocer este proceso de reconstrucción social que estamos viviendo actualmente en nuestro país", afirmó Ernesto Castro, presidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador. La congresista Angélica Smith y el presidente del Congreso del Pueblo Luis Redondo, conformaron la delegación hondureña que participó en el XLI Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica, México y la Cuenca del Caribe, en El Salvador, en el cual dialogaron sobre la importancia de los esquemas de seguridad en los países y la hermandad Patriótica Centroamericana.

Por: Ángel Doblado



Las autoridades del Congreso Nacional de Honduras junto al presidente salvadoreño Bukele y los presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica, México y la Cuenca del Caribe, en la sede gubernamental de El Salvador.



El presidente Redondo durante su participación en la XLI Reunión del Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica, Cuenca del Caribe y México, FOPREL, en El Salvador.


Zelaya Rosales juramentó a los exdirigentes de los dos partidos tradicionales que ahora son parte de LIBRE.

DURANTE REUNIÓN EN PUERTO CORTÉS

Dirigentes de partidos políticos se unen a filas de LIBRE

El Coordinador General Manuel Zelaya Rosales juramentó a los nuevos dirigentes:Martín Velásquez, Francisco Gámez, Florentino Dubón y Rigoberto Zelaya, hermano del periodista y diputado Jorge Zelaya


El Coordinador General de LIBRE, Manuel Zelaya Rosales y Héctor Manuel Zelaya, Secretario Privado de la Presidencia, fueron ovacionados por la militancia del Partido.

Puerto Cortés, Honduras.

En medio de una concurrida reunión el coordinador del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, Manuel Zelaya Rosales, juramentó a exdirigentes de la oposición que se integraron a las filas de este instituto político actualmente en el poder.

Zelaya Rosales fue aplaudido y aclamado por una impresionante cantidad de personas que abarrotaron el gimnasio del instituto gubernamental Franklin Delano Roosevelt, por lo que el expresidente se mostró impresionado al ver el mar de gente ya que él esperaba que fuera una pequeña reunión.

El coordinador del Partido LIBRE dijo que la invitación que le formularon fue hecha hace unos meses por el gerente del proyecto de Recuperación de la Portuaria, Carlos Arturo Bueso, más conocido como "Pituro".

"Mi invitación era para que viniera a juramentar a unos dirigentes de otros partidos políticos que se unirían a LIBRE, y a eso vinimos, yo fije la fecha para el 11 de marzo y aquí estoy", precisó.

"Yo vengo a esta juramentación y me encuentro con un mar de gente aquí, que sobrepasa totalmente las aspiraciones que uno tiene en este momento, que no estamos en una campaña, pero la gente está ávida", aclaró el exgobernante.

"La gente cuando la llaman para las cuestiones de la fe, del deporte y de la política están ansiosos y este es el resultado", explicó.

> "Soy hermano del periodista Jorge Zelaya, toda mi vida he sido nacionalista, he tomado la determinación de venirme al Partido LIBRE porque hay más oportunidades de participación, es un Gobierno que se dedica a dar ayuda a las clases más desposeídas del país"
>
> **Rigoberto Zelaya**
> Nuevo dirigente de LIBRE

Clamor del Partido

El político reconoció que "este es el clamor de un partido político, pero esta no es una reunión de Gobierno, es una reunión política, y si ustedes miran que son banderas de LIBRE, y además yo vengo como Coordinador del Partido, creo que hay efervescencia política, pero debe estar a la espera, porque es el otro año que comienza la política".

"Este es un Partido que asumió la victoria y que fue dirigido en campaña por Xiomara Castro que es la Mandataria, que está ávido de volver a las luchas políticas; primero se tiene que hacer

El gerente de la Empresa Nacional Portuaria Carlos Arturo Bueso fue el cerebro y organizador de la reunión de LIBRE en Puerto Cortés.

un buen Gobierno, segundo una construcción granítica y también el país", apuntó.
Mencionó los problemas heredados en sus estructuras con corrupción y narcotráfico que dejó la pasada administración y el narcoestado, además que hay que pensar en tres cosas: Partido, Gobierno y País.
Los exdirigentes que tomaron promesa fueron: Martín Velásquez, Francisco Gámez del Partido Liberal, y Florentino Dubón, ex candidato a la alcaldía de Puerto Cortés y exmiembro del Partido Nacional.

Promesa junto a la bandera de LIBRE

Además, se unió a último momento a dar su palabra el hermano del diputado y periodista del Partido Nacional Jorge Zelaya, Rigoberto Zelaya quien también fue juramentado. Con la mano levantada frente al Coordinador de LIBRE y a los dirigentes presentes, diciendo "Sí lo juro" los nuevos seguidores de LIBRE, certificaron que ahora pertenecen a Libertad y Refundación para hacer cumplir sus estatutos, respetar y trabajar por el Gobierno de la titular del Ejecutivo Xiomara Castro.
En el encuentro político estuvieron presentes Héctor Manuel Zelaya, Secretario Privado de la Presidencia, el Secretario de Infraestructura y Transporte, SIT, Mauricio Ramos, los diputados Mario Gonzales, Scherly Arriaga, Linda Donaire, Ramón Barrios, Samuel Madrid, Netzer Mejía, Isabel Valdez, Allan Cárcamo, el Designado Presidencial, Renato Álvarez Florentino y el dirigente por Cortés, Javier Hall.

"Vamos a juramentar estas tres personalidades dos que vienen de donde nosotros venimos del Partido Liberal, y uno del Partido Nacional, ya que con cada uno de ellos viene un grupo de personas"

"Nosotros todos los que somos parientes por consanguinidad, todos los que somos parientes de Xiomara en cuarto grado, y los que somos por afinidad en segundo grado no podemos participar en las próximas contiendas, estamos inhabilitados, y ustedes lo tienen que entender"

Manuel Zelaya
Coordinador de LIBRE


Abarrotado de seguidores de LIBRE el gimnacio del instituto Flanklin Delano Roosevelt de Puerto Cortés para recibir al coordinador Manuel Zelaya Rosales y al Secretario Privado Héctor Manuel Zelaya.

Proyecto a futuro

Zelaya Rosales dijo que un proyecto que tiene el pueblo hondureño y la juventud de LIBRE es Héctor Manuel Zelaya Castro, declarándolo como un futuro aspirante y de la misma forma dejó en claro que esto será en años venideros, cuando ya no esté ostentando un cargo público, porque la Constitución de la República no se lo permite.
"Las bases son las culpables de que estos muchachos les alimenten su popularidad, su imagen y después se lanzan; ustedes son los responsables, bueno hasta la esposa de Javier Hall, desde El Progreso, alimentando las bases", indicó.

NUEVOS MIEMBROS DE LIBRE

PARTIDO LIBERAL
Martín Velásquez
Francisco Gámez

PARTIDO NACIONAL
Florentino Dubón
Rigoberto Zelaya
(Hermano de Jorge Zelaya)

"Pero Héctor es un prospecto, no para estos años, nosotros estamos inhabilitados compañeros yo les digo para que no vayan a decir después los jurásicos, los enemigos del pueblo, los que violaron la Constitución y las leyes, que saquearon el país, que convirtieron a Honduras en un narcoestado, que nosotros queremos cambiar la Constitución".
"Nosotros vamos respetar las prohibiciones, lo ha dicho Xiomara, lo digo yo como coordinador de LIBRE", puntualizó.

Por: Xiomara Bárcenas

Xiomara Castro hizo historia en Honduras al convertirse en la primera mujer a cargo del Poder Ejecutivo.



Brenly Anariba Morazán, oficial de aviación, certificada como primer copiloto de Honduras, se convierte en una inspiración para miles de hondureñas.



Rebeca Patricia Santos, una economista que ha desempeñado varios cargos públicos y actualmente ocupa el de presidenta del Banco Central de Honduras.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Honduras, una nación con rostro de mujer

Por primera vez en la historia una mujer dirige la Presidencia de la República como lo es la Mandataria Xiomara Castro hecho que ha venido abrir espacios a más mujeres en puestos de importancia en la vida política del país



Tegucigalpa, Honduras.

Después de 67 años de lucha por el sufragio femenino en Honduras y de buscar un espacio en los engranajes administrativos del Estado se rompió el paradigma el 28 de noviembre de 2021, cuando una mujer se convirtió en la primera mujer Presidenta de Honduras.

El triunfo de la Mandataria Xiomara Castro abrió un abanico más amplio para todas las mujeres, porque las estructuras partidarias y estatales no estaban hechas para que las mujeres encajaran en esa gobernanza.

No sólo el Ejecutivo está siendo dirigido por una mujer también el Poder Legislativo esta bajo una fuerte presencia de la mujer al contar con 76 diputadas, 33 propietarias y 43 suplentes, quienes en su mayoría ejercen cargos de importancia al interior de la Cámara Legislativa.

El reto de los movimientos feministas sigue siendo aumentar la participación de las mujeres en todos los ámbitos, pero de los 298 municipios apenas 17 mujeres dirigen las alcaldías en el interior del país, lo que representa apenas un 6%, no





Rebeca Lizette Raquel Obando es la segunda mujer al frente de la Corte Suprema de Justicia, CSJ.



La diputada Xiomara "Pichu" Zelaya es la presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso Nacional y juega un papel importante para que venga la CICIH al país.



María Elena Bottazzi, destacada científica olanchana trabaja en Texas, Estados Unidos y ayudó a la creación de una vacuna contra el Covid 19 y lucha por el progreso del país.



Las finanzas del país, un cargo de vital importancia, están en manos de la abogada, exgerente de la ENEE y ahora ministra Rixi Moncada.



Entre los tres designados presidenciales destaca la exdiputada y exregidora Doris Alejandrina Gutiérrez, quien realiza una importante labor con el emprendedurismo.

obstante, la lucha continúa.

Poder Judicial

Otra gran puerta la abre Rebeca Lizette Ráquel Obando, la segunda fémina en rectorar la Corte Suprema de Justicia logrando con ello que por primera vez Honduras tenga a dos damas gobernando dos de los tres Poderes del Estado.

En el interior de la administración pública, 14 Secretarías y Subsecretarías de Estado, gobiernan junto a la Mandataria Castro entre ellas: una Designada Presidencial como es el caso de la exdiputada Doris Gutiérrez.

Las mujeres también lideran instituciones como el Banco Central de Honduras, Finanzas, Gobernación, Derechos Humanos, Agricultura y Ganadería, Trabajo, Cultura, Ciencia y Tecnología, entre otras.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, Honduras tiene 5,112,114 de mujeres (53.3% de la población total) muchas de ellas destacan en distintos ámbitos a nivel nacional como internacional, como dos grandes científicas, varias deportistas, en la Policía Nacional y en las Fuerzas Armadas, donde están alcanzando sitiales de importancia, destacando la primera copiloto de Ala Rotatoria, en paracaidismo y en muchas facetas más que ponen en alto el nombre del país.

La democracia ha dejado a las mujeres responsabilidades importantes en una sociedad en la cual los hombres predominaban y destacaban, pero en los últimos años esto ha cambiado en la nación.

Por: Xiomara Bárcenas

LA MUJER HONDUREÑA

Datos del INE establecen que en Honduras la mujeres constituyen el 53.3 por ciento de la población total, lo que en términos absolutos representa 5,112,114 personas: el 56.7 por ciento se concentra en el área urbana y el 43.3 por ciento, en el área rural.



La investigadora originaria de Olanchito, Mary Lorena Vallecillo Zúniga, química, bióloga, graduada en Educación Superior y Fisiología con un grado doctoral en Bioquímica, especialista en Glicobiología, Medicina Traslacional y Diseño de Terapia en Enfermedades musculares y neurodegenerativas, actual Asesora en Ciencia y Tecnología del Gobierno.

INICIATIVA CIUDAD MUJER

Más de 800 mil mujeres atendidas al año por el Gobierno Solidario

"No es posible enfrentar los retos para poder construir una sociedad más justa e igualitaria si no lo hacemos de manera conjunta, esa es precisamente la visión del Programa", dijo la titular de Ciudad Mujer, Tatiana Lara



Tegucigalpa, Honduras.

Para conmemorar que las damas participan en la sociedad en igualdad con el hombre en el marco del Día Internacional de la Mujer, el Centro Ciudad Mujer, CCM, de Tegucigalpa realizó el 8 de marzo varias actividades agasajando a las féminas que participan en sus módulos.

La delegada del Programa Presidencial, Ciudad Mujer, Tatiana Isabel Lara, junto con su equipo de trabajo desarrollaron varios talleres como ser de escritura creativa, artístico "TEXERE", taller artístico " tierra y cuerpo", taller de bisutería artesanal y alambrismo, taller de género y diversidad, entre otros.

En la jornada las usuarias capitalinas conocieron los antecedentes históricos que rememoran el Día Internacional de la Mujer y a la vez dieron a conocer las estrategias acerca de los temas que se desarrollan en el módulo.

La actividad se realizó primero en el Módulo de Salud Sexual y Reproductiva y la segunda en el Módulo de Atención a las Adolescentes. A la vez en el Módulo de Atención Infantil, donde elaboraron un mural de mujeres que han hecho historia.

También se presentaron cortometrajes con enfoque en temas de género para crear conciencia.

Las instituciones que participaron fueron la Agencia de Regulación Sanitaria, ARSA, la Secretaría de Educación, Injupemp y Aduanas Honduras.

"No es posible enfrentar los retos para poder construir una sociedad más justa e igualitaria si no lo hacemos de manera conjunta, esa es precisamente la visión del Programa", dijo la titular de Ciudad Mujer.



Ciudad Mujer atiende un promedio de 275 mujeres diariamente que reciben apoyo emocional y psicológico.



El Módulo de Salud Sexual y Reproductiva ofrece servicios de planificación familiar y control de embarazos.

Actividades en Centros

En conmemoración al Día Internacional de la Mujer las autoridades realizaron una caminata desde Plaza las Banderas hasta la Plaza Central en La Ceiba.

También en Choloma hubo una Feria Integral de Servicios que contó con el apoyo de la Municipalidad, Comisión de la Mujer, Comisión de la Tercera Edad, BANASUPRO y COPECO.

En Juticalpa una usuaria dio su testimonio sobre los servicios que ha recibido en el lugar y como estos le ayudaron en su desarrollo. En el CCM de San Pedro Sula, se impartió una charla informativa sobre derechos e inclusión social.

De la misma manera en Ciudad Mujer Choluteca las damas recibieron una Feria Jurídica para promocionar los derechos de las mujeres.

Atenciones

Los Centros Ciudad Mujer atienden un promedio de 275 mujeres diariamente, sólo en 2022 brindó 829,593 servicios de los cuales 5,939 mujeres a nivel nacional se realizaron mamografías gratuitas. Su presupuesto para este año es de L 149,892,382.00.

La institución brinda 72 servicios gratuitos por medio de seis módulos, reduciendo así el tiempo y el gasto económico de cada usuaria, quienes en su visita utilizan por lo menos tres de los servicios ofrecidos.

Asimismo, todos los centros de ayuda a las damas trabajan con la política social de la Gobernante a través de la Red Solidaria, el Programa de Acción, PROASOL y los cambios implementados tanto en la Secretaría de la MUJER, SEMUJER.

A la vez con la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL y otras instancias del Estado vinculadas. En este sentido, ya se ha avanzado con la Red Solidaria en definir líneas de acción conjuntas.

¿QUÉ ES CIUDAD MUJER?

Es un Programa Presidencial, un ente desconcentrado adscrito a la Secretaría de Asuntos de la Mujer, SEMUJER, según Decreto Ejecutivo PCM- 05-2022. Por medio de este se integran servicios con las políticas públicas de género, programas y proyectos del Estado, para dar mejores condiciones de vida a las mujeres y adolescentes hondureñas.





La delegada del Programa Ciudad Mujer, Tatiana Lara, encabezó un evento en ocasión al Día Internacional de la Mujer.



En el Centro Ciudad Mujer de Tegucigalpa se presentaron cortometrajes con enfoque en temas de género.

CENTROS CIUDAD MUJER

- Choluteca
- Choloma
- Juticalpa
- Tegucigalpa
- La Ceiba
- San Pedro Sula
- Cofradía, Cortés

ATENCIÓN QUE BRINDA CIUDAD MUJER TEGUCIGALPA

- Apoyo al emprendimiento y asociatividad de la mujer
- Formalización y asistencia técnica empresarial
- Asistencia y educación financiera
- Vinculación financiera para acceso al crédito
- Educación formal (alfabetización, rezago escolar y bachillerato acelerado)
- Talleres técnicos vocacionales
- Orientación e intermediación laboral
- Ventanilla del RNP
- Carpa de BANASUPRO

En cuanto a programas, está ejecutando el proyecto de REE MUJER Honduras con fondos de Taiwán e INNOVA MUJER, con fondos de Women Entrepreneurs Finance Initiative, We-Fi, a través del BID, ambos proyectos para fortalecer los negocios de las mujeres.

Modelo de trabajo

A la vez brinda asesoría legal y técnica para la organización de cooperativas, cajas productivas de mujeres y otro modelo asociativo.

Destaca la remodelación de los Módulos de Autonomía Económica de todos los Centros Ciudad Mujer, para proveer servicios de incubación de empresas y de desarrollo empresarial.

Además, la implementación de un modelo de inclusión financiera con enfoque de género que incluya el Programa CrediMujer, entre otros.

Por: Coralia Maradiaga



Los niños son atendidos mientras sus madres reciben los servicios que ofrece la institución.



El Centro Ciudad Mujer de La Ceiba realizó una caminata en conmemoración al día desde Plaza las Banderas hasta la Plaza Central.



Los seis centros Ciudad Mujer recibieron charlas o capacitaciones para evitar la violencia de género.

8 DE MARZO

Gobierno conmemora el Día Internacional de la Mujer

La Secretaría de la Mujer dirigida por la ministra Doris García encabezó diferentes actividades en apoyo a las féminas hondureñas por mandato de la Presidenta Xiomara Castro



Las actividades se realizaron en el Parque Central por considerarse el espacio ideal para dejar un mensaje que difunda los objetivos de SE MUJER.



SE MUJER en cumplimiento al mandato del Gobierno Solidario y humanista de la Mandataria Castro dirigió la Feria de Emprendedoras Juntas Refundamos Honduras.



Tegucigalpa, Honduras.

Cada 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer y en Honduras, la fecha es trascendental, porque por primera vez en la historia del país y desde el 27 de enero de 2022, el Solio Presidencial lo ocupa una mujer: Xiomara Castro, quien desde su primer día de mandato, dejó establecida su obligación con el sector femenino.
Con el propósito de reafirmar el compromiso, esfuerzos interinstitucionales, acompañamiento de sociedad civil y de las organizaciones de mujeres y feministas, desde la Secretaría de Asuntos de la Mujer, SE MUJER se preparó un programa cuyas acciones se clasifican en tres ejes: Político, Socioeconómico y Cultural.
La campaña es liderada por SEMUJER y Comunicaciones de Casa Presidencial, es ejecutada desde la Mesa Interinstitucional JUNTAS, con la participación de 25 instituciones públicas, las que desarrollan desde el 1 al 24 de marzo diversas acciones y actividades a nivel nacional.
Entre las entidades participantes destaca la Secretaría de Salud, Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda, BANHPROVI, Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios, SENPRENDE, Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, Secretaría de Derechos Humanos, SEDH, Secretaría de Desarrollo Económico, SDE, y la Agencia de Regulación Sanitaria, ARSA, entre otras.

Actividades relevantes

SE MUJER, en cumplimiento al mandato del Gobierno Solidario y Humanista de la Mandataria Castro, dirigió la Feria de Emprendedoras Juntas Refundamos Honduras, con la que se busca fortalecer las capacidades tanto

APOYO A LA MUJER

Un total de 300 emprendedoras participaron en la Feria Juntas Refundaremos Honduras realizada los días 8, 11 y 21 de marzo en el marco del Día Internacional de la Mujer.

individuales como sociales a través de un cambio de prácticas para mejorar la accesibilidad y cobertura de una cultura económica e inclusiva.
Asimismo, generar espacios para impulsar la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres hondureñas. También se pretende reducir la discriminación y restablecer la calidad de vida de las participantes y la de sus familias.
En el evento que participaron microempresas de mujeres organizadas tales como: Plataforma 25 de Noviembre, Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina, CODIMCA, Asociación de Mujeres Empresarias y Empoderadas de Honduras, Mujeres Tejedoras de origen Lenca, ONILH.
A su vez participaron las Redes de Emprendedoras de distintos municipios del país, acompañadas por representantes de distintas Secretarías de Estado e instituciones públicas. En total son 300 mujeres que fueron apoyadas con la exposición y venta de sus productos, 100 por cada día.

Brigadas médicas
Por parte de la Red Solidaria se realizaron brigadas médicas con la participación de establecimientos de la Salud, que no solo atendieron a la población femenina con consultas gratuitas y entrega de medicamentos, sino también los hombres, entre estos adultos mayores.
"Recordemos que el 8 de marzo de 1908 se vivió un hecho que marcó la historia del trabajo y la lucha sindical en el mundo entero: 129 mujeres murieron en un incendio provocado por su empleador en la fábrica Cotton, en Nueva York, Estados Unidos, luego de una huelga y ocupación de la fábrica. Reclamaban los mismos derechos que sus compañeros varones: mismo sueldo por igual de tarea y la reducción de la jornada laboral", señaló Doris García, ministra de SE MUJER.
Prosiguió: "Con el ejemplo de lucha y revolución de estas 129 mujeres esta Secretaría busca fortalecer el liderazgo de las hondureñas, promocionando los derechos humanos, la autonomía e independencia económica, por medio de la expo venta de sus productos, mediante iniciativas y proyectos productivos en las zonas rurales, así como comunidades en desarrollo del Distrito Central".



En el marco del Día Internacional de la Mujer se desarrollaron diversas actividades culturales como danzas folclóricas que los asistentes disfrutaron.



La ministra de SE MUJER Doris García promovió varias actividades a favor de las mujeres hondureñas.

Más actividades
También en el marco del Día Internacional de la Mujer, la Secretaría de Estado en los Despachos de las Culturas, Artes, y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras participó con el Foro: "Por una Honduras Solidaria en favor de las Mujeres".
Esta actividad cumplió con el propósito de dar a conocer la situación de las mujeres en condiciones de vulnerabilidad a través de la disertación sobre experiencias de diferentes poblaciones a fin de generar un espacio de reflexión e inclusión.
A su vez se realizó el lanzamiento de Fanzine y la canción "Resistencia de la tortilla" en el mercado San Isidro, donde participarán mujeres tortilleras con el fin de garantizar un país donde las mujeres y niñas puedan vivir, tal como es el objetivo del Gobierno Solidario y Socialista de Castro en apoyo a los sectores vulnerables.

Se llevó a cabo una Feria de Atención Integral en mercados para cercar servicios integrales, económicos y políticos a las mujeres de los mercados y la población que los visita, fue otra acción relevante realizada en la zona de los mercados Zonal Belén, Jacaleapa y Feria del Agricultor, patrocinada por SEMUJER, Salud, COPECO, SENPRENDE, SAG e Instituto de la Propiedad.
Por su parte, el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, la Drogadicción y la Farmacodependencia, IHADFA, acompañó y compartió con mujeres trabajadoras de mercados de la capital y otros establecimientos, a quienes después de obsequiarles flores, se les pidió que se unan a la lucha por promover una salud mental y la disminución del consumo sustancias hábito dependentes.

Por: Patricia Cálix



También a los hombres se les hizo conciencia sobre el respeto a las mujeres y no someterlas a ninguna forma de violencia.



El IHADFA acompañó y compartió con mujeres de los mercados, a quienes se les entregaron flores para alegrarles el día.



El Centro Integral de Salud del Manchén "Doctor Manuel Larios" brindó asistencia al público presente.

IGUALDAD DE GÉNERO

CN aprueba nueve Leyes a favor de la mujer

Acompañando las políticas de la Presidenta Xiomara Castro, el Congreso del Pueblo ha fortalecido el respeto de los derechos de las féminas en iniciativas como el Presupuesto de la República, entre varias normativas



Tegucigalpa, Honduras.

En el marco del Día Internacional de la Mujer el Congreso del Pueblo destacó la aprobación de una amplia variedad de normativas a favor de la mujer hondureña, mejorando en muchos aspectos su atención, protección y la promoción de sus derechos.

El Congreso Nacional de la República que preside Luis Redondo ha promovido y acompañado las iniciativas de la Presidenta Xiomara Castro, y de la Bancada del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, que tienen como objetivo mejorar la situación social de las mujeres en Honduras.

A lo largo del 2022 y de los dos primeros meses de este año 2023, el Congreso del Pueblo ha aprobado leyes que van en defensa y garantía de los derechos de las mujeres y sus familias.



El Congreso del Pueblo destacó con la aprobación de una amplia variedad de normativas a favor de la mujer hondureña.

Legislando por las mujeres

A voz del propio presidente del Poder Legislativo, Luis Redondo, el Congreso Nacional ha enfocado sus esfuerzos en aprobar una normativa que dignifique el papel preponderante que la mujer hondureña ha adquirido en la vida nacional.

Desde el inicio del nuevo Congreso del Pueblo se ejecutaron acciones legislativas concretas en respaldo de las mujeres hondureñas.

"Con la aprobación del Decreto 24-2022, del nombramiento de los integrantes de la Comisión para Defensa y la Promoción de la Competencia, en una representación equitativa de género que contribuya a la visualización de las mujeres en un espacio de poder y toma de decisiones, que permite que las mujeres tengan más oportunidades de acceder a cargos de liderazgo y al fomento de una cultura de igualdad en el país, con la elección de dos comisionadas", recordó Redondo.

Igualdad de género

"En este Congreso se realizan las acciones para fomentar la igualdad de género, como el Decreto 25-2022, que condonó el pago de energía a las hermanas franciscanas de la parroquia de La Asunción; el Decreto 52-2022 de la condecoración de Alba Beatriz Ribera Duarte, por sus más de 40 años de servicio y colaboración en este Poder del Estado", destacó.

Entre otros Decretos Legislativos con enfoque de género están: 56-2022; para la aprobación del contrato de alquiler para las oficinas de la Dirección Nacional del Programa



El Poder Legislativo aprobó el Presupuesto General de la República para ejercicio fiscal 2023, que contiene un capítulo específico sobre el enfoque de género.



El Congreso del Pueblo ha sido escenario de la presencia de las diferentes organizaciones de mujeres, en donde se han apersonado con total libertad y a la vez recibidas por las autoridades legislativas.

Presidencial Ciudad Mujer, 57-2022; la aprobación de tres contratos para el servicio de pauta de redes sociales de Ciudad Mujer, 62-2022; para la inclusión de la vida y obra de la heroína Berta Cáceres, en los contenidos formativos del sistema educativo hondureño.
Destacan además los Decretos 2-2023; en la elección de los magistrados y magistradas de la CSJ, con la mayor cantidad de mujeres magistradas integrantes de ese poder del Estado. Un acontecimiento significativo en términos de igualdad de género.
Asimismo, el 157-2022 del Presupuesto General de la República para ejercicio fiscal 2023, que contiene un capítulo específico sobre el enfoque de género en los presupuestos con asignaciones presupuestarias para C-Mujer, y el programa Ciudad Mujer, y recursos para fortalecer unidades de investigación de feminicidios, juzgados de violencia doméstica y crear un sistema social integral.

Reconocimiento

El titular del Congreso del Pueblo reconoció el importante rol que desempeñan las mujeres en Honduras en las distintas actividades que realizan.
"Como presidente de este poder del Estado pongo de relieve y destacó la especial coyuntura de contar con la mujer, la primer mujer Presidenta de la República y una mujer en la presidencia de la Corte Suprema de Justicia, ha contribuido a que los hombres de este país reconozcamos el valor y la importancia del rol que desempeñan las mujeres en este nuevo escenario político-social", manifestó Redondo.



Luis Redondo, presidente del CN.

"La Presidenta Xiomara Castro ha dado oportunidad en importantes cargos a destacadas mujeres quienes se desempeñan muy acertadamente, eso facilita que el rol de la mujer en Honduras haga realidad su derecho a sentir, vivir, trabajar, pensar y expresar ideas y lograr llevar una vida digna, exitosa y con responsabilidad", indicó.

Asumiendo su rol

Redondo destacó la contribución de la mujer al progreso y al desarrollo de la nación, en donde su participación está siendo vital tanto para sí misma, su familia y el país.
"Me satisface saber que la mujer hondureña está asumiendo su rol, y de la mejor manera, ya en nuestras universidades son mayoría e incursionan en todas las áreas de estudio. En el emprendimiento las mujeres abanderan el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, la industria maquiladora tiene en ellas su mayor fortaleza, y así en las bellas artes, en la música, la pintura, las danzas y la literatura", resaltó.
"Las artistas, las médicas, las enfermeras, las maestras que educan con devoción, las mujeres de tierra adentro, las que cortan el café, la mujer profesional, las que hacen su aporte en el Estado, la banca, industria y el comercio, las mujeres que entregan su vida al oficio doméstico, la mujer campesina, las intelectuales y las congresistas, la mujer hondureña sigue avanzando", destacó.

Exaltar a la mujer

"Como presidente de este poder del Estado debo dejar constancia que estamos en la obligación de contribuir con hechos, más que con palabras a propiciar y difundir hoy más que nunca la igualdad de la mujer", recalcó Redondo.
"Siendo una mujer, Xiomara Castro, la Presidenta de Honduras, consideró conveniente e imperativo referirme al importante rol que desempeñan las mujeres de Honduras en las distintas actividades ya sea de índole familiar, social, laboral y político; y su constante preparación para contribuir al desarrollo y progreso de la nación", señaló.
"A todas las mujeres de Honduras, desde lo más profundo de mi corazón les presento a todas y cada una de ustedes las muestras más elevadas de mi respeto, aprecio, simpatía y solidaridad", concluyó el titular del Congreso del Pueblo.

Por: Ángel Doblado

INICIATIVAS APROBADAS A FAVOR DE LA MUJER

1. Ley de Educación Integral de Prevención al Embarazo Adolescente en Honduras
2. Capítulo en apoyo a la mujer dentro de la Ley del Presupuesto General de la República 2023
3. Inclusión de la vida de la heroína Berta Cáceres en los contenidos formativos del sistema educativo hondureño
4. Incorporación de ocho mujeres como magistradas del Poder Judicial
5. Integración de dos mujeres a la dirección de la Comisión para Defensa y la Promoción de la Competencia
6. Contrato de arrendamiento para las oficinas de Ciudad Mujer
7. Condonación al pago de energía a las hermanas franciscanas
8. Ley para la protección de las mujeres en caso de crisis humanitaria, desastres naturales y emergencias
9. Total respaldo a la Comisión de Género del CN

HISTORIA DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Mujeres alzan la voz por la igualdad de género

Más de 80 países del mundo conmemoraron las luchas que la mujer emprendió por la igualdad, la participación, mejores condiciones laborales, salariales y el empoderamiento en todos los ámbitos de la sociedad



Tegucigalpa, Honduras.

La historia señala una serie de hechos mundiales que dieron vida a la conmemoración del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer anteriormente denominado Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Se trata de un día dedicado a la lucha por la igualdad, la participación y el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.

La fecha fue reconocida oficialmente por la Organización de Naciones Unidas, ONU, en 1975 y desde entonces ha llegado a celebrarse en más de 80 países en todo el mundo.

Por este hecho cada año diversos grupos, asociaciones, fundaciones, ONGs y mujeres siguen luchando de manera permanente por acabar con los acosos, abusos, asesinatos, violencia de género, brecha salarial y las desigualdades en todas sus formas en los distintos países.

Esta fecha no fue elegida por un evento en especial sino que alrededor de esta fecha -último domingo del mes de febrero e inicios de marzo- en muchas partes del mundo se realizan manifestaciones para exigir los derechos de las mujeres.

También es de resaltar que la historia relata que el uso del calendario Juliano y Gregoriano en Occidente influyó para establecer este día en la agenda mundial.

Mujer en Honduras

El proceso de cambio más profundo en Honduras inició con la elección de la primera mujer al frente del Ejecutivo porque nunca en la historia una mujer había ganado dicho cargo con el respaldo total del pueblo.

Fueron 67 años de lucha del sufragio femenino y 67 años para tener una primera mujer Presidenta. También nunca antes se había ganado un proceso electoral con 1,7 millones de votos como ocurrió en noviembre de 2021.



Desde hace más de 100 años las mujeres vienen exigiendo sus derechos tales como el derecho al voto, el derecho a ocupar posiciones de responsabilidad en política y en la sociedad en general.



La mujer hondureña en la actualidad lucha por mayores y mejores condiciones laborales, salariales y mayor participación dentro de la sociedad.

FECHA HISTÓRICA

El 8 de marzo fue reconocido oficialmente como Día Internacional de la Mujer por la Organización de las Naciones Unidas, ONU, a partir del año 1975 y desde entonces ha llegado a celebrarse en más de 80 países en todo el mundo.

Es de resaltar que dos de los tres poderes del Estado de Honduras son ocupados por mujeres. Xiomara Castro en la Presidencia y Rebeca Ráquel Obando como titular del Poder Judicial.

En Honduras las mujeres constituyen el 52.0% de la población total, lo que en términos absolutos representa 4,940,332 personas, de las cuales, el 56.2% se concentran en el área urbana y el 43.8% en el área rural.

También es de resaltar que 3,560,124 mujeres forman la Población en Edad de Trabajar, PET, de las cuales 1,733, 975 forman parte de la fuerza de trabajo.

Hechos que originaron esta conmemoración

Aunque el Día Internacional de la Mujer fue promulgado por ONU en 1975, realmente se ha celebrado desde mucho antes. Anteriormente las mujeres reclamaban derechos básicos. La conmemoración de este año lleva por nombre "Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género".

Se pretende reconocer y homenajear a aquellas niñas, mujeres y organizaciones feministas que apoyan los avances de la tecnología transformadora, así como el acceso a la Educación digital que contribuya a acortar la brecha digital de género, disminuyendo las desigualdades sociales y económicas.

Además esta temática es para destacar la importancia de proteger los derechos de las mujeres y las niñas en los espacios digitales asimismo generar acciones orientadas a erradicar la violencia de género en línea.

Por: Jessenia Vásquez

DESIGNADA DORIS GUTIÉRREZ

"Tenemos que derrotar el sistema machista y patriarcal para detener la violencia contra las mujeres"

Es necesario agilizar la revisión del Código Penal para endurecer las penas; la aprobación de la Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres y la Ley de las Casas Refugio, dijo




La Designada Presidencial Doris Gutiérrez invitó a las mujeres a mantenerse unidas para lograr sus derechos.

Tegucigalpa, Honduras.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Designada Presidencial Doris Gutiérrez, enfatizó que es un gran logro que dos de los Poderes del Estado de Honduras, Ejecutivo y Judicial, estén bajo la administración de dos mujeres; pero estas conquistas van en contraste con la cantidad de femicidios registrados en el país.

En lo que va de 2023 van reportadas 68 muertes de féminas. "Seguimos viviendo en una sociedad machista, patriarcal, en donde la violencia contra las mujeres continúa siendo una problemática que nos preocupa, sobre todo, porque la mayoría de esos casos de violencia quedan en la más absoluta impunidad", afirmó Gutiérrez.

Sí bien hay avances con la creación de la Secretaría de Asuntos de la Mujer, SEMUJER y se han tomado algunas otras medidas, es una necesidad insistir en un sistema de educación que rompa los esquemas de mentalidad masculina y patriarcal y que gradualmente desaparezca del país.

Acciones

En relación a los obsequios que deben recibir las féminas, en especial las hondureñas; éstos van más allá de los ramos de rosas, pasteles o chocolates, sino que deben enfocarse en tres aspectos fundamentales: revisión al Código Penal, para endurecer las penas; la aprobación de la Ley Integral Contra la Violencia hacia las Mujeres y la Ley de las Casas Refugio.

Asimismo, la designada indicó que se debe pensar en la creación de programas sociales, con prioridad a las madres solteras, adultas mayores y en apoyo solidario a las emprendedoras, tanto del sector urbano como de tierra adentro, con miras hacia el desarrollo y empoderamiento.

"En este Gobierno de la Mandataria Xiomara Castro, hemos ganado espacios públicos pues ahora nuestras emprendedoras pueden vender, pero necesitamos que el Estado las valore, las inscriba y les compre más los productos a través de la ONCAE, que es la Oficina Nacional de Compras del Estado", sugirió.

La exparlamentaria informó que como despacho se han capacitado más de 500 grupos de mujeres, se les ha entregado fondos rotatorios con excelentes resultados como harineros, panaderías, pulperías, huertos familiares, comunitarios, además, manualidades, bisutería por medio de ferias para vender lo que producen.

> "Tenemos que entender que antes de ser políticas, religiosas o aficionadas a un equipo de fútbol somos mujeres; y solo unidas saldremos de este sistema patriarcal y machista"
>
> **Doris Gutiérrez**
> Designada Presidencial

Retos y desafíos

La Designada Gutiérrez consideró que los retos más grandes que enfrentan las mujeres, están en las áreas de Salud, Educación, Seguridad, vencer la violencia doméstica, intrafamiliar, controlar la falta de empleo y la desigualdad que existe en los salarios. "Por eso, el emprendimiento es una de las avenidas para generar fondos para sus hijos".

Aconsejó que es necesario fortalecer la unidad entre las féminas, y recordó una frase de Juana Pavón: "Unidas somos indestructibles", por lo que no se deben detener los propósitos para lograr los intereses políticos, económicos y sociales se necesita hacerse un solo nudo, independientemente de colores políticos, religión, raza, género o cualquier otro tipo de discriminación.

"Tenemos que entender que antes de ser políticas, religiosas o aficionadas a un equipo de futbol somos mujeres y que como tal somos oprimidas y hemos sido excluidas durante muchísimos años y que lograr salir de este enfoque patriarcal y machista solo es posible unidas", afirmó.

Añadió que para enfrentar la violencia lo primero que tenemos que hacer es elevar nuestra autoestima, no permitir ningún tipo de violencia ni física, ni económica, ni patrimonial y denunciar y ya que tenemos la SE MUJER y la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, se deben crear los juzgados contra la Violencia Doméstica y de otro tipo de agresión contra las mujeres.

Por: Patricia Cálix

FUNCIONARIAS OPINAN SOBRE

SARAHI CERNA
MINISTRA DEL TRABAJO

"El papel de la mujer en Honduras demuestra superación y desempeño"



"El papel que le toca a la mujer desempeñar en Honduras, demuestra la superación, uno de los retos más importantes de visualizar la labor de las mujeres, un claro ejemplo de este desafío lo evidencia la confianza demostrada por los hondureños en la Presidenta Xiomara Castro, para dirigir los destinos para el desarrollo de la nación", dijo Cerna.
"Un Gobierno en el cual se ha dado apertura para que las mujeres coordinemos otros poderes del Estado, secretarías, al igual que direcciones".
La funcionaria dijo que este "efecto no solamente sucede en el ámbito público, sino que en el privado. Es necesario también reconocer que la mujer tiene esa capacidad natural de desenvolverse en las facetas más allá del familiar, como lo es la ciencia, la política, la tecnología, lo que nos ayuda competir en igualdad de condiciones".
El Plan de Gobierno de la Refundación ha tratado la condición de las mujeres en tres aspectos claros: la selección, salarios y ambiente laboral favorable y decente.
En cuento a logros la ministra ha hecho acuerdos de fijación del Salario Mínimo, como lo establece el artículo 128 de la Constitución de la República y ratificó en la 110 reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, en la Organización Internacional del Trabajo, OIT.



AIDA REYES
GERENTE DE BANASUPRO

"Hemos demostrado que somos igual que los hombres"

Nació en San José del Potrero, Comayagua, pero vivió en Sulaco, Yoro. Inició como comerciante, es licenciada en periodismo y fue diputada del Partido Libertad y Refundación, Libre.
Con su carácter dinámico rescató a la Suplidora con el apoyo de la Presidenta Xiomara Castro y la gestión del diputado Jari Dixon al obtener la exoneración de los Impuestos Sobre la Venta del 15% para BANASUPRO.
La institución en la administración pasada tenía ventas menores a L 2.2 millones mensuales a nivel nacional, ahora gracias a la funcionaria cierra con 35 millones de lempiras mensuales.
Además, realizó la apertura y reapertura de varios Centros de Ventas en todo el país, de los 81 que hay más de la mitad fueron logros de su gestión.
Redujo costos operativos reciclando 40 rótulos, salvó 2 trocos; buscó y recuperó 8 unidades móviles.
La gerente de BANASUPRO en referencia al Día Internacional de la Mujer dijo que "este es el tiempo de las mujeres, encabezado por la administración de la Presidenta Xiomara Castro, está dando un gran ejemplo y nosotros estamos como mujeres guerreras, comprometidas, con este pueblo".
"Como primera mujer en 48 años al frente de BANASUPRO estamos haciendo lo que corresponde, haciendo las cosas trasparentes, y el pueblo hondureño lo está viendo".

EDITH MARISSELA FIGUEROA
MINISTRA DE LA RED SOLIDARIA

"Tenemos derechos y en el país hoy existe la igualdad y equidad de género"



Fue profesora de la Dirección de Docencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH. Es doctora en Ciencias Sociales con Orientación a la Gestión para el Desarrollo.
La ministra Figueroa ha logrado que 10,761 ciudadanos fueron alfabetizados; que se organizaran 1,927 cajas productivas; 1,774 cajas legalizadas, y 909 cajas fueron capitalizadas con 50,000 lempiras.
En Salud brindó 30,000 servicios médicos; se realizó la reparación de algunos caminos hacia las aldeas focalizadas, invirtiendo 600 millones de lempiras.
En la Protección Social ha realizado transferencias monetarias condicionadas, TMC, a 138,267 hogares en extrema pobreza.
La Funcionaria dijo que "tenemos a la primera mujer Presidenta en el país, nos sentimos comprometidas con el país, por eso estamos trabajando todas las compañeras una ley para el poder Legislativo una Ley especial contra la violencia de las mujeres".
"Se programó la socialización con altas funcionarias en Casa de Gobierno, el proceso lo lidera la ministra de la Mujer, Doris García, nos sentimos orgullosas de los avances significativos que hemos tenido en materia de derechos de la Mujer, la participación de la mujer en mundos que antes eran exclusivos para los hombres".
"Tenemos derechos y en el país hoy existe la igualdad y equidad de género que estamos promoviendo y trabajando para ello", puntualizó.



ISIS CAROLINA CUELLAR
VICEPRESIDENTA DEL CN

"En el Día Internacional de la Mujer nos enorgullece estar al par de la Presidenta Castro"

Es la primera mujer subjefa de la bancada del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, y la primera mujer presidenta de la Comisión de Defensa y Soberanía. Es vicepresidenta de la Comisión de Relaciones Internacionales, secretaría de la Comisión de Presupuesto y subcoordinadora departamental del Partido LIBRE en Copán.
Algunas propuestas que ha presentado son: ascenso a los Oficiales: Contralmirante José Jorge Fortín, al grado de Vicealmirante; y al General de Brigada José Ramón Macoto, al Grado de General de División.
Proyecto de Ley para la protección de mujeres en situaciones de desastres naturales y emergencias. La Ley de Educación Integral de Prevención al Embarazo Adolescente en Honduras, y la Condecoración a Linda Coello, CEPUDO.
Cuellar dijo que "presenté un proyecto para la aprobación de 80 millones de lempiras para la construcción del puente sobre el Río Aruco entre San Pedro de Copán y Corquín".
"Nos enorgullece estar al par de ella (Presidenta Castro) desde el Congreso Nacional de la República, apoyándola en cada una de esas leyes y proyectos que envía".
"Quiero hacer una mención especial a Elvia Argentina Valle, ex diputada y secretaria del CN, que demostró compromiso y amor hacia su pueblo, es por eso que me enorgullece seguir sus pasos", comentó.

EL PAPEL DE LA MUJER

CARMEN HAYDEÉ LÓPEZ

SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA

"Es una gran responsabilidad estar en un puesto público asumido con conciencia histórica"



La viceministra es abogada, feminista y especialista en Derechos Humanos. En su cargo se desempeña juramentado, a servidores públicos cuando no se encuentra el ministro de Gobernación, Justicia y Descentralización. Regula los procesos relacionados con la garantía de los derechos de asociación y organización de las personas.

Otra tarea que cumple como funcionaria es la implementación de métodos alternativos de resolución de conflictos para evitar demoras judiciales y atender aquellos conflictos políticos de las comunidades.

La subsecretaría expuso que "es una gran responsabilidad y me siento honrada de que la Presidenta haya conformado este gabinete con mujeres jóvenes que aporten a la transformación del país".

"Es una gran responsabilidad estar en un puesto público que debe ser asumida con conciencia histórica de los gobiernos que hemos heredado y a la cultura política que estos han formado que al final configura la manera en un contexto determinado y en este caso el contexto hondureño".

"Esta forma de hacer política para las jóvenes y mujeres tiene desafíos muy concretos, parte de esto es batallar contra el machismo implícito en como nuestros pares hombres hacen política".

"Esto implica caminar con una desventaja sobre nuestros hombros, además de mucho carácter y valentía a la hora de disputar el poder en otros campos".



SCHERLY MELISSA ARRIAGA

VICEPRESIDENTE DEL CN

"Es un honor informar que se ha aprobado el primer presupuesto con enfoque de género"

La congresista es una reconocida feminista, actual Vicepresidenta del CN, presidenta de la Comisión de Equidad de Género; integrante de la Comisión de Salud; de la Comisión de Migración y de la Comisión Permanente del Congreso Nacional. Como diputada ha trabajado en la socialización y aprobación de la Unidad de Género, en el Proyecto de la Carretera a San Antonio de Cortés, apoyo en la exoneración de impuesto en la compra de maquinaria a la Alcaldía de Choloma.

Ha trabajado en la Incidencia Política para aprobación del presupuesto con Enfoque de Género y en la derogación de la Ley Marco de la Protección Social, presentó la Ley de Educación Integral para la Prevención de los embarazos en adolescentes. Realizó la moción exhortativa para homologar la licencia de conducir para compatriotas residentes en España.

La parlamentaria dijo, "Sabiendo las fuertes necesidades que tiene el país en materia de reivindicación de derechos para las mujeres, desde la plataforma política más importante que es el Congreso Nacional, hemos dado nuestro esfuerzo para cambiar la vida de las mujeres".

"Es un honor informar que se ha aprobado el primer presupuesto con enfoque de género por instrucciones de la Presidenta Castro, y que va dirigido a las mujeres", resaltó.

FEDRA THIEBAUD

DIRECTORA DEL IHADFA

"Tenemos responsabilidad con nuestro género"



La directora del IHADFA dijo que "como institución que represento en el IHADFA, el 56 por ciento de empleados somos mujeres. Creo que nosotras como mujeres tenemos una gran responsabilidad con la sociedad y sobre todo con nuestro género para que cuando lleguemos a un espacio de toma de decisiones seamos incluyentes".

"Porque solo empoderándonos y estando rodeadas de mujeres es cuando más oportunidades deberían existir", recalcó.

"Así que nuestro compromiso en general, con la población hombres y mujeres, pero en este caso con nuestro género, decirle que siguiendo la política de la señora Presidenta y sus instrucciones hemos creado en este año 2023 la Unidad de Género que no existía en el IHADFA".

"Y estamos aplicando los cuatro programas con los que cuenta el instituto siempre enfocado en género. Esta es una política de que no había sido aplicada antes en programas de rehabilitación, porque también las mujeres enfrentan este problema de consumo de drogas y alcohol", remarcó.

"Así que estamos enfocando lugares donde hay incidencia de este tipo de padecimientos en mujeres para hacer un enfoque y un programa especial con la Unidad de Género de reciente creación. Nos enfocamos en la Ley para el control y venta de bebidas energizantes, con el fin de proteger a la población vulnerable, niñas, adolescentes y jóvenes".



ZULMIT RIVERA

MINISTRA DEL INJUVE

"Las mujeres nos sentimos inspiradas y esperanzadas con la Presidenta"

La joven ministra ha logrado el incremento del presupuesto para INJUVE en 45%; en términos territoriales, está presente al acompañar a los jóvenes a nivel nacional. Constituyó 18 Comisiones Municipales de Juventud.

Trabaja con 100 oficinas municipales de juventud y niñez, las cuales dependen directamente de la alcaldía, ha incorporado los temas de medio ambiente y resiliencia al cambio climático, asimismo, pudo documentar con un registro histórico de datos e información en el Instituto de Información Pública.

También ha logrado que el 52% de las mujeres se involucren más participando en las jornadas y proyectos de la Secretaría. Logró que el Gobierno le aumentará un 45% al presupuesto de la institución.

"En Honduras, las mujeres jóvenes enfrentamos una serie de desafíos y retos para alcanzar nuestras metas y aspiraciones, como grupo poblacional, muchas veces se ve limitada por las barreras de género, que eso dificulta el acceso a la Educación y el empleo", explicó la ministra.

"Además, la discriminación y la violencia de género son problemas graves que afectan no solo a las mujeres jóvenes, sino que a todas las mujeres".

"Sin embargo, con la llegada de la primera mujer Presidenta muchas jóvenes nos sentimos inspiradas y esperanzadas en cuanto al progreso de nuestros derechos, y las oportunidades que eso significa", dijo la ministra.


En los últimos años la producción de alimentos está siendo liderada por mujeres productoras.


La presidenta de la empresa "Nances del sur", Sara Sauceda y la ministra de la SAG, Laura Suazo en las plantaciones de marañón.


Con una plantación de más de 500 árboles frutales entre ellos el albaricoque trabajan las mujeres campesinas en el departamento de El Paraíso.

LA MUJER EN EL CAMPO

Mujeres agricultoras asumen rol por la seguridad alimentaria

Informes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería establecen que cada vez más es mayor la presencia de las féminas en la producción de granos básicos y otros alimentos



Tegucigalpa, Honduras.

Uno de los principales aportes de la mujer en la agricultura es la producción de granos básicos, contribuyendo con ello a la seguridad alimentaria del país, donde se han convertido en la columna vertebral en sus comunidades para la sostenibilidad de sus hogares.

Las mujeres se han organizado en los últimos años, ejemplo de ello es la empresa Asociativa Campesina "Nances del Sur", que empezó un sueño hace siete años, un proyecto que trabaja la producción de marañón en la comunidad La Corteza, El Triunfo, Choluteca.

De acuerdo con lo relatado por la presidenta de la empresa campesina, Sara Sauceda, este proyecto comienza este año a dar frutos, donde cuentan con 75 manzanas de plantaciones de este producto.

Esto es parte del trabajo que está desempeñando la mujer en el campo, para el desarrollo económico de las comunidades de escasos recursos en el país, y que gracias al apoyo que se esta recibiendo por parte de la Presidenta Xiomara Castro se seguirá avanzando para contribuir con la economía de estas zonas.

Empoderamiento

El número de hogares dirigidos por mujeres también ha aumentado en las últimas décadas debido a que más hombres han emigrado a las ciudades y a otros países, según estudios, ellas representan casi la mitad de los agricultores del mundo.

En el municipio de Oropoli, El Paraíso las mujeres se han organizado a través de la Caja de Ahorro y Crédito Rural San José, para la producción de diferentes cultivos con la participación de 12 integrantes dedicadas a la labor de campo.

La presidenta de esta organización expresó que esta empresa cuenta con una plantación de más de 500 árboles frutales, entre ellos; albaricoque, mango, nance y naranja agria, para la elaboración de jaleas orgánicas de frutas de temporada para consumo nacional.

> "Con la ayuda que está brindando el Gobierno de la República en cuanto a capacitación y asistencia técnica estamos sentando las bases para poder llevar el producto a nivel internacional, para traer desarrollo a las comunidades y la generación de empleos"
>
> **Sara Sauceda**
> Productora hondureña

Gracias al aporte que se está recibiendo de parte del Gobierno Solidario a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, se están desarrollando diferentes proyectos agrícolas en la zona, donde se está brindando asistencia técnica a las productoras, explicó Sauceda.

También se trabaja en conjunto con las autoridades de la SAG, en el proyecto de agronegocios, donde se ha crecido más como organización, ya que se había estancado por la no participación de la mujer en el campo y la falta de oportunidades por los gobiernos anteriores.

Inclusión

Por su parte, la organización de mujeres Vía Campesina, trabaja para mejorar las condiciones de la mujer productora, de acuerdo a lo expresado por Wendy Cruz, coordinadora técnica de esta entidad que aglutina varias organizaciones en 15 departamentos del país.

"Nosotros como institución organizada debemos posicionar el trabajo que desempeña la mujer en el campo de la agricultura en los diferentes proyectos agrícolas a nivel nacional", dijo Cruz.

El trabajo que está desempeñando la mujer en la agricultura es de suma importancia para el desarrollo de las comunidades, garantizando la seguridad alimentaria del país, con la producción de granos básicos y otros proyectos agrícolas.

"Sabemos el compromiso que tiene la Presidenta Xiomara Castro con las mujeres y nosotros como organización estamos trabajando para que se realicen acciones afirmativas a favor de las mujeres campesinas, asegurando el derecho a créditos y proyectos que vengan enfocados para mejorar las condiciones de vida en el campo", agregó Cruz.

Apoyo

Por su parte la exdiputada de LIBRE por el departamento de La Paz, Ismelda Reyes, manifestó que el aporte de la mujer en la agricultura ha venido incrementado en las zonas rurales.

De tal manera, que se está trabajando con organizaciones que aglutinan mujeres indígenas que apuestan por el agro mediante programas agrícolas enfocados en el desarrollo de las comunidades para el sostenimiento de sus hogares.

La participación de la mujer en la agricultura de esta zona ha aumentado en un 40% gracias a los aportes que está brindando el Gobierno Solidario, mediante los diferentes bonos productivos para las productoras y la asistencia técnica.

Por: Juan Ortiz

CONVENIO SERVICIO CIVIL Y ONU MUJERES

Empleados del Estado serán capacitados en igualdad de género

Es necesario romper el patriarcado y apoyar las acciones de la Presidenta Xiomara Castro a favor de las mujeres, afirmaron las autoridades de Servicio Civil



Tegucigalpa, Honduras.

ONU Mujeres y la Dirección General del Servicio Civil, DGSC, firmaron un Memorando de Entendimiento para impulsar la formación y acción en materia de género de las y los funcionarios del Estado, a través de la Escuela de Profesionalización de la Administración Pública, EPAP.

El acuerdo tiene como propósito cooperar e impulsar cambios actitudinales a través de métodos de formación y técnicas para fomentar la igualdad de género en la gestión gubernamental.

En la firma estuvieron presentes Lenni Ordóñez, Comisionada Interventora de la DGSC, Margarita Bueso Fiallos, coordinadora Nacional de la Organización de las Naciones Unidas, ONU Mujeres Honduras y Sergio Vladimir Coello actual presidente de la Comisión Interventora de la DGSC.

Asimismo, Sergio Bahr, director de la Agencia de Cooperación y Asesor de Asuntos Humanitarios ONU y Harold Henríquez, sub coordinador de la EPAP.



En la firma estuvieron presentes Lenni Ordóñez, Comisionada Interventora de la DGSC, Margarita Bueso Fiallos, coordinadora de ONU Mujeres Honduras, Sergio Coello, presidente de la Comisión Interventora de la DGSC, Sergio Bahr, director de la Agencia de Cooperación y asesor de Asuntos Humanitarios ONU.



Margarita Bueso Fiallos, coordinadora de ONU Mujeres Honduras y Sergio Coello, presidente de la Comisión Interventora de la DGSC suscribieron el Memorando de Entendimiento.

Fortalecimiento

ONU Mujeres apoyará los procesos de fortalecimiento de capacidades de la DGSC a través de la EPAP en materia de género; con educación no formal, talleres, foros, conversatorios y conferencias.

Margarita Bueso Fiallos, Coordinadora Nacional de ONU Mujeres Honduras, dijo: "Vamos a apoyar a la Secretaría con una serie de formaciones conjuntas con la Escuela de Profesionalización, que pretende sobre todo hacer un énfasis en los derechos humanos de las mujeres en la paridad de género, en la igualdad, en el empoderamiento".

"Partimos de los temas de masculinidades no violentas en un país con indicadores de violencia muy elevados sobre todo de violencia hacia las mujeres adolescentes y las niñas", indicó.

El convenio se dio como marco al Día Internacional de la Mujer bajo el lema "Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género".

Tabú

El presidente de la Comisión Interventora de la DGSC explicó que "se debe salir a hacer patria en el tema de género, tan sensible, ya que en la sociedad se genera un tabú, la reconstrucción del Estado de derecho implica temas tan sensibles en una sociedad en la que predomina un patriarcado que se debe romper porque tenemos la primera Presidenta en nuestra nación que va a dejar una semilla, que hoy se inicia y va a ser la siembra que va a germinar".

Sergio Bahr, asesor de la ONU, expresó que "tenemos diferentes técnicas y metodologías de formación tanto para audiencias que estén formadas sólo por hombres o sólo por mujeres o para grupos mixtos también porque hay temas que requieren de eso".

Para Harold Henríquez, subcoordinador de la EPAP, "este es un ente nuevo que necesita capacitar a 42 instituciones que forman parte de Servicio Civil y gestionar diplomados y capacitaciones a medida de cada una".

ONU MUJERES

Es un miembro subsidiario de las Naciones Unidas que tiene el orden de alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Promueve la autonomía económica de las damas, esencialmente en el contexto de las crisis económica, ambiental y migratoria de la región.

Por: Coralia Maradiaga



La Mejor experiencia en conectividad

Internet eXtremo

"La diferenci@ en conexión"

*Restricciones Aplican

Para mayor Información llama al **194**

Whatssap **7216-9445**






La diputada de LIBRE Xiomara "Pichu" Zelaya y su sobrino José Manuel Zelaya Vargas (5).


El Congreso Nacional derogó la obligatoriedad del uso de la mascarilla.

AMPLIA JORNADA LEGISLATIVA

Congreso deroga obligatoriedad del uso de mascarillas

Dentro de una extensa jornada parlamentaria dedicada al Día Internacional de la Mujer, el Congreso Nacional aprobó Ley de Educación Integral de Prevención al Embarazo Adolescente en Honduras

Tegucigalpa, Honduras.

El Congreso Nacional aprobó por unanimidad el proyecto presentado por el congresista Marco Eliud Girón, en el que se derogó el decreto 58-2020, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 23 de mayo del año 2020 contentivo de la Ley de Uso Obligatorio de Mascarillas y Aplicación de Protocolos de Bioseguridad.

No obstante, el uso de las mascarillas o cubre bocas deberá de usarse en los siguientes lugares: establecimientos prestadores de servicios de Salud públicos y privados, hospitales, clínicas médicas, clínicas odontológicas, farmacias, laboratorios clínicos, laboratorios dentales y otros que brinden Salud a la población.

Además, en los espacios donde no se pueda mantener distanciamiento físico de por lo menos 1.5 metros, cuando se trate de lugares cerrados, abarrotados y con poca ventilación. En los centros educativos públicos y privados de todos los niveles, en los cuales los espacios sean reducidos.

Con el decreto aprobado, se deja sin valor ni efecto la obligatoriedad de presentar prueba de laboratorio negativas a los visitantes de cualquier establecimiento público y privado.


La directiva del CN dirigida por el diputado Luis Redondo. En la imagen las diputadas Isis Cuellar, Angélica Smith, Scherly Arriaga y Kritza Pérez.

De igual manera, la obligación de presentar de Pruebas PCR, Antígenos, Carnet de Vacunación Covid-19, así como cualquier documentación relacionada con el virus a las personas nacionales y/o extranjeras que ingresen o salgan del territorio nacional.

Protección de las mujeres

El Poder Legislativo aprobó además el proyecto de decreto presentado por la diputada Silvia Ayala, encaminado a crear la Ley para la Protección de las Mujeres en caso de Crisis Humanitaria, Desastres Naturales y Emergencias, cuyo objetivo es habilitar espacios separados para mujeres y contar con personal capacitado en género en los albergues.

La nueva Ley garantiza la protección y el respeto de los derechos humanos de todas las personas, especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad, como mujeres, niñas y niños. En este sentido, se debe asegurar la ubicación separada de mujeres, niñas y niños de hombres adultos y jóvenes en los albergues.

Ley de Educación Integral

El Congreso del Pueblo aprobó la Ley de Educación Integral de Prevención al Embarazo Adolescente en Honduras, el proyecto fue presentado por la vicepresidenta del Congreso Nacional, Scherly Arriaga.

El objetivo de la Ley es construir currículos de educación sexual adecuados a la edad de los estudiantes para prevenir los embarazos en adolescentes.

El Congreso hondureño aprobó además declarar al territorio de Texiguat y su pueblo como territorio Morazanista, por su valor histórico e invaluable que representa parte de nuestra identidad nacional y que contribuye a fortalecer el arte y la cultura de Honduras.

Reconocimiento a Cepudo

El Congreso del Pueblo aprobó otorgar el reconocimiento con "Pergamino Especial y Medalla" a la honorable ciudadana Linda María de los Ángeles Coello, en reconocimiento a su trabajo humanitario, como fundadora y Directora de la Asociación Capacitación, Educación, Producción, Unificación, Desarrollo y Organización, Fundación CEPUDO, encaminado al mejoramiento de la calidad de vida de niñas, niños, mujeres y hombres.

JORNADA HISTÓRICA EN EL CN

- Derogación obligatoriedad uso de mascarilla
- Ley de Educación Integral de Prevención al Embarazo Adolescente en Honduras
- Declarar Texiguat y su pueblo como territorio Morazanista
- Ley para la Protección de las Mujeres en caso de Crisis Humanitaria
- "Pergamino Especial y Medalla" a directora de Fundación CEPUDO

Por: Ángel Doblado



El féretro fue cubierto con la bandera del Partido LIBRE y la Bandera Nacional.



Una imagen en vida del diputado Luis Antonio Amador fue colocada sobre su féretro.

ÚLTIMO ADIÓS A CONGRESISTA DE OLANCHO

Catacamas despide con honores a diputado y médico del pueblo

El parlamentario del Partido Libertad y Refundación Luis Antonio Amador Mendoza falleció el 2 de marzo en Estados Unidos tras haber sufrido cáncer

Catacamas, Olancho.

Con lágrimas, aplausos, globos blancos y quema de pólvora fueron sepultados los restos mortales del diputado del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, Luis Antonio Amador Mendoza, en su natal Catacamas, Olancho.

El también profesional de la medicina falleció en Estados Unidos donde recibía tratamiento médico luego de ser diagnosticado de cáncer.

El velatorio del diputado Amador tuvo lugar en la funeraria el Buen Pastor, localizada en barrio El Centro, como muestra de reconocimiento sobre el féretro fueron colocadas la Bandera Nacional y del Partido LIBRE, además de ofrendas florales.



Compañeros del Congreso Nacional, entre ellos, el presidente Luis Redondo, el secretario Carlos Zelaya y el vicepresidente Rasel Tomé, quienes le dieron el último adiós al diputado Amador Mendoza.

Reconocimiento

Asistieron a las exequias, el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, el vicepresidente Rasel Tomé, el secretario del CN, Carlos Zelaya y el diputado Juan Barahona, entre otros parlamentarios, quienes portaron listones en señal de duelo.

Asimismo, llegaron a presentar muestras de pesar miembros de la Corporación Municipal encabezada por el edil, Marco Ramiro Lobo, colegas médicos y pueblo en general.

Legado de solidaridad

Amador Mendoza, conocido como el "Médico del Pueblo", deja un legado de solidaridad en su pueblo natal y en el país, donde siempre será recordado.

"En su clínica hacía obra social ya que atendía desde la persona más humilde, todas podían llegar, cobraba algo símbolo y si no tenían dinero, no dejaba de atenderlo", comentó el poblador Juan Rodríguez.

A su vez, trabajó con entereza en la política donde logró una diputación por el departamento de Olancho.

CONGRESISTA EJEMPLAR

Luis Antonio Amador se desempeñó como regidor municipal y en la actualidad era diputado al Congreso Nacional por el departamento de Olancho.

De su lado, el Secretario del Legislativo, Carlos Zelaya, manifestó que "recordamos las luchas que hicimos en la política, en los pueblos del norte de Olancho, por las cosas que él luchó hoy son una realidad en varios municipios".

Último adiós

El sábado pasado por la tarde los restos del diputado Amador fueron trasladados al cementerio Jardines del Recuerdo para darle cristiana sepultura, donde fue despedido con honores por parte de compañeros diputados, familiares, amigos y pueblo catacamense.

"Los que mueren por la vida no pueden llamarse muertos y a partir de este momento es prohibido llorarlos. Vuela alto querido amigo Luis Amado", expresó con sentimiento el vicepresidente del Congreso Nacional, Rasel Tomé, al momento de despedir los restos del diputado del Pueblo.

Por: Patricia Cálix

MINISTROS DE AGRICULTURA

Hondureño asume como nuevo director Ejecutivo del OIRSA

Raúl Antonio Rodas Suazo fue electo como nuevo encargado de organismo especializado en las áreas de salud animal, sanidad vegetal, servicios cuarentenarios e inocuidad de los alimentos.



El ingeniero Raúl Antonio Rodas Suazo asumió el cargo como nuevo director ejecutivo de OIRSA.

Tegucigalpa, Honduras.

En el marco de la 84 reunión extraordinaria del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, CIRSA, ministros de Agricultura de México, Centroamérica y República Dominicana eligieron al hondureño Raúl Antonio Rodas como nuevo director ejecutivo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, OIRSA.

Rodas es originario de La Paz, es ingeniero Agrónomo, egresado del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico, CURLA -UNAH, de Honduras y cuenta con una maestría en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del Colegio de Postgraduados, de Texcoco, México.

Inició su vida profesional como técnico de transferencia de tecnología en el Proyecto de Fomento Ganadero y Salud Animal, PROFOGASA, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, además se ha desempeñado en diferentes áreas de producción, investigación, servicios fito zoosanitarios y ha colaborado con el sector privado en proyectos de exportación agrícola.

Propuesta

En su propuesta, Rodas se enfocará en el fortalecimiento de la sanidad agropecuaria como herramienta para la facilitación del comercio e investigación, gestión de admisibilidad y otros temas.

Antes de ser nominado como el nuevo Director Ejecutivo del OIRSA, ha laborado en los últimos 20 años en diferentes cargos en este organismo internacional, fungiendo en la anterior posición como Director Regional de Servicios Cuarentenarios.

"Para mí es un honor como hondureño y un hecho histórico para nuestro país donde queremos una refundación profunda de nuestra patria en el sector agroalimentario y que esperamos ser parte fundamental del proceso trabajando de común acuerdo de la mano con la Secretaría de Agricultura y Ganadería", dijo Raúl Antonio Rodas, director de OIRSA.



Los ministros de Agricultura de México, Centroamérica y República Dominicana, eligieron al nuevo director de OIRSA en la 84 reunión extraordinaria.

Reconocimiento

La ministra de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, Laura Suazo, manifestó que Honduras celebra hoy el nombramiento del ingeniero Raúl Rodas como nuevo director ejecutivo de OIRSA, para trabajar de la mano con los proyectos que se implementarán para la seguridad alimentaria.

Para Honduras contar con esta nominación es un mensaje de agradecimiento para todos los países que participamos en OIRSA, tanto como México, Centroamérica y República Dominicana por depositar la confianza en nuestro Gobierno de Honduras y reconocer la experiencia del ingeniero Rodas, tanto en su academia y la experiencia técnica.

De igual manera, quiero enfatizar que este es un momento importante para crear alianzas estratégicas que permitan a Honduras y a los demás países de la región visibilizarse en el exterior como naciones confiables para comercializar y atender los espacios para contribuir con la seguridad alimentaria, concluyó Suazo.

Por: Juan Ortiz

> "Esperamos que con este nombramiento podamos llevar a OIRSA a otros niveles y que todos los países que conformamos este organismo podamos avanzar en los temas de sanidad agropecuaria y todo lo que tiene que ver con el sector agroalimentario".
>
> **Laura Suazo**
> Ministra de la SAG.



La falta de celeridad en la reparación de la red vial es la causa del congestionamiento vehicular que se da en la Capital.

DISTRITO CENTRAL

Aldana promete agilizar proyectos paralizados en la capital

Más de 42 mil metros lineales han sido intervenidos en los puntos críticos de la ciudad, pero los ciudadanos se quejan de la lentitud con que se ejecutan la mayoría de las obras

Tegucigalpa, Honduras.

Dar respuesta al congestionamiento vehicular que se presenta en la capital, donde no menos de 800 mil unidades circulan a diario, cuando solo hay capacidad para 200 mil, depende de la agilidad con que se ejecute el plan de rehabilitación, que desde septiembre de 2022 puso en marcha la Alcaldía Municipal del Distrito Central, AMDC.

A criterio de ciudadanos que se declaran afectados porque se ven obligados a realizar interminables filas, que no solo les generan pérdida de tiempo, sino gasto de combustible, el programa de rehabilitación de vías va a paso lento.

"Aunque el alcalde insista que los trabajos de la reparación de las calles avanzan, da pena decirlo porque no se ven los resultados, los hacen con una lentitud. Yo soy taxista, pero no me resulta por las colas y es más el gasto de gasolina, y no se hace ni para la tarifa", manifestó Ramón Mejía, conductor de taxi.

Problemática

La situación se vuelve caótica porque no hay celeridad en las labores de bacheo, las cuadrillas no se organizan para ejecutar las obras en horarios nocturnos, aprovechando que no hay tráfico en la ciudad y de esta manera avanzar. Igual no se ha continuado con este proyecto los fines de semana.



Frente al Centro Cívico Gubernamental a inmediaciones del Bulevar Juan Pablo II, de acuerdo a los conductores, la obra va a paso lento.

En varios sectores, incluida la calle de acceso a la sede del Ejecutivo, los trabajos no muestran avances debido a que la maquinaria se moviliza un día y luego se paraliza varios días sin que haya una respuesta inmediata al problema del tráfico vehicular. Esta situación también ocurre en el bulevar Kennedy, donde los trabajos se realizan semana de por medio, según los habitantes de la zona.

Se estima que en algunos puntos de la capital, considerados de mayor congestionamiento, para citar un ejemplo frente al Centro Cívico Gubernamental, CCG, la obra heredada de la administración anterior finalice en mayo próximo, ya que según autoridades edilicias solo se ha logrado avanzar en un 40 por ciento.

El alcalde Jorge Aldana, declaró que a la fecha son 42,000 metros lineales, los que han sido intervenidos en puntos críticos. "Trabajamos día y noche en la recuperación de la red vial en el Distrito Central, en varios puntos críticos y vamos a seguir con este plan hasta finalizar", indicó.

500 MILLONES

De lempiras han sido destinados por la Alcaldía Municipal para la recuperación de la red vial de la ciudad.

Recordó además que la inversión total del proyecto para recuperar las calles, bulevares, anillo periférico, entre otros sectores, es de 500 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera: 200 millones para Tegucigalpa; 200 millones para Comayagüela y 100 para las aldeas.

Trabajos realizados

En la actualidad se rehabilitan varios de los caminos no pavimentados en la colonia Ulloa, en la Avenida Gutemberg, conocida también como la Calle de los Chinos, en el barrio Guanacaste, en esta vía hay ciertos tramos del adoquín que se ha deteriorado a causa de la cantidad de vehículos y maquinaria pesada que circulan por esta zona.

En esta calle serán reparados alrededor de 200 metros cuadrados, donde se aplicará colorante y un simulador de adoquinado, con el fin de que conserve el diseño original y se garantiza que será de buena calidad y se le brindará mantenimiento para evitar el deterioro.



El alcalde Jorge Aldana se ha comprometido a mejorar la red vial abandonada durante el gobierno anterior.

Este Plan de Recuperación Vial también ha llegado al Centro Histórico y en las últimas semanas se realizó un bacheo de 10,897. 02 metros cuadrados, en los que se colocaron 3,329.89 toneladas de asfalto y se atendieron 5,627.67 metros lineales, como también al final del Bulevar Morazán.

Por: Patricia Cálix

ANTE OFICINA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO

Viceministra Villanueva gestiona apoyo contra delincuencia organizada

"Ningún Estado puede afrontar aisladamente este tipo de operatividad transnacional que está afectando no solo a nuestro país sino a toda la región", dijo la funcionaria

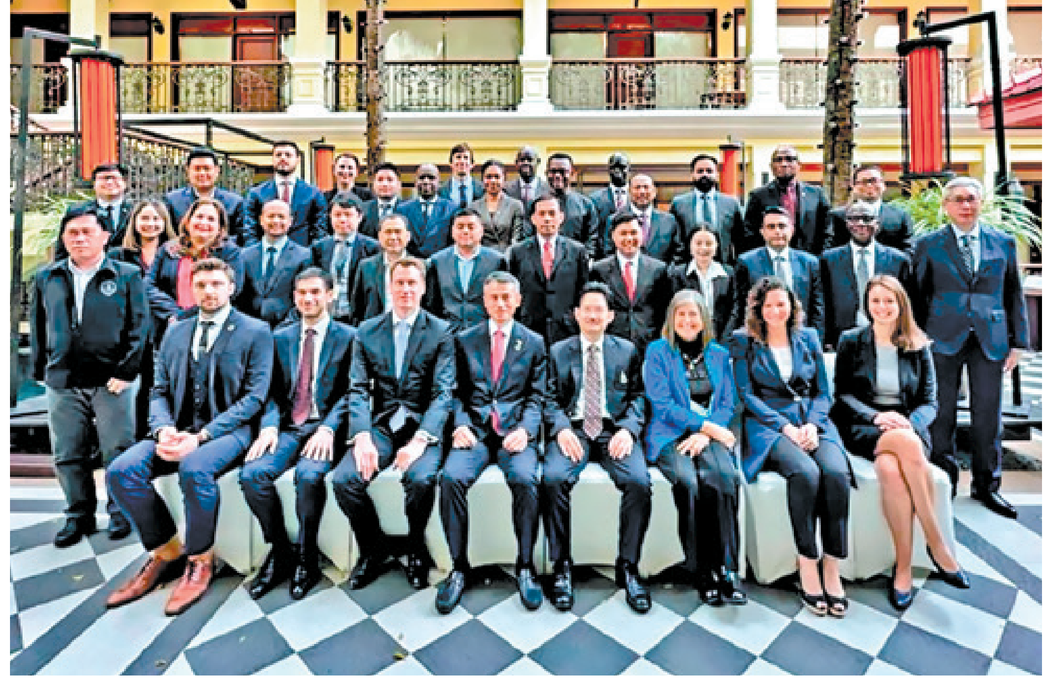
Tegucigalpa, Honduras.

En el marco del interés nacional por mejorar la seguridad ciudadana y para neutralizar las redes criminales transnacionales, la viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva, sostuvo encuentros de trabajo con expertos internacionales en la materia quienes proyectaron la problemática generalizada debido a la constante actualización de formas y uso de tecnología que utiliza la delincuencia organizada.

"Ningún Estado puede afrontar aisladamente este tipo de operatividad transnacional que está afectando no solo a nuestro país sino a toda la región, incluso ha penetrado Estados desarrollados y quienes cuentan con mejor tecnología y capacidades logísticas que las nuestras, pero son ellos quienes nos están alertando y a su vez instando a participar en encuentros como estos para fortalecer la batalla compartida y por ello estamos trabajando", informó la viceministra de Seguridad.

La misión permanente de Honduras ante la Oficina de Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Austria, Viena realizaron el primer encuentro interregional sobre el fortalecimiento de las respuestas frente al crimen organizado en situaciones de crisis el pasado 21 de febrero en la ciudad de Bangkok en Tailandia.

Las delegaciones presentaron planes estratégicos adoptados por varios países del mundo y ejemplos del quehacer criminal frente a esas estrategias por lo que la participación de Honduras fue importante para obtener insumos relacionados con el mejoramiento de la Seguridad.



Expertos internacionales compartieron con funcionarios de Honduras, Jamaica y Ecuador sus conocimientos para concretar las estrategias contra la criminalidad organizada.

Labor estratégica

"Fue oportuno el encuentro cien por ciento de trabajo estratégico, si se toma en cuenta la crisis de inseguridad que estamos viviendo y como hacerle frente o generar los mecanismos de contención en las fronteras y controles internos, como algunas situaciones de fortalecimiento de la investigación criminal y la ciberseguridad, revisar lo que tenemos con lo que contamos y lo que necesitamos para poder responder con eficacia, así que por instrucción de la Presidenta Xiomara Castro estamos buscando la forma de responder a la ciudadanía, sabemos que nos dejaron un problema, pero no podemos estancarnos sino que buscar soluciones y las hay a corto, mediano y largo plazo", amplió Villanueva.

El encuentro dirigido por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDC), también se abordó la temática para el fortalecimiento de la resiliencia como respuesta de la delincuencia y situaciones de crisis, asimismo, resaltaron las capacidades de resiliencia en cada país vulnerable ante la delincuencia transnacional organizada y quienes aún no se encuentran en esa etapa sino en la contención del delito e investigación de las redes criminales y detección de sus vínculos con grupos de poder ya sea dentro de los gobiernos, empresariales, sociales y políticos.

"La infiltración en las estructuras sociales, políticas, económicas y de gobernanza es una realidad si se habla de Seguridad, pero ante ello se deben no solo de detectar sino que neutralizar y en nuestro caso como país sabemos que el Gobierno que representamos está interesado en responder a la ciudadanía ya lo dijo la Presidenta Xiomara Castro y lo saben todos los países, esa apertura que ella ha demostrado ha sido un gesto de confianza internacional y es por ello que estamos siendo parte de estos grupos de trabajo con personas expertas en la temática y la elaboración de una guía práctica que debe ser elaborada desde nuestro propio país y eso estamos trabajando", refirió Villanueva.

> "El Gobierno que representamos está interesado en responder a la ciudadanía, ya lo dijo la Presidenta Xiomara Castro y lo saben todos los países, esa apertura que ella ha demostrado ha sido un gesto de confianza internacional"
>
> **Julissa Villanueva**
> Subsecretaria de Seguridad



El encuentro entre expertos en materia de Seguridad de diferentes países del mundo fue dirigido por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.



La viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva, manifestó la necesidad que existe en Honduras de fortalecer las acciones de impacto contra la delincuencia trasnacional.



COOPERACIÓN

Presidenta de la Corte se reúne con Embajadora de Estados Unidos

En la reunión abordaron temas relacionados con el Estado de Derecho, fortalecimiento de la democracia y lucha contra la corrupción

Tegucigalpa, Honduras.

Con el propósito de emprender acciones de cooperación entre Honduras y Estados Unidos, la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, Rebeca Ráquel, se reunió con la Embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu.

En el encuentro abordaron temas bilaterales como el fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho y la lucha frontal contra la corrupción.

Esta es la primera reunión entre ambas funcionarias, la cual estuvo orientada para establecer operaciones de cooperación y coordinación de trabajo en los distintos proyectos de acceso a la justicia.

Estados Unidos ha sido un aliado importante en los temas de cooperación con Honduras, ejemplo de ello es la colaboración permanente para la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, CICIH.

Asimismo, en temas de Seguridad el año anterior la jefa del Comando Sur de Estados Unidos, general Laura Richardson, realizó una visita a Honduras para abordar el tema y los desafíos que enfrenta el país para brindar el apoyo necesario.



La Presidenta de la CSJ, Rebeca Ráquel y la Embajadora de EstadosUnidos, Laura Dogu, en la primera reunión oficial tratando temas de cooperación entre ambos países.

Reunión diplomática

La Embajadora de Estados Unidos manifestó en su cuenta de twitter que en la reunión con la Presidenta de la CSJ, Rebeca Ráquel, conversaron sobre los retos y su visión para una Corte independiente para tratar temas de interés común.

De igual manera, la discusión de temas relacionados con la cooperación entre Honduras y EEUU, para el fortalecimiento de la democracia y el estado de derecho.

Entre los temas abordados en la reunión está la cooperación mediante mecanismos efectivos de comunicación para el fortalecimiento de la instalación de la CICIH, para esclarecer los casos de corrupción en el país y que el Gobierno de la Presidenta Castro, tiene en agenda para que se pueda instalar.

Se deben establecer mecanismos para un estado de derecho y una democracia real, donde la justicia impere en el desarrollo sostenible para lograr la consolidación democrática en Honduras, para hacer frente a los males públicos que se hicieron en el pasado.

Por: Juan Ortíz

COLABORACIÓN

Titular de la CSJ y Canciller a favor de facilitar antecedentes penales a migrantes

Tegucigalpa, Honduras.

El Canciller de la República Eduardo Enrique Reina y la Presidenta de la CSJ, Rebeca Ráquel se reunieron en el Palacio Judicial para abordar el tema de los migrantes hondureños y proponer un sistema donde puedan obtener su constancia de antecedentes penales en el extranjero.

En la reunión el Canciller expresó que este sistema que se pretende implementar en el exterior tiene como principal objetivo establecer un mecanismo que permita a los hondureños realizar de una forma más ágil el trámite.

Este mecanismo permitirá que muchos hondureños que se encuentran fuera del país puedan tener acceso directo para la verificación de antecedentes penales.

Esto debido a que los compatriotas que están fuera del país y necesitan realizar este trámite, tienen que pagar un abogado o apoderado legal para que puedan realizar este oficio y ser autenticado por la CSJ, en Honduras.



La presidenta de la CSJ, Rebeca Ráquel y el Canciller Eduardo Enrique Reina en reunión para tratar el tema de antecedentes penales para migrantes.

ALFABETIZACIÓN

Sponda promete inscribir 100,000 hondureños al programa Yo Sí Puedo

Con la asesoría cubana las autoridades educativas esperan reducir el analfabetismo en el territorio nacional, dijo el ministro Daniel Sponda

Tegucigalpa, Honduras.

El titular de Educación Daniel Sponda informó que alrededor de 100 mil hondureños se matricularon en la primera fase del Programa Nacional de Alfabetización, José Manuel Flores Arguijo, Yo Sí Puedo.

"Al día de hoy el corte que tenemos es de más de 100 mil personas inscritas, es decir, que en los próximos tres meses vamos a tener los primeros hondureños que han salido del analfabetismo", manifestó el funcionario.

Con el programa de alfabetización las autoridades educativas esperan reducir a menos del 5% el analfabetismo, ya que el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro recibió el país con más de 700 mil hondureños y hondureñas (12%) que no saben leer ni escribir.



Alrededor de 100 mil hondureños y hondureñas se matricularon para el programa de alfabetización Yo Sí Puedo.

Proceso de alfabetización

El proceso de alfabetización tendrá una duración de tres meses iniciando en una primera etapa en el mes de marzo, en el cual participarán más de 8,000 voluntarios.

Se incorporarán 60 clases radiofónicas establecidas para poderse escuchar a través de cualquier dispositivo ya sea por radio, grabadora, televisión o teléfono móvil, asimismo material educativo, manuales para los facilitadores, cartillas didácticas que incluyen ejercicios y la asesoría de facilitadores.

Las clases se impartirán tres días a la semana, con una duración de dos horas 30 minutos, en donde el participante trabaja con el facilitador resolviendo los ejercicios propuestos en la cartilla didáctica, creando aprendizajes colaborativos entre los miembros del grupo.

Planificación didáctica

La planificación didáctica de las clases iniciará con una asociación de los números del 0 al 30, realizarán el estudio de las letras vocales, aprenderán las combinaciones silábicas, finalizando con el desarrollo de ejercicios en donde el participante demuestre lo que ha aprendido a lo largo del proceso durante los tres meses y el desarrollo de habilidades.

Desde la primera clase se les aplicarán a los estudiantes evaluaciones sistemáticas para conocer los niveles de avance.

Por otra parte, los técnicos especialistas de la República de Cuba tienen la misión de asesorar a los facilitadores hondureños, para que en cada uno de los puntos de alfabetización se brinden las orientaciones de como emplear la metodología Yo Sí Puedo.

Por: Ariana Domínguez



Los alfabetizados recibirán las tutorías tres días a la semana, con una duración de dos horas y 30 minutos.

PROGRAMA INSIGNE

El Programa de Alfabetización que busca declarar a Honduras libre de analfabetismo se implementa bajo la metodología Yo Sí Puedo, que cuenta con la asesoría de técnicos especialistas cubanos con grados académicos de masters y doctorados, quienes capacitarán a ciudadanos y ciudadanas hondureños dispuestos a colaborar en el desarrollo del programa de manera voluntaria.



El material didáctico para impartir las clases incluye los ejercicios y la asesoría de facilitadores.

Islas de la Bahía representa el departamento con mayor potencial turístico de Honduras por la belleza de sus playas particularmente la isla de Roatán.

INICIATIVA

Turismo y Educación anuncian Cartilla Turística Infantil de Honduras

El objetivo es crear conciencia sobre el valor y relevancia de la cultura turística nacional en los centros educativos del país

Tegucigalpa, Honduras.

Las autoridades de las Secretarías de Educación y Turismo suscribieron un convenio de cooperación orientado a desarrollar iniciativas conjuntas que permitan crear conciencia sobre el valor y relevancia de la cultura turística nacional.
Esto como factor de desarrollo social y económico en los niños y jóvenes de los centros educativos ubicados en las zonas turísticas del país. El convenio permitirá la implementación de la Cartilla Turística Infantil en el tercero, cuarto y quinto grado en los Centros de Educación Básica gubernamentales y no gubernamentales ubicados en las zonas turísticas del país.
"Hemos dividido al país en cinco regiones educativas, la región Caribe es la referente del turismo en el territorio nacional, y con este acuerdo que estamos firmando nos va a permitir fomentar toda la cultura del turismo que en nuestra sociedad hay que profundizar, educando a nuestros niños y niñas desde los primeros niveles", expresó el ministro de Educación, Daniel Sponda.

Currículo Nacional Básico
En el Currículo Nacional Básico, CNB, se han seleccionado algunos contenidos y se han incluido en algunas asignaturas para

HERRAMIENTA

Con esta iniciativa se vinculan autoridades educativas locales, docentes, padres y madres de familia y el alumnado en general, conociendo la temática relacionada a viajes, el turismo y el cuidado del medio ambiente, dado que es parte del desarrollo del Estado hondureño.

implementar esta herramienta práctica en el conocimiento de historia, el patrimonio natural y cultural.
Ambas instituciones han delegado personal técnico con el fin de capacitar a los docentes en el uso correcto de dichas herramientas, que ya ha dado inicio en varios destinos del país como La Ceiba, Tela, San Pedro Sula, Comayagua, La Paz, Santa Rosa de Copán, Lempira, Tegucigalpa, Choluteca, Roatán, Trujillo, entre otros.
Por su parte, la ministra de Turismo, Yadira Gómez, manifestó que "me siento emocionada por esta iniciativa que comenzamos con la implementación del Programa Cartilla Turística Infantil de Honduras en los centros educativos porque los docentes y niñas y niños, se convertirán en los mejores voceros, guías y embajadores de los destinos turísticos de Honduras.
Además la alianza entre ambas dependencias de Estado permite estimular y promover el cuidado y protección de los bienes culturales y patrimoniales de las comunidades, sus costumbres, tradiciones y formas de vida; incluyendo la seguridad e integridad de las poblaciones locales, especialmente de la niñez y adolescencia, otras poblaciones vulnerables como también de las minorías étnicas, en el marco del respeto a los derechos humanos; a través de la sensibilización de la comunidad educativa local.

Por: Florencia Salgado



La ministra de Turismo Yadira Gómez y el titular de Educación Daniel Sponda acordaron fortalecer la identidad nacional.



Con el convenio se creará conciencia sobre el valor y relevancia de la cultura turística en los centros educativos.



Atrévete a
Em
pren
der
con
Senprende
ASISTENCIA TÉCNICA
Te brindamos asesorías personalizadas
que beneficien a tu negocio.
FORMALIZACIÓN
Te orientamos a legalizar tu empresa mercantil
o del sector social de la economía.
ACCESO A MERCADOS
Impulsamos la generación de oportunidades
y brindamos apoyo profesional a tu emprendimiento.
VINCULACIÓN FINANCIERA
Acceso a créditos blandos por medio de servicios
financieros populares alternativos.
HONDURAS
SENPRENDE
HONDURAS EMPRENDE
www.senprende.com
SENPRENDEHonduras
SENPRENDEHND
senprendehonduras
SENPRENDE
senprendehonduras



ATLETAS EJEMPLARES

Mujeres hondureñas hacen historia en el deporte nacional

Al igual que la Presidenta Xiomara Castro, decenas de hondureñas han hecho historia no solo en los deportes sino también en el mundo de la política



Tegucigalpa, Honduras.

Desde hace varias décadas las mujeres vienen trabajando silenciosamente para que los hombres dejen de llamarlas el sexo débil.

En las últimas cuatro décadas, las damas han venido esforzándose junto a los hombres para promover desarrollo, deporte, la academia y además contribuir al sostén del hogar y sentirse útiles.

Además, han estado incursionando en política y deportes.

Honduras ha tenido y tiene mujeres que han sabido enaltecer el nombre de la nación y que la Bandera ondee en los podios en otros países siguiendo el ejemplo de la Presidenta Xiomara Castro, la primera mujer en la historia en ocupar la primera magistratura del país.

Gina Coello: Es una corredora de fondo hondureña. Compitió en el maratón femenino en los Juegos Olímpicos de Verano de 2000.

Dora Maldonado: Es una deportista hondureña que compitió en judo. Ganó una medalla de bronce en los Juegos Panamericanos de 1995 en la categoría de 45 kg. Nació el 9 de noviembre de 1970.

Izza Medina Bueso: Se destacó en el tenis de mesa dando medallas para Honduras en Juegos Panamericanos y destacándose en Centroamericanos.

Ana Joselina Fortín: Es una nadadora hondureña. Compitió en los Juegos Olímpicos de Seúl de 1988 y los de Barcelona en 1992. También en los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe. Se retiró a los 21 años debido a diferencias con su entrenador, volviendo a competir 18 años después en 2011.

Ángela Miranda: Aunque ya está retirada, cuando se escucha el nombre de Ángela Miranda en el ámbito del boxeo, todos recuerdan a una mujer pequeña de estatura, pero con "dinamita" en los puños. Miranda es hoy por hoy la mejor pugilista que ha tenido Honduras, fue cuatro veces campeona nacional y uno Centroamericana y estuvo ubicada en la posición 29 del mundo en los 60 kilogramos.

Melissa Pastrana: Es la mejor árbitra hondureña a nivel internacional. Ha estado presente desde 2015 en todos los eventos femeninos de CONCACAF, así como en otros eventos masivos como los Juegos Olímpicos y Mundiales Femeninos.

Silvia Ayala: De las primeras hondureña en coronarse campeona centroamericana de karate, hoy es diputada por Partido Libre en el Congreso Nacional.

Valeria Viana: La Federación de Ajedrez de Honduras confirmó que la joven sampedrana Valeria Viana logró el primer título internacional para el país en las 44 Olimpiadas Mundiales de Ajedrez que se realizan en la India. Agregó que gracias a sus triunfos ante Gabón, Senegal y Liberia y sus empates ante Guatemala y Eritrea, la Federación Internacional de Ajedrez le confiere la distinción de WCM, «Candidata a Maestra de la Federación Internacional de Ajedrez».

Por: David Sierra



Melissa Pastrana, la mejor árbitra de Honduras ha participado en Juegos Olímpicos y Mundiales.

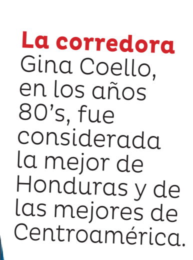


La tenista de mesa Izza Medina, participó en los Juegos Olímpicos de Atenas y era la campeona centroamericana.

La pugilista Ángela Miranda, ha sido la mejor boxeadora del país y su retiro fue a los 26 años de edad.



Antes como deportista, ahora Silvia Ayala como diputada en el Congreso Nacional, colabora con el deporte nacional.



La corredora Gina Coello, en los años 80's, fue considerada la mejor de Honduras y de las mejores de Centroamérica.



La ajedrecista hondureña Valeria Viana a sus a sus 14 años, ya es la mejor en Honduras.

CONDEPOR LE CUMPLE AL PUEBLO

Finaliza instalación de grama en el Estadio Nacional



Se espera que entre mayo y junio estará siendo reinaugurado el coloso capitalino que ahora cuenta con un césped de talla internacional

Tegucigalpa, Honduras.

¿Ahora qué dirán los críticos? El engramado del Estadio Nacional "Chelato Uclés" ya luce como de primer mundo. El titular de la Comisión Nacional del Deporte, CONDEPOR, Mario Moncada, con la colaboración de la Presidenta Xiomara Castro, hicieron realidad lo que algunos críticos no creyeron, que la grama del máximo coliseo de la capital se convertiría en un campo de primer nivel.

Esta obra, que comenzó en los primeros días de noviembre del 2022, ante las críticas infundadas de muchos, hoy es una realidad, Honduras cuenta con un estadio con una grama como la del Santiago Bernabéu de España, o de las que se jugaron en el mundial de Qatar.

Contra viento y marea y haciendo caso omiso a las críticas, Moncada y su equipo de trabajo continuó trabajando en la obra, trayendo maquinaria de Europa, ingenieros de Costa Rica y personal nacional.

Grama natural

Ya con la grama híbrida cocida, la CONDEPOR procederá a sembrar la grama natural que esperan instalarla en una semana y esperar 60 días de mantenimiento para reinaugurar el nuevo Estadio Nacional "Chelato Uclés".

Según los expertos encargados de la obra, el coloso capitalino podría tener su reinauguración posiblemente en la última semana de mayo o principios de junio, no solo con una grama nueva, sino con la remodelación total del Estadio Nacional, en razón de infraestructura.

Se espera reinaugurar el Estadio con un encuentro amistoso internacional, en un principio se tenía pensado traer al Barcelona femenino, pero al final no se concretó y están analizando otras opciones de equipos internacionales.

TIEMPO RÉCORD

El cocido de la grama sintética fue entregado en tiempo récord, ya que se costuró en siete días, mismo tiempo que tardarán en instalarse la grama natural.

Otros arreglos

Autoridades de CONDEPOR indicaron que mientras se siembra la grama natural y se afiance en el campo, se procederá a cambiar la tubería de los sanitarios, a cambiar las torres del sector de silla que están ubicados en el techo del sector de silla, y sacarlas para ponerlas en la calle y hacer dos líneas de palco, además de cambiarle todo el sistema de luces de las torres e instalarle luces led. También ya se comenzó a remodelar la pista olímpica del Estadio, que sirva de entrenamientos y competencias, tanto nacionales como internacionales. Este proyecto lo ejecutará la Alcaldía Municipal del Distrito Central.

Por: David Sierra



Para terminar la obra se trabajó días y noches sin descanso para que los capitalinos tengan un escenario deportivo de primer mundo.



Mario Moncada, titular de CONDEPOR, encabeza la remodelación del Nacional.

APOYO AL DEPORTE

CONDEPOR e Injupemp firman convenio de cooperación

El Comisionado Mario Moncada pretende llevar los deportes y la construcción de canchas a todos los rincones del país



Directivos del Injupemp y CONDEPOR, firmaron acuerdo de cooperación.

Tegucigalpa, Honduras.

Autoridades de la Comisión Nacional del Deporte, CONDEPOR, que preside el comisionado Mario Moncada y el Instituto de Jubilaciones y Pensiones INJUPEMP, firmaron recientemente un convenio de cooperación. La misma consiste en intercambio de logística y recurso humano, que beneficiará a los derechohabientes del Injupemp y fortalecerá a las actividades que ya realiza CONDEPOR en materia deportiva y de infraestructura.

En la firman estuvieron presentes el Comisionado de CONDEPOR, Mario Moncada y el director de Injupemp, Amable de Jesús Hernández.

Por: David Sierra



El objetivo primordial de la CONDEPOR es sacar nuevos talentos para los diferentes equipos y selecciones del fútbol nacional.

FÚTBOL JUVENIL

CONDEPOR busca talentos en las categorías U-14

Tegucigalpa, Honduras.

Con el propósito de informar no solo a futbolistas, sino personas de bien, la Comisión Nacional del Deporte, CONDEPOR, ha conformado un equipo de fútbol U-14, con el propósito de encontrar talentos para diferentes equipos y selecciones del país.

La responsabilidad de encontrar y formar nuevos talentos, está a cargo de Luis Rodas, quien está evaluando a los jóvenes de 4 a 5 de la tarde, en la cancha "Furia Solís" de la Villa Olímpica.

Por: David Sierra

DISCIPLINA

El volibol llega a los centros educativos



Los maestros también fueron parte, de las enseñanzas del volibol.

Tegucigalpa, Honduras.

La Comisión Nacional del Deporte, CONDEPOR, con el propósito de realizar la iniciación del volibol con alumnos y maestros del centro educativo "Roca Fuerte".

Alumnos y educandos pasaron una mañana feliz, ya que nunca nadie antes había llegado a motivarlos a enseñarles y motivarles para practicar un deporte. Las prácticas se realizaron en las instalaciones del instituto "Roca Fuerte" y hubo bastante interés en aprender a jugar volibol, porque el objetivo de CONDEPOR es que los deportes se expanden en todo el territorio nacional y encontrar atletas que puedan representar a Honduras a nivel internacional.

El deporte está invadiendo los diferentes rincones de Francisco Morazán, pero el objetivo primordial de la CONDEPOR es llegar a todo el país.

Por: David Sierra



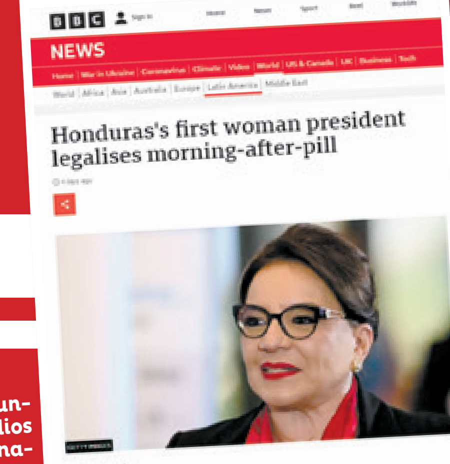
Los alumnos siguieron al pie de la letra las indicaciones proporcionadas, para desarrollar mejor el volibol.

La Presidenta Xiomara Castro firmó el Acuerdo Ejecutivo que autoriza el uso de la PAE en Honduras.

HISTÓRICO ACUERDO

AUTORIZADA LA PAE

En el marco del Día Internacional de la Mujer, Presidenta Xiomara Castro autorizó uso y comercialización de la Píldora del Día Después porque no es abortiva



BBC NEWS

Home | War in Ukraine | Coronavirus | Climate | Video | World | US & Canada | UK | Business | Tech

World | Africa | Asia | Australia | Europe | Latin America | Middle East

Honduras's first woman president legalises morning-after-pill

By Megha Mohan

Honduran President Xiomara Castro has overturned a 13-year ban on the emergency contraceptive pill.

The country's first ever woman leader said she had made the change by executive order for International Women's Day on 8 March.

The morning-after pill was "part of women's reproductive rights, and not abortive", she said on social media.

President Castro, who took office in 2022, has promised to relax Honduras's restrictive reproductive rights laws.

"Today 8 March commemorates women's historic struggle," President Castro

A nivel mundial medios internacionales destacaron la excelente decisión de Honduras de aprobar la PAE

The New York Times

Honduras Lifts Longtime Ban on 'Morning After' Pills

President Xiomara Castro signed an executive order on Wednesday, lifting a 2009 ban on emergency contraceptive pills.

Give this article

President Xiomara Castro of Honduras addressing the United Nations General Assembly in New York in 2022. She signed an executive order lifting a ban on emergency contraceptive pills on Wednesday. Amr Alfiky/Reuters

Tweet

Xiomara Castro de Zelaya
@XiomaraCastroZ
Representante gubernamental de Ho

Hoy, #8M conmemoramos lucha histórica de la mujer, firmando con secretario @DrMatheu144 el Acuerdo Ejecutivo para libre uso y comercialización de la PAE. La Organización Mundial de la Salud (OMS) determinó que es parte de los derechos reproductivos de la mujer y no es abortiva.